



Jalisco

Síntesis Informativa

26-Febrero-2020





¿QUIÉN LAS QUIERE?

El cantante boricua Ricky Martín, quien traerá su tour a México en marzo, dice aplaudir y respaldar la lucha impulsada por las mujeres mexicanas.

SE DESQUITA... ¡CON LA VIRGEN!

TANIA CASILLAS
Enojado con la virgen, Jorge, de 38 años, fue a la Catedral de Guadalajara la mañana de ayer y apedreó una imagen de la Guadalupeana.



MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Descartan depuración de nómina en Judicial

JONATHAN COMPTON

Ni el Supremo Tribunal de Justicia (STJE) ni el Consejo de la Judicatura (CJF) tienen contemplada una limpieza de la nómina que incluye a 68 parientes de magistrados.

En discordia con las políticas que adoptó el Poder Judicial de la Federación, con sanciones y un reglamento contra el nepotismo, el titular del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, señaló que los familiares sólo serán sujetos a una evaluación de perfiles y resultados para conservar su trabajo.

"La mayoría de los hijos de los magistrados quieren al Poder Judicial, no conocen otra cosa (...). Es una pasión, es una forma de vida (...). No es un impedimento para ser funcionario judicial, tener un pariente", expuso el titular del Poder Judicial de Jalisco.

"Lo que estamos haciendo es un análisis de quién trabaja bien y quién no (...), se les exige, por parte de tu servidor, igual que a cualquier otro funcionario. A mí no me interesa tener alguien que nomás va a cobrar".

MURAL dio a conocer que 19 de 26 magistrados del STJE están emparentados con empleados.

OPINIÓN PÁG. 9
COMUNIDAD PÁG. 2

HALLAN LA FÓRMULA

La IP de Jalisco y Gobierno tienen un modelo con el que sacaron adelante proyectos como la Ley Agroalimentaria.

NEGOCIOS PÁG. 10



PIDE PERDÓN

El tenor español Plácido Domingo aceptó que se comportó de manera inapropiada con algunas de sus colegas.

CULTURA PÁG. 6

LO VEN AJENO

Sienten ex Rojinegros que Rafa Puente no conoce bien la institución del "a lo Atlas".

CANCHA



Pone SAT en lista negra a Infraestructura y Maquinaria Ulter

Facturan 2.4 mmdp desde casa en GDL

Firma 'vendía' lo mismo asesoría fiscal que máquinas jardinería, comida...

LETICIA RIVERA

Aunque no tiene ni cristales en las puertas, la finca ubicada en el 375 A de la Calle Contreras Medellín, en el Centro de Guadalajara, facturó 2 mil 450 millones 759 mil 501 pesos sólo en 2016 bajo la razón social Infraestructura y Maquinaria Ulter S.A. de C.V., incluida en las listas negras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por venta de facturas.

De acuerdo con el oficio 500-39-00-05-02-2019-13816 publicado por el SAT en sus estrados como una resolución definitiva en términos del Artículo 69-B, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, la empresa Infraestructura y Maquinaria Ulter no pudo acreditar la existencia de las operaciones realizadas en 2016 por más de 2 mil 450 millones de pesos.

El documento, en poder de MURAL, evidencia que durante el año fiscal 2016 la empresa facturó lo mismo servicios de asesoría fiscal que maquinaria, reparación de jardines, servicio de alimentos y de administración, todo desde su ubicación en el Centro de la Ciudad.

"Infraestructura y Maquinaria Ulter no desvirtuó la inexistencia de operaciones amparadas con los comprobantes emitidos a los contribuyentes que se señalaron", se lee en el documento.

Las empresas que venden facturas con operaciones simuladas para que otros contribuyentes evadan impuestos o comprueben gastos son un negocio y un proble-



Esta finca de Contreras Medellín 375 A era el domicilio de Infraestructura y Maquinaria Ulter, que en 2016 facturó 2 mil 450 mdp.

En la mira

Por facturar operaciones simuladas, el SAT incluyó en enero en la lista negra a:

- 132 factureras a nivel nacional
- 13 de ellas son de Jalisco

ma grave en Jalisco, señaló Jaime Morales, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (CCPG).

"Desgraciadamente Jalisco de acuerdo con las listas que ha estado publicando el Servicio de Administración Tributaria, en ocasiones está en segundo o en tercer lugar de empresas que la autoridad ya tiene detectadas como emisoras de facturas falsas", indicó.

En los cuatro listados que emitió en enero pasado, el SAT fichó a 132 empresas a nivel nacional porque no lograron acreditar, en los términos del Artículo 69-B, la existencia de operaciones que facturaron. Y 13 de ellas tienen domicilio en Jalisco.

Arranca cacería facturera

VERÓNICA GASCON Y ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene identificadas 8 mil empresas de facturación apócrifa y en las investigaciones ya se detectaron grupos que crearon más de 500 empresas para ejecutar este esquema, expuso el Procurador Fiscal, Carlos Romero.

En entrevista, el funcionario explicó que este tipo de redes de facturación apócrifa inicia con empresas que ofrecen a patrones un servicio de subcontratación donde prometen ahorrar en costos laborales.

A su vez crean otras empresas que emiten facturas apócrifas y que son constituidas por personas de escasos recursos, que tienen domicilios fiscales en terrenos baldíos. En ellas se da de alta al trabajador, al que se le cambia constantemente a otra firma con la consecuente alta y baja del IMSS.

El outsourcing ilegal, junto con el uso de comprobantes digitales falsos es, desde enero, un delito que puede tener prisión preventiva oficiosa, advirtió.

En ese contexto, ayer elementos del Ejército y de la Marina realizaron en Metepec, Estado de México, un operativo en el que detuvieron a cuatro integrantes de una red que operaba más de 100 empresas factureras. Los aprehendidos fueron vinculados a proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero.

EL PRIMER GOLPE

Los detenidos de la red de factureras desmantelada ayer enfrentarán cargos de delincuencia organizada.



Evidencia

Entre lo decomisado a la red están:

- 50 chequeras firmadas
- 300 dispositivos token
- 200 identificaciones
- 67 teléfonos celulares

Escasean en IMSS hasta gasas

Acusan que paciente con cáncer recaer por cambio de fármaco, por el desabasto

FERNANDA CARAPIA

El desabasto de medicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevó a un pequeño paciente a la lona.

Tiene cáncer y su tratamiento, explicó su mamá, iba bien y la enfermedad cedía, pero empezaron a faltar fármacos y los médicos decidieron cambiar la quimioterapia.

"Empecé la escasez y por los retrasos y cambios en el medicamento hubo una recaída", lamentó.

QUIMIOTERAPIA:

- Primer ciclo de quimioterapia ICE (08.10.19)
- Segundo ciclo de quimioterapia ICE (25.27.10.19)
- Tercer ciclo de quimioterapia PEB (18.20.11.19) (Desabasto de ifostamida)
- Cuarto ciclo de quimioterapia ICE (10.12.12.19)
- Quinto ciclo de quimioterapia ICE (3.5.01.20) (ciclofosfamida por desabasto de ifostamida)

En recetas, el IMSS ha admitido desabasto de fármacos de quimioterapia, como ifostamida.

Ahora está en quimioterapia paliativa, es decir, de mantenimiento, donde la probabilidad de que mejore es muy baja.

Los menores atendidos en el IMSS se enfrentan no sólo al desabasto, sino a que los médicos no quieren darnos las recetas para surtir quimioterapias por fuera.

Y cuando logran conseguirlos, los padres de familia denuncian otro obstáculo: si no es del laboratorio o marca que ellos dicen, no se las ponen.

Pero tampoco hay gasas, venoclisis, catéteres, sondas, mangueras, sueros, cubrebocas y otros insumos.

"Estuvimos en aislados varios días y para entrar necesitamos gorros, batas y cubrebocas, pero no había. Me consiguieron un cubrebocas y me dijeron: Guárdelo, porque no hay", dijo un papá.

La versión oficial de que no hay desabasto es mentira, denunció un padre de familia.

Ante posible coronavirus denuncian fallas en salud

DULCE SOTO

MÉXICO.- Una mujer coetana con síntomas sospechosos de coronavirus fue trasladada del aeropuerto al Hospital General "Dr. Enrique Cabrera", que ni es de alta especialidad ni cuenta con el equipo necesario para atender estos casos, acusó personal del nosocomio.

La mujer fue internada el 6 de febrero pasado en el área de aislamiento del piso de Medicina Interna junto con su pareja, pero los familiares con los que viajaba permanecieron en

la sala de espera sin que se activara ningún protocolo de contención ante el caso sospechoso.

Para Malaguas López Cervantes, investigador de la Facultad de Medicina de la UNAM, en el País se requieren además de camas de atención crítica y ventiladores, cuartos de aislamiento, trajes especiales de protección para el personal de salud y, sobre todo, reforzar los protocolos de atención.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

NANOSATELITE MEXICANO

SALE ESTAMPILLA DEL 'AZTECHSAT-1'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



SAN JUAN DESARME DE POLICÍA FUE POR PRESIÓN FEDERAL

● **SEGURIDAD.** Francisco Jiménez Reynoso, académico de la UdeG, considera que en la intervención a la Policía de San Juan de los Lagos influyó la Guardia Nacional y la FGR, y no tanto el gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro Ramírez. **ZMG 5A**



REFORESTARÁN POR PERIBÚS

● **PERIFÉRICO.** Por las obras del peribús se repondrán más de 14 mil árboles, tras dañar o derribar 4 mil 800 ejemplares por donde pasará el proyecto. La primera etapa de intervención al arbolado comenzará en los próximos días y se hará en 18 kilómetros, en un tramo que abarca a Zapopan y Guadalajara, en donde se verán afectados 2 mil 178 árboles. **Laura Rodríguez ZMG 2A**

SALUD Cruces Mada, vinculado a proceso

REDACCIÓN
A l filo de la medianoche concluyó la audiencia de Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González Álvarez, quienes fueron secretarios de Salud en la pasada administración, por el delito que les señalaron en diciembre de 2019: desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) informó que el juez segundo de control y oralidad, Juan José Rodríguez Velarde, dictaminó que fueron vinculados a proceso, al igual que el ex director Administrativo de esa dependencia Miguel Ángel N.

Cruces Mada tendrá resguardo domiciliario. Los tres funcionarios deberán presentarse periódicamente ante el juez para seguir el proceso.

La carpeta de investigación por la cual fueron imputados tiene que ver con compras realizadas de manera irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias estatales.



PUEBLA MILES DE BATAS BLANCAS EXIGEN JUSTICIA

● **MANIFESTANTES.** Luego de que tres universitarios poblanos estudiantes de medicina fueran asesinados, así como el chofer de Uber con quien viajaban, miles de sus compañeros y alumnos salieron a marchar para exigir justicia a las autoridades. **PAÍS 1B**

Diputados atorran cuentas públicas

SIN TITULAR, UNIDAD DE VIGILANCIA DEL LEGISLATIVO

El 30 de octubre de 2019 se emitió una convocatoria para nombrar al responsable, pero sólo tres aspirantes se apuntaron para el cargo, por lo que el proceso se declaró desierto el 13 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

V an seis meses sin que nadie vigile a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). La razón: desde el 18 de septiembre no hay nadie que se encargue de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado.

"(No se tiene nombrado al) que cuida al cuidador, no tenemos quién cuida al cuidador", afirmó Mirza Flores Gómez, titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso local.

La consecuencia es que hasta el momento hay 33 peticiones de revisión de cuentas públicas pendientes, las cuales van desde 2013 a la fecha. Como no existe un plazo para liberarlas, se irán acumulando. La diputada eme-cista calculó que podría haber un nuevo director hasta dentro de cinco meses.

Ya hubo un intento de arreglar este problema. El 30 de octu-

bre de 2019, el Congreso emitió una convocatoria para nombrar al sustituto del último director del área (Javier Jiménez Aguirre), pero sólo tres aspirantes se apuntaron para el cargo, por lo que el proceso se declaró desierto el 13 de diciembre en la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción; sin embargo, esto se formalizó apenas en la sesión plenaria del 12 de febrero pasado.

Las funciones de la Unidad de Vigilancia son revisar el cum-

plimiento del calendario de auditorías de la ASEJ, aplicar los principios de contabilidad gubernamental en las auditorías, emitir observaciones y garantizar el derecho de audiencia y defensa a los entes auditados. Finalmente, también debe realizar el informe anual de gestión financiera y de desempeño de la ASEJ para remitirlo al Congreso del Estado. **ZMG 2A**

SEMADET VERIFICENTROS, CON ATRASO Y SIN FECHA DE ARRANQUE

CORONAVIRUS EL COI ABRE LA PUERTA PARA CANCELAR TOKIO 2020

● **SIN ALARMA.** Dick Pound, miembro del Comité Olímpico Internacional, calculó que existe una ventana de tres meses para decidir la suerte de los Juegos Olímpicos de Tokio, amenazados por la vertiginosa propagación del coronavirus. **PASIÓN 6A**

CONADE ANOMALÍAS SON UN MITOTE: GUEVARA

PASIÓN 6A

TURISMO GASTRONOMÍA JALISCIENSE, EN EL TOP 3

● **ECONOMÍA.** Jalisco se coloca como el tercer destino gastronómico a nivel nacional y el generador de 24 mil millones de pesos al año del producto interno bruto turístico, señaló Gustavo Stauffert Buclon, director del Colegio Gastronómico Internacional. **EMPRESA 7A**



CHAMPIONS

NAPOLI 1-1 BARCELONA
CHELSEA 0-3 BAYERN M.
REAL MADRID VS. M. CITY
ESTADIO SANTIAGO BERNABEU / 14 HORAS
LYON VS. JUVENTUS
PARC OL / 14 HORAS

FISCALÍA SEÑALAN QUE AMENAZAS EN EL CETI SON AÑEJAS

● **COLOMOS.** Agentes de la Fiscalía Estatal acudieron ayer a las instalaciones de CETI para continuar las indagatorias por una amenaza de ataque. El Centro de Justicia para las Mujeres ordenó medidas de protección para una estudiante. **ZMG 6A**

NUEVA YORK GARCÍA LUNA PRETENDE SALIR BAJO FIANZA

● **SOLICITUD.** La defensa de Genaro García Luna, ex titular de Seguridad Pública mexicana, ofreció un millón de dólares en propiedades como seguro para seguir el caso en libertad. Señala que la sospecha de que se fugue no tiene fundamentos. **MUNDO 3B**

INVESTIGACIÓN PLÁCIDO DOMINGO ACOSÓ A 25 MUJERES

● **CONCLUSIÓN.** El proceso contra Plácido Domingo inició el 6 de septiembre luego de que el 13 de agosto nueve mujeres aseguraron que habían sido violentadas por el cantante; el tenor acosó a menos a 25 mujeres en incidentes ocurridos desde finales de 1980. **SHOW 8B**



RIO SANTIAGO
● Crearán asambleas vecinales en El Salto y Juancastlán **3A**

INSABI
● El Fucam deja de prestar atención a mujeres con cáncer **2B**

EGIPTO
● A los 91 años, muere el ex presidente Hosni Mubarak **3B**

FIGC 2020
● Como parte del programa, anunciarán galas a beneficio **7B**



Joaquín López-Dóriga
"Plácido se me cayó,
roto en mil pedazos,
nunca lo imaginé" - P. 3



Bárbara Anderson
"Cívico: convertir la
información urbana
en negocio" - P. 2



Carlos Martínez
"Al GAP se le atravesó una
vez más a media pista el
ejido El Zapote" - P. 16

Ambiente. Entre los municipios con mayor riesgo de siniestros están Mascota, Ameca, Jcoteppec y Casimiro Castillo; pretenden multar a quienes realicen quemas agrícolas

Prevén para Jalisco año complicado por incendios forestales

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

— A raíz del cambio climático la temporada de estiaje para este año en Jalisco presenta un panorama de riesgo no sólo por los incendios forestales que afectan

áreas verdes, sino también por la cantidad de contaminación atmosférica que eso conlleva para la sociedad, declaró el director de Recursos Naturales de la Semadet, Juan José Llamas Llamas. PÁG. 8

Crearán 100 líneas
Sin fecha para esquema de verificación vehicular

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 8

Obras en el AMG
Plantarán 27 mil árboles a lo largo de Periférico

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 9



"No a la reacción". NELLY SALAS

AMLO, contra el machismo y los "disfraces de feministas"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— La FGR presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que condena con hasta 81 años de cárcel el feminicidio. PÁG. 20



Huejutzingo. Los estudiantes de Medicina exigen justicia

Miles de estudiantes, encabezados por los de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, marcharon un día después del asesinato de tres de sus compañeros y un chofer de Uber. Hay tres detenidos. ANDRÉS LOBATO PÁGS. 21 Y 23

Cinco hectáreas de amapola a la vista

La Sedena localizó en Durango el mayor plantío de amapola de la presente gestión, que tomará destruir hasta unas 48 horas.

Revisan 5 mil muestras en Ssa y Hacienda arma plan para contingencia

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

— El Instituto de Diagnóstico de Referencia Epidemiológica analiza más de 5 mil muestras en busca de coronavirus, aunque

la Ssa aclaró que en caso de hallar un positivo, habrá medidas de mitigación, no de contención. La Secretaría de Hacienda ya preparaba un plan de contingencia. PÁGS. 18 Y 19



P. 32
Acosador. Plácido Domingo es hallado culpable y el tenor admite los 27 casos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tristes postales de niños de Sonora

Mejor "becarios que sicarios". ¿Y la opción para 350 mil menores de uno a cuatro años? PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36867
AÑO CIII

Aplazan por cuarta vez arranque de verificación

SoniGas
PEDIDOS
33 3002 6000

DEPORTE
Napoli iguala a uno con el Barça



Página uno-C

ZARAZÚA SORPRENDE EN ABIERTO DE ACAPULCO

Página seis-C

SALAZAR VA POR BOLETO "AMERICANO"

Página siete-C

PANORAMA

| | |
|---------------|---------|
| LOCAL | 6 Y 7-A |
| NACIONAL | 8 Y 9-A |
| INTERNACIONAL | 10-A |
| ECONÓMICO | 11-A |

SALUD JALISCO
Abren otro proceso a dos ex secretarios

Página siete-A

QUINTO ELEMENTO LAB
Makech, el fondo de inversión de Lozoya

Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En refacciones y bicicletas
Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

7 503003 834007
Hoy 36 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... "CLAUSURAN" PALACIO NACIONAL POR FALTA DE MEDICAMENTOS

Página dos-A



RECLAMO. Mujeres con cáncer de mama, pacientes con VIH y papás de niños con cáncer bloquearon simbólicamente la entrada principal del Palacio Nacional para exigir que el Presidente atienda sus demandas. El Gobierno federal respondió que suspenderá los contratos de subrogación con organizaciones privadas en el sector salud, como la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam) y dará los tratamientos a través del Inssabi. Y sobre las medicinas, prometió otra vez abasto total.

Presidentes municipales acusan olvido tras desarme de Policías

Cinco alcaldes cuyas Policías fueron desarmadas en la pasada administración afirmaron que el Gobierno estatal las olvidó luego de esas medidas.

Concideron en que no han contado con seguimiento y que, pese a que fueron focos de atención tras dichos operativos, todavía enfrentan carencias en equipamiento y capacitación.

El presidente municipal de Bolaños, Manuel Villalobos, destacó que después de la intervención de 2017 todavía arrastran falta de parque vehicular e incluso de cargadores para las armas.

"Preocupa porque no podemos mandar así a los elementos contra los que sí están bien armados", resaló.

El primer edil de La Barca, Enrique Rojas, dijo que en su caso, de 2016, les entregaron patrullas en mal estado, con las llantas ponchadas y fallas mecánicas.

Pese a que Jilotlán de los Dolores estuvo en la mira de las autoridades estatales en 2015, su alcaldesa, Ydalia Chávez, también alzó la voz por los pendientes en la llegada de armamento que ya se compró.

"Ya las necesitamos. Tengo elementos sin equipo, por ello el municipio invirtió recursos propios para la compra, pero hasta ahora no tenemos respuesta".

La Policía de San Juan de Los Lagos es investigada desde el pasado lunes. Su alcalde, Jesús Ubaldo Medina, indicó que antes

del arribo de las fuerzas estatales y federales había escasez de armas y cartuchos.

La corporación de Tlajomilco de Zúñiga pasó por la misma situación durante el mandato de Alberto Uribe, en 2017. La actual administración refirió que al llegar se encontraron principalmente con déficit de patrullas.

La de Tlaquepaque fue la última intervenida en el sexenio pasado, en febrero de 2018. La alcaldesa, María Elena Limón, acusó que dicha acción fue "un acto sin bases ni justificación", pues "nunca se demostró que la Policía estuviera coludida con el crimen organizado".

Página seis-A

"POR FALTA DE MILAGRO", APEDREA IMAGEN DE VIRGEN EN LA CATEDRAL



ENJOJO. Un hombre ingresó a la Catedral y rompió una vítrina con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Lo hizo porque, según los oficiales que lo detuvieron, estaba molesto al no ver cumplidos los favores celestiales que pidió. "Jorge N" dañó el lienzo con dos pedras y fue puesto a disposición del Ministerio Público. La Policía tapalla logró su captura como parte de su operativo "Milagros de Dios", en el cual unos 100 elementos resguardan los alrededores de 20 templos en el primer cuadro.

Padre de Gala, desaparecida hace 43 días, señala fallas de la Fiscalía

David, padre de Gala, una joven de 15 años desaparecida desde hace 43 días, difundió ayer una carta dirigida al gobernador de Jalisco en la que le expresó su temor de no volver a saber nada de ella.

También le pidió que interceda para verificar si el Área de Desaparecidos realiza su trabajo de manera correcta. "Actualmente carecen de los medios para abrir las redes sociales y revisar las geolocalizaciones que pudieran ayudar a dar con el paradero de quien o quienes se llevaron a Gala", resaló.

En el documento señaló que por un momento creyó que la habían localizado, pues se confundió con los mensajes que el mandatario estatal difundió en redes sociales, en los que dio cuenta de ocho casos de jóvenes ubicadas.

David solicitó que la información del caso referido se brinde de forma verídica y congruente. Resaltó que en la Entidad sólo ve "una gran fosa común en la que nuestros seres queridos están resignados, apenas, a intentar subsistir".

El titular de la Semadet dice que será en este año; dependerá del reglamento, del calendario y de la licitación para los verificadores

Luego de posponerlo al menos en tres ocasiones, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, prefirió ya no especificar una fecha para el arranque del nuevo programa de verificación, que debió operar desde julio pasado.

El secretario dijo que será este año y que depende de la publicación del reglamento, del calendario de verificación y de la licitación para habilitar los verificadores "suficientes".

El funcionario no precisó las razones del retraso, pero insistió en que están por terminar la construcción del primer verificador estatal, ubicado en el cruce de Magisterio y Tamaulipas, en Guadalajara, donde iniciarán las pruebas con automóviles oficiales.

"Todavía no (se sabe cuándo se emitirá el calendario de verificación) porque depende del tiempo en que van a estar estableciendo los centros de verificación privados. Tendrá que ser este año. Este año vamos a empezar ya la verificación normal. Cuando ya tengamos los centros de verificación funcionando, suficientes para que los ciudadanos puedan ir cumpliendo un calendario, entonces ya tendrán que estar establecidas las sanciones para las personas que en su calendario se les va asignando su tiempo", destacó.

Graf recordó que la intención es licitar 100 líneas de verificación en todo el Estado que se sumarán a los centros que operará la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE).

También están pendientes las obras del Centro Oficial de Medición y Centro de Control, alzado en Avenida Enrique Díaz de León 1215. En ese espacio se instalará el área encargada de vigilar la operación del nuevo esquema de control de emisiones vehiculares.

Vía Transparencia, la Coordinación General Estatal de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado indicó que el año pasado se firmaron 183 mil 949 autos, la cifra más baja del último sexenio.

En febrero de 2019, el gobernador de Jalisco presentó la política integral para la Gestión de la Calidad del Aire, denominada "Jalisco Respira", que incluyó el programa de "Verificación Responsable" y la creación de la AIRE para operarlo.

Se anunció que el nuevo esquema para bajar la contaminación que generan los coches comenzaría en julio de ese año y las multas, con sanciones de hasta 12 mil 673 pesos, en enero de 2020. Sin embargo, los plazos no se cumplieron.

REVISTA

Plácido Domingo enfrenta al mundo de la ópera



Página ocho-B

PRESENTAN LAS GALAS A BENEFICIO DEL FIGG

Página tres-B

BETO CUEVAS, ENTRE "JESUCRISTO" Y "COLATERAL"

Página uno-B

ESCRIBEN: **DIAGO PETERSEN FARAH** Compañón en verde olivo **JAIIME BARRERA** El incomprendido boom fernandista **CARLOS LORET DE MOLA A.** Perdió la apuesta **IBABELLE ARRIBO** Sin armas los de San Juan **RIMMINDO RIFA PALAZO** La fama no era así **RUBEN MARTÍN** Escudador a las 10 **SALVADOR ALIENDAR** El mundo **JUAN PALOMAR VERA** Las viviendas abandonadas **CUAUHTÉMOC CISNEROS** MADRID Los negocios farmacéuticos e inmobiliario—de unos cuantos—están haciendo todo **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,033 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Una banca de hogar

La cruda realidad de las personas en situación de calle en la ciudad es buscar qué comer y dónde dormir. A veces la caridad ciudadana no basta, por ello el alcalde tapatío Ismael del Toro mantiene en la agenda de trabajo reorientarlos a los distintos albergues o proporcionarles otro tipo de ayuda. Sin embargo, existen algunos casos en los que estas personas están bajo el influjo de las drogas o padecen de sus facultades mentales y esto dificulta la ayuda que proporciona el Gobierno de Guadalajara.



FRANCISCO RODRIGUEZ



CORTESÍA POLICÍA GUADALAJARA

A PEDRADAS Atacaron a la Virgen Morena

Con rencor, un sujeto ingresó a la Catedral de Guadalajara para apedrear a la Guadalupeana que se encontraba en una vitrina, por no haberle cumplido un milagrito. Pág. 14

NÚMERO UNO EN EL CONTINENTE

Hay más de 200 mil desaparecidos en AL

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Especialistas mexicanos y extranjeros analizarán en el CUCSH, avances, desafíos y soluciones para resolver esta problemática

El estado de Jalisco está atrasado casi 50 años desde que se presentó la primera desaparición forzada en la entidad, "está atrasado 9 mil

víctimas oficialmente reconocidas como desaparecidas y está atrasado con un 2019 que lamentablemente colocó al Estado donde se

han registrado la mayor cantidad de desapariciones", señaló Alan García Campos, representante oficial del comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se reunió con diputados para el análisis de las iniciativas en materia de desapariciones.

La diputada de Morena, Erika Pérez García, urgió en mejorar y

fortalecer los protocolos en personas desaparecidas y criticó que se exhiba situación de jovencitas.

La otra cara de la moneda, dijo el representante del Alto Comisionado es que a dos años de entrada en vigor la Ley General en Materia de Desaparición en México, hoy "yo percibo una clara disposición del Congreso del Estado". Pág. 8



AGAPITO ESPINOZA

SE JUNTARON Caos por las obras en ZMG

Los trabajos de remodelación que se están haciendo en los alrededores de las 18 estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, han generado molestia para automovilistas. Pág. 12

RIFA DEL AVIÓN Dos millones de "cachitos"

A partir del 2 de marzo y hasta septiembre próximo cerca de nueve mil vendedores estarán ofreciendo los billetes de la Lotería. Pág. 6



AGAPITO ESPINOZA

PARA LLUVIAS Guadalajara ya se prepara

Trabajos de desazolve, podas preventivas de árboles y bacheo en la ciudad, son algunas de las acciones que iniciarán para no ser sorprendidos en el temporal pluvial. Pág. 10

ESCRIBEN

| | |
|---------------------|----|
| Armando Maya | 28 |
| Antonio Mendoza | 29 |
| Angélica de la Peña | 29 |

CRONOMICÓN VI

Continúa abierta la convocatoria a la V Bienal de Pintura José Atanasio Monroy

METROPOLIS 3

IMSS invertirá 220 mdp en mejorar estancias para médicos residentes

CRONOMICÓN IV

Conoce las nuevas carreras que se promueven en la Universidad de Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Prepara Guadalajara plan de prevención para temporal de lluvias

Se dará atención a 17 canales y cuatro vasos reguladores

.2

CABALLERO



*PROPIEDADES



METRÓPOLIS

Billetes para la rifa del avión se venderán a partir del próximo lunes

Los billeteros de Jalisco se reportan listos para iniciar la venta de los cuchitos para el sorteo del "avión presidencial" que será el 15 de septiembre próximo. Entre jueves y viernes llegarán cuatro mil boletos al estado para ser distribuidos y comenzar su venta el próximo lunes 2 de marzo, informó Leticia Alfaro Díaz, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco.

.3



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1935: MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO 2020
reporteindigo.com

VIOLENCIA DE GÉNERO CORROSIVA

En México los ataques con ácido no están considerados como un delito en el Código Penal Federal, lo que impide conocer de manera oficial el número de agresiones de este tipo. Ante esta realidad, activistas y defensoras en favor de los derechos de las mujeres se han encargado de visibilizar estas fallas que les impiden acceder a la justicia

12

NACIONAL

Golpe al cáncer de mama

La atención gratuita que brinda la Fundación Cáncer de Mama a cientos de mujeres con ese padecimiento está en riesgo de perderse luego de que el Gobierno federal le retirara el apoyo público para realizar su labor

16

INDIGONOMICS

Lejos del Mexican Moment

México sigue en una fase de estancamiento y las posibilidades de que ocurra una recuperación pronto se agotan, aunque el gobierno podría tener su milagro económico si le apostara a la inversión pública

26



Caliente.
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

| HORARIO | PARTIDOS 26 DE FEBRERO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE | |
|---------|------------------------|------|----------------|--------|-----------|-------|
| 14:00 | OLYMPIQUE L. | -VS- | JUVENTUS | +295 | +240 | +105 |
| 14:00 | REAL MADRID | -VS- | MANCHESTER C. | +195 | +265 | +135 |
| 19:00 | TIGRES UANL | -VS- | ALIANZA | -600 | +600 | +1600 |
| 21:00 | AMÉRICA | -VS- | COMUNICACIONES | -700 | +600 | +2200 |

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,569**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



*VALIDO SOLO PARA MEMBROS UNIAZUL. PERMISO DE LOS ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN FINANCIERA. LOS AJUROS CON APUESTA ESTÁN PREVISTOS PARA MIEMBROS DE TODA CATEGORÍA TERMINAL Y EXCEPCIONES EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ENTRE LAGUNAS legales y complicidad política es como los magistrados de Jalisco han incorporado a sus familiares en la nómina judicial sin ser sancionados, cuidando sólo que no exista línea directa de mando de por medio.

ES UN SECRETO a voces en el Poder Judicial el intercambio de votos por plazas para parientes, sobre todo en la elección de presidente del tribunal.

LOS MAGISTRADOS llegan a parecer billaristas con carambolas de tres bandas para acomodar sus fichas en la sala del "compadre" y guardar las apariencias, por lo menos en el plano legal.

NADA HA CAMBIADO durante la presidencia de **Ricardo Suro Esteves**; la justicia se ve secuestrada y se dicta en cafés y restaurantes, entre actores políticos, abogados, jueces y magistrados.

POR ESO, el Poder Judicial parece ser el prietito en el arroz en el proyecto de la Refundación que impulsa el gobernador.

• • •

A PROPÓSITO, **Enrique Alfaro** ya encasilló en esta Refundación el caso del Paseo Alcalde, que se inició en el sexenio pasado cuando era gobernador el priista **Aristóteles Sandoval**, y él, Alfaro, presidente municipal en Guadalajara.

O SEA QUE la actual administración estatal heredó el proyecto y le tocaría llegar a cortar el listón, aunque todavía faltan varios detalles para inaugurar la obra.

• • •

CON LA NOVEDAD de que el titular del Poder Ejecutivo, **Enrique Alfaro**, no tiene en la mira hacer más cambios en su equipo de gobierno en el corto plazo.

EN ENTREVISTA televisiva, el mandatario dejó claro que con la separación de **Consuelo Robles** del OPD Servicios de Salud, y anteriormente la salida del general **Daniel Velasco** de la Secretaría de Seguridad, se han hecho los ajustes necesarios para el buen funcionamiento del gabinete.

¿SERÁ QUE está reservando una segunda tanda de bajas para ejercerla antes del proceso electoral que viene? Es pregunta sin futurismo.

• • •

A VER, a ver, ¿por qué diputados de Morena firmaron y apoyaron una iniciativa para instaurar la pena de muerte en México? ¿No se suponía que eran feligreses de la iglesia presidencial de amor y paz?

QUE EL PARTIDO Verde quiera lucrar políticamente con la tragedia nacional no sorprende. Pero sí resulta incomprensible que a la iniciativa de **Arturo Escobar** se hayan sumado legisladores morenistas, dado que va por completo en sentido contrario a los postulados de **Andrés Manuel López Obrador**.

NO ESTÁ claro si le están dando la espalda a su líder o si los verdes se los chamaquearon. Ni abrazos, ni balazos... ¿ahora pura silla eléctrica?

LA TREMENDA CORTE

Sí, pero no. O no, pero sí. El caso es que el morenista Alberto Uribe dijo ayer que en su agenda no está contemplada una eventual candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara en 2021. ¿Por qué dijo lo que dijo Uribe? Porque el reconocido periodista Enrique Toussaint escribió en Twitter (@EFToussaint) lo siguiente: "Elecciones 2021. Acuerdo: @DrCarlosLomeli, candidato de Morena a Zapopan. @AlbertoUribeC a Guadalajara. Si y sólo si: - Lo ratifica dirigencia nacional. Recordemos que Lomeli y Luján tienen mala relación. Y Uribe es del grupo de Ebrard-Delgado. - Lomeli no es inhabilitado". La respuesta del expresidente municipal de Tlajomulco, también en Twitter, fue la siguiente: "No estoy en la agenda de ser candidato en el 2021. Mi jefe tampoco está en esas agendas. Lo que sí me gustaría es participar en la discusión de los qué, los cómo, a dónde, en qué plazo. Mientras la discusión sea los quiénes, estamos muy lejos de una hoja de ruta seria".

¿Trae 500 pesos en la bolsa? Guárdelos unos días bajo el colchón, pues a partir del 2 de marzo ya podrá comprar en Jalisco uno de los cachitos de la rifa del avión

donde no se rifa el avión, pero sí se puede unos ganar 20 millones de pesos. Y es que Leticia Alfaro Díaz, secretaria de la Asociación de Billeteros de Jalisco, dijo que a la entidad llegarán más de 200 mil boletos. Si hacemos cuentas, entonces sólo uno de cada 43 jaliscienses podrá tener su boleto, por lo que más vale que se apure a comprarlo. Total, ya lo dice el dicho: la lotería es el sueño del... Bueno. Mejor ahí le dejamos.

De manteles largos estarán hoy por la mañana los integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), pues Rubén Masayí González Uyeda presentará su primer informe de labores como coordinador de dicho organismo. A la ceremonia se espera la presencia del gobernador Enrique Alfaro.

Conciliador Alan García Campos, coordinador de la Unidad Legal y de Análisis de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se reunió con diputados locales para ofrecer su apoyo en la elaboración de leyes locales en materia de desaparecidos.

ALLÁ EN LA FUENTE



Verificación, también en la Luna

Como si se tratara de una serie o thriller en la cuarta temporada, el titular de Semadet, Sergio Graf, postergó por cuarta ocasión el programa de verificación vehicular hasta "próximamente". Mejor ya no dio plazos para evitar cualquier corrección futura.

De esta manera, el secretario evitó comprometerse para entregar el reglamento, el calendario y la licitación de líneas de verificación; tampoco aclaró el misterio de por qué no arrancó algo que hace un año presumían con bombo y platillo.

Nos preguntamos, ¿otro proyecto más que está en la Luna?

Aunque brillaron por su ausencia en el foro con familias de los desaparecidos, diputados locales niegan ser insensibles con el tema.

Ante un enviado de la ONU, los legisladores se comprometieron a abordar el tema con la seriedad que merece.

Para dimensionar los "avances" de la actual Legislatura, basta comentar que ayer se presumió la "reinauguración" de un buzón de quejas y sugerencias, colocado al ingreso del edificio, por si alguien quiere dejar algún mensaje.

Ahora que están remodelando los baños, seguro ya planean la ceremonia de inauguración.

Dicen en radio pasillo que la que ya levantó la mano para ser candidata para la presidencia municipal de Zapopan es Patricia Chávez Gracián.

La empresaria se ha sentado con varios actores de los principales partidos políticos que le han ofrecido un espacio.

En los últimos días, Paty Chávez se ha visto muy movida. La semana pasada tomó protesta como directora del sello distintivo Jalisco Está de Moda que otorgó la fundación Honoris Causa que preside Enrique Michel.

Hay que recordar que hace seis años ella fue candidata para una diputación federal por el Distrito 10, y aunque no ganó, obtuvo más de 57 mil votos.

Anflop

PICA... PORTE

*Por una causa o por otra,
pero se alargan los plazos
y la verificación
sufrir de nuevo retrasos.*

*Pero esto no es un pretexto
para autos afinar,
con responsabilidad
es que debemos actuar.*

*Si el aire que respiramos
queremos de calidad,
esperar aquel programa
no debe ser prioridad.*



¿Quién cuida al cuidador? Pos nadie. ¿A cuál cuidador? A la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. ¿Quién debería cuidarlo? La **Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado**. Desde hace más de cinco meses, o sea, a partir del 18 de septiembre del año pasado no se tiene quien se haga cargo de la susodicha unidad. El vigilante de a de veras, no un encargado de despacho, es hora que no lo nombran los diputados. El vigilante no tiene quién lo vigile. ¿Preocupa a los legisladores? ¡Na!



Donde también va lentísimo un caso del Congreso del Estado es en aclarar lo que sucedió en la 58 Legislatura respecto al manejo de los recursos que recibieron los diputados de ese periodo para las casas de enlace. Ayer, luego de ¡12 años!, por fin compareció ante el Tribunal de Justicia Administrativa el entonces secretario general del Congreso local, **Alfredo Argüelles Basave**.

Está en juego aclarar, según auditoría privada, 289 millones de pesos entregados a los legisladores. El ex diputado panista le echó la bolita al ex diputado priísta **Jorge Arana**, que presidía la Comisión de Administración. Y así.



Para comprar un *cachito* del sorteo del avión presidencial no hace falta sino dejar de comprar esos refrescos y cigarros dañinos para la salud, opina la representante de la Lotería Nacional (LN), **Imelda Yolanda Frías Flandes**. Ya me vi, dijo un vecino de acá de la vecindad, ilusionado con la probabilidad de ganar 20 milloncitos de pesos nomás. Porque no se gana uno el avión, como todavía cree mucha gente, sino puro billete.

Frías Flandes, secretaria general de la Organización Nacional de Vendedores de Billetes de LN, dice que está segura de que se van a vender los 2 millones de billetes para el sorteo del avión el 15 de septiembre

si cada quien nace su cochinito. Bueno, vaquita le dice ella. Por lo pronto, el edil tapatío **Luis Cisneros Quirarte** ya se comprometió al menos a comprar un *cachito* e invitó a todos los morenistas a hacer lo propio. Que dice que no pasarán charola.



¿Cómo andaré Jalisco en materia de derechos humanos y desaparecidos? ¿Cómo, luego de que va medio siglo tarde en cuanto a la aprobación de la ley sobre los desaparecidos, de acuerdo con **Alan García Campos**, de la Unidad de Graves Violaciones a Derechos Humanos de la ONU? Y esto lo señaló ayer, día en que participó en una reunión de trabajo con los presidentes de las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso del Estado que escucharon las propuestas y resolvieron dudas.

Recordemos que los legisladores trabajan en tres leyes vitales para una entidad en que las desapariciones son un gravísimo asunto de interés ciudadano. Nos referimos a las leyes de personas desaparecidas, de atención a víctimas del estado de Jalisco, y para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas. Las consultas continúan y, de acuerdo con el diputado **Enrique Velázquez**, podrían aprobarse en mayo. Estaremos al pendiente.



El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) tituló su comunicado así: “Las publicaciones del gobernador **Enrique Alfaro** ante la desaparición de mujeres en Jalisco reflejan un retroceso en el reconocimiento de la problemática”. ¿Así o más claro? ¿Más claro? ¿Detalles? Bueno, sugerimos leer la nota de esta vecindad. ¿Máááááááá? Consultar cepad.org.mx



Aquí sí que profes regañones de esta vecindad se cubrieron las retinas para que no las dañara el boletín de prensa del Congreso del Estado que empieza así, textual: “El Poder Legislativo de Jalisco, fue cede para la celebración del primer foro...”. Además de que no va coma casi nunca luego del sujeto (o sea, debieron comerse la coma del boletín), leemos que cedió algo. ¿Como qué cedió, para enterarnos?



BITÁCORA POLÍTICA

APROVECHÓ

La diputada de Morena Érika Pérez García aprovechó la sesión de trabajo con el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Alan García Campos, para criticar que en las denuncias de desapariciones de jovencitas salgan con el pretexto "se fue con el novio" en alusión a lo señalado en redes por el Gobernador Enrique Alfaro.

"Donde tenemos que hacer mayor énfasis en el tema de protocolos de acción más rápida para la búsqueda, efectivamente, cuando vas y denuncias la desaparición, ¿cómo se llevan a cabo estos protocolos? porque efectivamente siempre te dicen: sí es un menor de edad, una menor de

edad, ¡ay, es que se fue con el novio!, en vez de darle la prioridad necesaria que se necesita", manifestó la legisladora.

DESTRABARÁN

Parece que por fin caminará el proceso de elección de los 8 magistrados del Poder Judicial, ya que hoy en sesión de la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Enrique Velázquez darán entrada a la propuesta de su bancada del PRD a la reforma ara destrabar el proceso de nombramiento de magistrados.

UN MILLÓN... DE DÓLARES

¡Quién tuviera un millón de dólares! Como Genaro García Luna ex Secretario de Seguridad en la administración federal de Felipe Calderón, que ayer ofreció un millón de dólares por llevar su proceso de liga con el narcotráfico en libertad... ¡un millón, un millón!... ¡y es el que nos cuidaba! (Rosario Bareño)

Bombas de tiempo

EL CUERVO BLANCO

Existe un fenómeno social, arbitrario y en ciertos casos peligrosos, que se presenta principalmente en las áreas conurbanas de las grandes ciudades, se refiere al asentamiento irregular de grupos de personas sobre terrenos baldíos, ya sean de propiedad pública o privada, sean grandes o pequeños en extensión. Grupos formados por personas cuya condición precaria necesitan de un espacio para "habitar", condición que no justifica el hecho, o bien aquellos dedicados ilegalmente al jugoso negocio de la invasión de terrenos.

Su origen es antiguo y obedece principalmente a fines lucrativos, son indefectiblemente delitos que se presentan lo mismo en grandes extensiones de terrenos que en pequeñas propiedades. El área metropolitana de Guadalajara carga con una larga historia en este tema y no son pocas ni menores las fortunas que se han logrado amasar por la práctica de este ilícito.

Lo peligroso es que se dan casos que por las condiciones topográficas de la zona invadida se corren severos riesgos para la integridad física de los invasores.

Para no ir lejos, el pasado domingo se tuvo que desalojar usando la fuerza pública un terreno en el municipio de Zapopan donde "habitaban" 40 familias en forma irregular que corrían altos riesgos de ser inundados. Afortunadamente no hubo actos de violencia. Enhorabuena a las autoridades correspondientes.

REDES DE PODER



El circo verde

A falta de una propuesta política seria, el **Partido Verde Ecologista** vuelve a recurrir a la mercadotecnia política para intentar ganar electores. Ahora, de la mano de su coordinador en San Lázaro, **Arturo Escobar**, y con el respaldo de algunos diputados de **Morena**, el Verde pretende realizar

reformas constitucionales para castigar con pena de muerte delitos como violación, feminicidio y homicidios contra menores de edad. Más allá de entrar a la discusión de la nula eficacia de aumentar las penas, lo cierto es que mal harían los legisladores en respaldar esta medida, que no deja de ser populista, sin tener un

diagnóstico claro y sin considerar las experiencias que han dejado estas medidas. No sería la primera vez que el Verde, aprovechando sus alianzas de conveniencia tiene este tipo de ocurrencias que al no ser bien planeadas terminan ocasionando severos problemas en la implementación.

Desafío en IMSS-Guerrero

Antes de que estallara una crisis, al interior del **IMSS-Guerrero**, **Zoé Robledo** decidió colocar a **Josefina Estrada Martínez** como nueva delgada para enderezar al instituto en la entidad. Previo a su llegada, la firma **Fresenius Medi-**

cal Care obtuvo un contrato por 99 millones de pesos para ofrecer hasta 91mil hemodiálisis durante el año en Acapulco, a pesar de que viola la **Ley de Protección Civil**, pues la **Clínica Subrogada Vista Alegre** está ubicada a 90 metros de una gasera. Pero eso no es todo, ya que existen denuncias de los pacientes que aseguran que la empresa únicamente asignó a un nefrólogo para atender a 587 pacientes, mientras que las enfermeras contratadas han renunciado luego de que les bajaran el sueldo. Todo un reto para la funcionaria recién llegada a la entidad.

Problemas de liquidez

Como si no fueran suficientes los problemas que tiene **Alejandro Moreno** al interior del **PRI**, desde la pérdida de militantes, hasta el distanciamiento con los gobernadores de su partido, ahora el dirigente tricolor se enfrenta a un verdadero contratiempo financiero, pues nos comentan que el partido ha dejado de pagar sueldos de la estructura básica y administrativa del Comité Ejecutivo Nacional, lo que ha despertado el descontento de los trabajadores. La promesa es que en marzo se comenzarán a normalizar los pagos, pero con la que se vive en el tricolor, nada es seguro.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Corrupción en verde olivo

Nunca dejará de sorprendernos el gobierno de López Obrador, que es cualquier cosa menos previsible. La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco ha sido sin duda la decisión más controvertida de este gobierno. No solo por la forma, una consulta amañada y manipulada, sino por el fondo: cortar de tajo una inversión enorme, dejando tirado un aeropuerto en el que el país había invertido miles de millones de pesos, no para tener uno mejor, sino simple y llanamente para enterrar uno de los símbolos de la corrupción de los gobiernos pasados. Pero como suele suceder en este gobierno, la corrupción se presentó como etérea, generalizada, producto del

sistema neoliberal pero nunca tuvo nombres ni apellidos. Ahora aparecen los primeros y son los menos esperados.

Quince meses después de la cancelación del NAIM sale a flote el primer nombre del esquema de corrupción y es nada menos que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), esos mismos a quienes el presidente encargó la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles de Santa Lucía. De acuerdo con una investigación de El Universal, la Sedena recurrió, como fue el patrón durante el sexenio de Peña Nieto, a empresas fantasma para desviar los recursos asignados de manera directa y sin licitar, pues se trataba de contratos entre dependencias del mismo gobierno, generando un daño al erario que se calcula en poco más de mil 700 millones de pesos.

El difícil pensar que el presidente no supiera esto antes de asignar al Ejército la construcción del nuevo aeropuerto y una serie más de obras y compras (entre ellas las famosas pipas para transporte de combustible) pero en cualquiera de las dos hipótesis, que estuviera o no enterado de la corrupción en la Secretaría de la Defensa, resulta igualmente grave.

Vamos a suponer que efectivamente no estaba enterado de este desvío de recursos en el que muy probablemente están involucrados o al menos enterados algunos de los altos mandos del sexenio anterior. Estaríamos ante un caso en el que, al darle tanta obra y juego al Ejército, el presidente literalmente puso a la iglesia en manos de Lutero. Con todo respeto, poco creíble viniendo de un político como López Obrador.

Si, como es de suponer, el presidente sabía lo que estaba sucediendo, eso explicaría por qué escogió como

secretario a uno de los mandos de más abajo en la lista de prelación, al General Luis Sandoval, y descartó a los de arriba, quienes por cierto no ocultaron su molestia. Lo perverso estriba en que en lugar de perseguir esos delitos y a esos corruptos, el presidente le dio al Ejército más negocios

Lo perverso estriba en que en lugar de perseguir esos delitos, el presidente le dio al Ejército más negocios

¿Para qué? Quizá simplemente para terminar de evidenciar la corrupción de la cúpula militar y avanzar con mayor facilidad en su proyecto de tener una Guardia Nacional grande y un Ejército más pequeño, como ha expresado que es su deseo.

En cualquiera de las dos hipótesis no es una buena noticia que los escándalos de corrupción se tiñan de verde olivo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



El incomprendido boom feminista

El crecimiento del movimiento colectivo y plural de organizaciones feministas contra el creciente problema de la violencia contra las mujeres, en todas sus modalidades como la discriminación, el acoso y su expresión extrema como el feminicidio, que tendrá un momento de máxima visibilidad en las marchas del próximo 8 de marzo y el paro nacional del día siguiente en el marco del Día Internacional de la Mujer, parece ir en aumento directamente proporcional al empequeñecimiento de las respuestas y la ausencia de estrategias de los tres niveles de gobierno que siguen sin estar a la altura de las exigencias.

Aunque ha tratado de corregir y moderar sus desafortunadas posturas ante esta problemática y las demandas de sus víctimas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sigue viendo detrás de este movimiento amplio y con causas urgentes de atención y con plena legitimidad, a los conservadores que se quieren “disfrazar” de feministas cuando son “los verdaderos” machistas. Un reproche que de poco ayuda y que lo regresa a aquella expresión de que los feminicidios eran producto del neoliberalismo.

Esta interpretación parece haber provocado que el gobierno federal no ejerza su liderazgo y apoyo a los gobiernos estatales y de los municipios, para ajustar sus políticas públicas y sus principales instrumentos como las alertas de género y las órdenes de protección, que evidentemente están lejos de ser efectivos para proteger a las mujeres amenazadas. Prueba de ello es que en Jalisco el número de feminicidios subió de 32 a 57 del 2018 al 2019, y al paso que vamos en estos primeros dos meses del año la tragedia podría ser mayor al final del 2020.

Ante esta especie de parálisis gubernamental, ojalá la creciente convocatoria y simpatía a este movimiento sin cabezas ni liderazgos visibles sean un revulsivo para impulsar verdaderos modelos de gobernanza en los que los gobiernos se abran a propuestas de solución de afectadas y expertos en el tema, tan despreciados en los gobiernos de hoy.

Sólo de esa forma se honrará la lucha de las muy combativas feministas de hoy y las que desde hace generaciones iniciaron la batalla para lograr la primera declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía en Francia, en 1791, en la búsqueda de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la instauración del Día Internacional de la Mujer desde 1911 en memoria de las 140 costureras que murieron en Nueva York en un incendio de la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist, que reveló cómo persistía la opresión y desigualdad contra la mujer.

Desde luego esta evolución ha sido desigual en los distintos países del mundo, y desafortunadamente en México el paso ha sido muy lento. Sin duda una condición que es el resorte para este gran boom feminista que marcará el marzo que viene.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Pena de muerte (y III)

Como la sentencia de los presuntos secuestradores, violadores y asesinos de Fátima Cecilia será emitida por un juez, a partir de los elementos que se acumulen en el curso del proceso y con base en la legislación penal vigente, al margen de cualesquier tipo de consulta pública, es de suponerse que los culpables serán condenados al equivalente a la cadena perpetua –hasta 170 años de cárcel, al acumularse las penalidades correspondientes a todos los delitos perpetrados—... pero no la pena capital que muchos, si en su mano estuviera, les desearían, toda vez que la misma ha sido eliminada de las leyes mexicanas.

-II-

Ahora bien: si los inculpados solicitaron “vigilancia especial, ante las amenazas de que ‘tarde o temprano’ les harán lo mismo que ellos le hicieron a la niña”, es probable que tanto el juez, al emitir la sentencia, como las autoridades penitenciarias, al cumplimentarla, deban tomar medidas especiales, extraordinarias, al efecto de reducir la posibilidad de que dichas amenazas –creíbles, por lo demás, por la irritación social que generó el caso... y porque “la ley del hampa”, vigente en el interior de los penales, no reconoce derechos humanos y si tiende a aplicar la máxima de “ojo por ojo, diente por diente”-- se vean cumplidas, y el epílogo de la historia sea el linchamiento o el suicidio (es decir, la muerte violenta, aunque extrajudicial) de los susodichos inculpados. Dichas medidas implicarían mantenerlos aislados, de por vida, de la población carcelaria.

-III-

Y aquí, de manera tangencial, hay que abordar un tema en que el sistema de administración de justicia no profundiza cuanto sería deseable...

Se piensa en el esclarecimiento de los delitos, en la sanción del delincuente, en la reparación –muy relativa, por lo demás— del daño; se piensa en la ejemplaridad de la pena... pero no en la suerte del delincuente.

Más allá de la utopía de que las cárceles, en efecto, propicien una “readaptación social” impensable para los condenados a penas prolongadas –que sería el caso—, está el aspecto correctivo de la pena; la posibilidad y la pertinencia de que se someta al penado a tratamientos psicológicos y educacionales que le permitan dimensionar a plenitud el daño que causó a su víctima y a la sociedad en pleno... aun en el entendido de que la condena que previsiblemente le será impuesta, cancela la posibilidad de su reintegración (deseable... pero imposible en el caso) a la vida social.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

Sin armas los de San Juan

No seré yo quien defienda a los 160 policías que tuvieron que bajar la cabeza, ponerse firmes y entregar sin chistar todas sus armas en la corporación policiaca de San Juan de los Lagos.

No, no los he de defender. Si por fin hay instancias que encuentran indicios de infiltración criminal y toman decisiones al respecto, no hay más que agradecerlo.

Pero eso sí, una cosa es no defenderlos y reconocer la pertinencia de la acción de los gobiernos federal y estatal, y otra es considerar que esa es la solución.

Esa es la medida ante la crisis, la respuesta inmediata ante la presencia de criminales en

la policía, y está bien, pero es sólo la intervención de urgencias. Llevamos muchos años registrando las carencias, las amenazas y la vulnerabilidad de los policías municipales en todo el país. ¿Los vamos a sustituir por fuerzas federales, por policías estatales, por soldados de la Guardia Nacional? La ineficiencia y debilidad de los municipios sirve como argumento para restarles fuerza y facultades, pero esa es una trampa mortal. No se resuelven los problemas locales, de primer contacto, debilitando más a los poderes territoriales de primera instancia.

Los 160 policías del bello municipio de San Juan de los Lagos deberán pasar por un filtro de control para eliminar el virus que en-

tró a su corporación, pero además estarán en una condición de vulnerabilidad mayor a la habitual. Su uniforme está manchado ante los ciudadanos honorables y su lealtad está entredicho ante el crimen organizado.

No es un asunto menor. En Jalisco fueron asesinados 30 policías el año pasado; dos de cada 10 son amenazados y en el país han muerto 308, pero no en tiroteos o cumpliendo una misión, sino por agresiones directas a su cabeza y su corazón.

Algunos policías (o muchos) en el municipio norteño de Jalisco son piezas podridas, pero hay que cuidar el mensaje que se manda a la población y a los delincuentes. Hay que quitar la parte agusanada pero también hay que proteger a la corporación y el poder de la fuerza que se le permite usar al alcalde.

Muchas cosas positivas pueden salir de la intervención estatal y federal, pero este no es el primer caso ni será el último, así que ya hay

lecciones a considerar. Las corporaciones policiacas municipales, de suyo maltratadas con equipo insuficiente, salarios ridículos, prestaciones de tercera, nula formación permanente y constante seducción por empleos complementarios (legales y criminales), quedan en peores condiciones tras una intervención así si no se acompaña ésta de una estrategia de fortalecimiento.

Que sea el caso, porque urge.

9 de marzo

Este no es un movimiento de feministas, o no sólo lo es ya de feministas, que por cierto si fueron quienes prendieron la mecha. Hoy se trata de un movimiento amplio de mujeres sin adjetivos que gritan contra la injusticia y violencia de la vida privada, multiplicada e ignorada en la vida pública. Yo me sumo; a mí el nueve nadie me mueve.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA



Escuchar a las familias

Mi columna del pasado sábado procuraba llamar la atención sobre una oleada de mujeres jóvenes desaparecidas que sucedió entre el 17 y 19 de febrero, de casos ocurridos en enero, además de reportes de intento de privación de la libertad en Zapotlán el Grande. En total eran ocho mujeres adolescentes o jóvenes reportadas como desaparecidas. Por fortuna, siete de ellas ya fueron localizadas y se encuentran con sus familias. Ojalá así fuera en todos los casos.

Mi texto fue cuestionado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, señalando que había mentiras y que era irresponsabilidad difundir estos casos. Luego informó que en los casos de la semana pasada, todas las chicas se habían ido por su voluntad.

El gobernador está en su derecho de cuestionar el trabajo periodístico, y los periodistas en el derecho a seguir haciendo nuestro trabajo. Nunca mentí en mi columna porque era verdad que, al momento de redactar el texto, siete chicas estaban desaparecidas, de las cuales tres tenían ficha de la Alerta Amber. Cuando escribí el texto una de ellas ya había sido localizada, y así lo día a conocer. Estoy convencido de que era pertinente llamar la atención por los siete casos reportados en apenas tres días.

El que se hayan ido por su propia voluntad no es una atenuante de la grave situación que tenemos, como parece indicar el gobernador. En el momento que las familias presentaron sus reportes desconocían las razones de la ausencia y es obligación del gobierno activar todos los protocolos de búsqueda. Por lo menos en los casos de la semana pasada, no se activó el Protocolo Alba, diseñado específicamente para la búsqueda de mujeres.

Ayer mismo, en un comunicado, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señaló que “se han observado omisiones en la implementación del Protocolo Alba Jalisco, mismo que a la fecha no está ajustado y armonizado conforme a lo establecido en la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”.

Creo que el gobernador debería gastar menos tiempo en reconvenir reporteros, y más en atender este problema grave, de la mano de las familias organizadas

que tienen desaparecidos.

El problema de las desapariciones en Jalisco “es alarmante”, como señalaron en un comunicado 24 organizaciones, entre ellas Por Amor a Ellxs, hace un mes. Según el registro federal, Jalisco tiene nueve mil 100 desaparecidos. El Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) reconoce ocho mil 872 desapariciones. Solo el año pasado desaparecieron dos mil 100 personas.

Apenas ayer el coordinador de la Unidad de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Alan García Campos, dijo que Jalisco tiene un retraso de 50 años en la creación de sus leyes sobre desaparición forzada.

En el caso de mujeres desaparecidas, el año pasado Jalisco encabezó la lista con 275 casos. El año pasado, cada mes se desapareció a 23 mujeres, y el registro histórico que reconoce el propio gobierno de Jalisco es que hay mil 077 mujeres desaparecidas.

Ante esta realidad, es necesario que el gobierno del estado, en particular el titular del Poder Ejecutivo, escuche y atienda a las familias.

“No podemos negar que las cifras y la realidad que reflejan son alarmantes: En Jalisco desaparecen personas todos los días y la política del Estado no es suficiente para atender la crisis ni para desincentivar la comisión de este delito”, escribieron 24 organizaciones de la sociedad civil en el “Pronunciamiento respecto a la situación de la desaparición de personas en Jalisco”, el pasado 26 de enero.

En este pronunciamiento se señaló que le tomaban la palabra al gobernador para crear de manera conjunta el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda y lo instaban a resolver varios puntos a más tardar el 14 de febrero. Pasó la fecha y el gobierno del estado no atendió las peticiones de estas organizaciones, entre ellas el colectivo de familiares Por Amor a Ellxs.

Insisto, más que reconvenir periodistas, el gobernador debería dar prioridad a atender a las familias que tienen desaparecidos. Entre otros, debería atender la petición de David Sánchez, cuya hija Gala Sánchez Lemus, de 15 años, se encuentra desaparecida desde el 13 de enero de este año.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Las viviendas abandonadas

El fenómeno comenzó desde hace algunos años, y se vino agudizando hasta que se desató, de plano, la crisis que puso en cuestión todo el sistema de producción de vivienda para las clases populares en la zona metropolitana. Municipios como el de Tlajomulco presentan un crítico panorama: decenas de miles de viviendas permanecen en el abandono.

Lo anterior representa otros tantos miles de patrimonios comprometidos por parte de familias de escasos recursos que tienen en esa inversión sus principales haberes. Cada caso representa una pérdida muy sensible en cuanto a la situación económica de los propietarios y en sus expectativas en cuanto a una mejor calidad de vida.

Los problemas que llevan a esta situación se derivan, en muchos casos, de una falta general de habitabilidad de los conjuntos en las que las viviendas se ubican. Servicios deficientes o de plano inexistentes, lejanía respecto a centros de trabajo, de abastecimiento o de otras funciones esenciales, o precariedad misma en la calidad de las viviendas.

Es necesario replantear los mecanismos que han llevado, a ojos vistas, a esta situación. Desde la mejora de los instrumentos de planeación hasta la ejecución final de los desarrollos destinados a albergar amplias franjas de población. Esta cadena de operaciones ha arrojado hasta ahora fuertes deficiencias que corresponden a un modelo de producción de vivienda que debe ser severamente revisado.

Desde hace mucho se ha venido insistiendo en la urgente necesidad de determinar reservas territoriales que puedan pasar a ser parte integral de la ciudad mediante una adecuada configuración urbana. Una ciudad de proximidad que propicie una vida comunitaria bien estructurada y que goce de las ventajas de los asentamientos ya consolidados y tenga con ellos una adecuada dinámica. La sola cualidad de un terreno barato viene a repercutir con frecuencia negativamente en los costos finales de la vivienda destinada a un usuario concreto.

La existencia de solamente la función habitacional en los desarrollos es otro grave problema. Es necesario plantear, para cada caso, los usos mixtos pertinentes para el buen desenvolvimiento de la vida cotidiana de las comunidades. Las conocidas características de los barrios consolidados, siempre con otras funciones integradas de manera apropiada, es un modelo de desarrollo urbano que en muchos casos permite el arraigo y el desplazamiento cotidiano en mejores condiciones.

Cada casa abandonada es un peso muerto que actúa sobre sus propietarios y también sobre el tejido general de la ciudad. Es urgente encontrar soluciones para esa problemática y buscar la planeación, con urgencia, de mejores soluciones de vivienda popular.

**LA DEL
ESTRIBO****ALEJANDRO CABANILLAS**
@cabanillas75

El camino de la reina

La serie *The Crown* nos recuerda un caso emblemático de insensibilidad del Estado ante una tragedia mayor.

En octubre de 1966, una avalancha de lodo proveniente de una montaña de escombros sepultó una escuela en el pueblo minero de Aberfan (en Gales). Murieron 144 personas, la gran mayoría niños, en lo que se constituyó como una de las mayores tragedias de la minería británica.

A pesar de ello, la reina Isabel no se presentó sino hasta ocho días después al lugar para rendir consuelo a los deudos. La monarca confesó que tal insensibilidad ha sido el peor error de su largo reinado.

Esto viene a cuento porque nuestros líderes parecen estar siguiendo el mismo camino.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, parece empeñado en cruzar espadas con los medios impresos de la ciudad y algunos de los periodistas más reconocidos.

El sábado pasado se refirió a la columna del periodista Rubén Martín en la que trataba el tema de mujeres desaparecidas. Alfaro escribió: "Esta columna es un ejemplo de irresponsabilidad, no sólo porque afirma que las distintas instancias de este gobierno no responden de manera adecuada, sino porque simplemente está hecha para difundir mentiras".

El problema consiste en que el gobernador pretende interpretar las intenciones de los periodistas y hasta llama mentirosos a todos los que no comparten su visión. Esto es grave porque habla de absolutismos y representa un patrón en su comportamiento.

La Amedi le recordó que "no es mediante descalificaciones o denostaciones como se ejerce el derecho de réplica".

Argumenta que los delitos que le corresponden a su administración han bajado 30 por ciento y que esto es un asunto de percepción.

Un hecho indiscutible es que los indicadores en homicidios y desaparecidos (cifras clave en el termómetro social) no han bajado y, por el contrario, cerramos 2019 como los más altos de la historia.

Como la mayoría no compartimos con Alfaro su percepción de que Jalisco es la nueva Suiza, entonces se prende como bosque en primavera.

No pretendo culpar exclusivamente al gobernador por la inseguridad que se vive. Existen múltiples causas históricas y responsables en todos los niveles de gobierno (desde hace mucho tiempo).

Pero culpar a los periodistas de que no mejore la sensación de tranquilidad entre la población es una actitud maniquea.

El gobernador ha repetido una y otra vez que hay muchos asesinatos porque se matan entre delincuentes (con ello, pretende restar importancia al fenómeno). Suponiendo sin conceder, esto nos pone ante una tragedia mayor: cada vez hay más personas en la ciudad que, carentes de oportunidades, optan por una vida delictiva y luego terminan asesinados. Es una aceptación explícita de que las políticas estatales no están dando opciones viables para que la ciudadanía ande por el buen camino.

Me parece que, como la reina, su falta de sensibilidad lo está alejando peligrosamente de la aceptación popular. Hay que recordar que su popularidad ha caído en picada desde que ganó la elección: según Consulta Mitofsky se encuentra en 31 por ciento.

Por otro lado, se encuentra el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. La semana pasada dijo respecto a la jornada en contra de la violencia de género que "hay mano negra para decirlo con mucha claridad, suavemente, suavemente, para que no se vayan a enojar".

Aquí me adhiero al argumento de Denise Dresser: "Para los conservadores de la 4T las mujeres no tienen voluntad propia. Detrás de ellas hay una mano negra que las manipula. Son tontitas. Son ingenuas. Es necesario rescatarlas de sí mismas e impedir que marchen o promuevan paros vs la violencia o por sus derechos. Así las cosas".

Y con eso en mente, nos vamos con la del estribo: con este tipo de actitudes, ambos dirigentes, muestran su talante de insensibilidad social.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Una charla inusual

Extraña charla tuvimos en casa el pasado fin de semana. Extraña porque tocamos un tema del que realmente nunca hablamos en familia, pero que ahora es tema obligado: el machismo y la violencia hacia las mujeres.

Fue en un momento de comida-cena que los cinco miembros de la familia (madre, padre y tres hijos) decidimos hablar de por qué se había convocado

a un paro nacional de mujeres el próximo 9 de marzo.

Nos consideramos una familia unida y sin conflictos, pero nos costó algo de trabajo abrirnos. Dos de mis hijos son universitarios (hombre y mujer), y uno más estudia la secundaria. La diferencia de edad entre los dos mayores y el más chico fue interesante. Su visión sobre el mundo actual es amplia, pero más limitada que la de sus hermanos. Aún así todos hablamos sin tapujos.

Uno a uno, comenzado por quien esto escribe, manifestó su punto de vista sobre el machismo, la violencia contra las mujeres, y si había o no razón para una manifestación tan amplia como la que se avecina.

Hablamos de machismos y micromachismos. De cómo cada uno ha adoptado roles y repetido prácticas dentro de la familia que reflejan esa postura tan perjudicial. Sin perder la calma, se habló de los demás y de cada uno.

Me sorprendió la madurez de mi familia, de la que me siento orgulloso. También hablamos de la familia cercana, del ambiente escolar y laboral. Al final todos quedamos satisfechos.

Me dio gusto haber tenido esa dinámica. Me di cuenta de errores míos, y de errores de la familia en conjunto. No recuerdo haber tenido una charla así en casa de mis padres cuando todos vivíamos juntos (ya llovió). Y no

es que no habláramos de cosas de familia, pero estoy seguro de nunca haber tenido una conversación sobre machismo y cómo evitarlo.

Me atrevo a sugerir a todos una dinámica familiar semejante; adecuada a la realidad de cada una. Se puede y vale la pena. No sé si eso resuelva todos los problemas, pero al tocarlos de manera abierta se abre la puerta a mejorar.

Evitemos la polarización política y concentrémonos en lo importante: combatir el machismo desde todos los frentes. —

Hablamos de machismos y micromachismos

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El lastre del Poder Judicial

Uno de los efectos inevitables de la juridificación de la vida contemporánea, es la judicialización de las decisiones políticas. Ante ello, se ha cuestionado —cada vez con mayor intensidad— que un poder que no es producto del voto popular, someta a través de sus sentencias a los otros poderes elegidos popularmente.

Establecer la elección popular directa de jueces y magistrados (co-

mo lo hace Bolivia) para resolver lo anterior, implicaría “prostituir la justicia” como dijera Emilio Rabasa. Para evitarlo, se ha planteado que los otros dos poderes participen en la integración del Judicial.

Sin embargo, la “solución” nos coloca en otro problema igual o peor que el anterior cuando se establece que la designación de los magistrados debe ser atribución exclusiva del Poder Legislativo y por mayoría calificada. Veamos:

1.- En Jalisco, el Congreso del Estado emite una convocatoria a la sociedad en general, “con excepción hecha de los partidos políticos”, para que les propongan a ellos, que son los representantes de los partidos políticos, candidatos a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado.

2.- Como ningún partido tiene los votos necesarios para sacar un nombramiento, entonces se establece el sistema de cuotas y cuates con “rueda de la fortuna” (porque los que es-

tán abajo después estarán arriba), en el que no solo se reparten las magistraturas, sino que las venden a delincuentes o al mejor postor. El que compra uno de estos cargos realiza una “inversión” que se debe recuperar por tres o cuatro veces en el muy corto plazo.

3.- El sistema se reproduce en la integración y decisiones del Consejo de la Judicatura (o “de la caricatura”, como dijera un distinguido abogado), que lo aplica en el proceso de designación de jueces y de otros cargos, en el que los magistrados meten a sus parientes y pagan compromisos con los actores con

poder de veto en el Legislativo. Así, el círculo se cierra: si los diputados venden magistraturas, entonces algunos jueces venden justicia.

Los reportajes sobre este particular publicados esta semana en dos diarios de circulación local, son tan solo la punta visible del Iceberg de corrupción en el Poder Judicial. ■

La “solución” nos
coloca en otro
problema igual o peor

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Febrero

Legó febrero al bosque y con él, el nacimiento de los críos del armadillo, la hormiga león busca su alimento, es la hora de cazar para la lechuga. Las semillas de los árboles esperan la dispersión por los vientos de febrero.

Las analogías son inevitables, y lo que acontece en el bosque La Primavera sucede en nuestro país de cada día...

Bajo las piedras se anida el arácnido madre de alacrán...

No se discute con el dolor de una víctima. No hay argumento que pueda derrotar la experiencia de una vida trastocada por la violencia. Todos los políticos que han intentado confrontarse con los movimientos de víctimas demuestran insensibilidad social y humana. El gobierno federal decidió confrontarse con la Caminata por la Verdad, Paz y Justicia, organizada por, entre otros, Javier Sicilia y la familia LeBarón. "No los voy a recibir yo para no hacer un show. Tengo que cuidar la investidura presidencial como decía don Adolfo Ruiz Cortines; no soy yo, es la investidura".

En el bosque observamos la última etapa de la mariposa reina...

El cardenal tapatío José Francisco Robles Ortega considera que las mujeres, como la sociedad, tienen derecho a manifestarse, de tal manera "que sirva esta manifestación, este paro, para que todos tomemos consciencia de la dignidad y el valor de la mujer". Y añadió que las mujeres que participan en el círculo eclesástico pueden, si quieren, participar libremente en las actividades previstas para esos días.

La Primavera aloja múltiples cambios, que prometen acabar con una Luna llena el último día de este mes... el tepehuaje florece y la viuda negra pone sus huevecillos; los zorrillos se aparean y los encinos empiezan a perder sus hojas

El pájaro verdugo ensarta sus presas...

Como sociedad, debemos poner en la agenda pública el trato indigno, ilegal, insensible, revictimizador e irrispetuoso de la intimidad de mujeres asesinadas. El asesinato de Ingrid Escamilla es un ejemplo que evidencia la práctica de corporaciones policíacas de filtrar imágenes. Eso debe combatirse, terminarse y sancionarse.

La 'Mammillaria jaliscana' florece...

Las empresas informativas y periodistas están obligados a replantear las coberturas de los homicidios y, en particular, de los feminicidios, acordar y cumplir lineamientos editoriales de cómo informar adecuadamente, capacitar a los reporteros y contar con de-

fensores de sus públicos, asumiendo la convicción de no fomentar o normalizar la violencia contra las mujeres.

Fructifican las leguminosas de tierra...

"Durante la historia de México son dos los principales protagonistas de las luchas y movimientos sociales: los indígenas y las mujeres. Desde los años 40 del siglo 20 están en la primera fila de los cambios, ahora con movilizaciones de mujeres para detener la violencia en su contra, los feminicidios y la impunidad. En ese proceso histórico se inserta el paro nacional del 9 de marzo".

El último de febrero es noche de Luna llena...

El tepehuaje florece y la viuda negra pone sus huevecillos. Se da el apareamiento de los zorrillos; los gorriones construyen sus nidos, el coyote llama a su compañera y los encinos empiezan a perder sus hojas.

Retozan las crías de la zorra...

En una mañana, Mark Stevenson, reportero de la agencia AP, le dijo al presidente que hablaba muy fuerte de los conservadores y la prensa fífi, pero nunca de los cárteles de la droga. "¿Su pelea no es con ellos?", preguntó. Sí, respondió el presidente. "Son organizaciones que le hacen mucho daño al país, pero le estamos dando el mismo peso a la delincuencia de cuello blanco, porque yo sostengo desde hace mucho tiempo que el principal problema de México es la corrupción política". Muy agresivo con sus adversarios políticos y sus críticos, y muy consecuente con los líderes de los cárteles de las drogas, en el discurso lo trata como víctimas.

Al Centavo



Tequila a Futuro

Esta semana **Juan Francisco Beckmann Vidal** recibió un reconocimiento por la labor económica y social que ha realizado a lo largo de su trayectoria como empresario del ramo tequilero y ahí aprovechó para decir que ya tiene proyectos hasta 2040, que van a terminar de concretarse en su cumpleaños número 100.

Sin dar detalles, el presidente de José Cuervo indicó que hay especialistas en desarrollo que trabajaron en Dubái, que estarán laborando en el Pueblo Mágico de Tequila.

Además, el noveno mexicano más rico en la lista de Forbes, buscará extender la cobertura de salud en el Municipio y poblados cercanos, y para lograrlo planea la construcción de una clínica, además de nuevas unidades móviles de revisión y ambulancias.

Muy Creativos

La creatividad que hay en Jalisco le ha bastado para mantenerse por cuarto y quinto año consecutivo en segundo lugar nacional por solicitudes de patente e invenciones, respectivamente. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) dio a conocer su ranking nacional de número de patentes e invenciones de 2019 y Jalisco se mantiene en segundo lugar nacional en ambas categorías.

Solicitudes de patente para dispositivos médicos, sector farmacéutico, ambiental y automotriz son las más demandadas por los de inventores de Jalisco.



acn i Parte

empresa tapatía de stamos en línea Kuesfundada por **Adalberto Flores**, es una más de compañías locales que unió a #UnDíaSinNorras, con la diferencia que además de apoyar as colaboradoras que sumen al paro del 9 marzo, para quienes sí stan a trabajar tendrán referencias sobre el va-de la mujer.



El Informe de Masayi

Con unos 120 invitados, **Rubén Masayi González Uyeda** (foto) dará hoy el informe sobre su primer año como coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Se espera que acuda el Gobernador **Enrique Alfaro**, Secretarios del Gobierno estatal, diputados locales y líderes empresariales como **Xavier Orendáin**, de Cámara de Comercio, entre otros.

Una Gira Combinada

Aunque el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), **Ernesto Sánchez Proal**, y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, que coordina **Rubén Masayi González Uyeda**, anunciaron una gira de negocios conjunta a Laredo y San Antonio, Texas, casi no se les vio juntos.

Se dice que traían agendas diferentes y que los empresarios iban principalmente para aprender sobre exportación, mientras que el Secretario vio temas más técnicos.

Aun así, en al menos dos eventos sí estuvieron empresarios y funcionarios de Gobierno.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



GAP, El Zapote a media pista

Además de que no cumplió con el convenio de pago a los ejidatarios de Santa Cruz del Valle para tener posesión de 101 hectáreas que necesita para sus planes de expansión, al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) se le atravesó una vez más a media pista el ejido El Zapote.

Un total de 11 ejidatarios presentaron un amparo contra el convenio firmado entre el GAP y el comisariado de Santa Cruz, para evitar ser desposeídos de 6 hectáreas que les pertenecen y que están dentro del polígono que fue entregado al grupo español.

El acuerdo fue firmado el 13 de septiembre de 2019 ante el juez cuarto de distrito en materia civil y del trabajo de Jalisco, donde el Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V. a través de su representante Sergio Enrique Flores Ochoa, acepta cubrir la indemnización constitucional que tenía que pagar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por haber expropiado irregularmente 298 hectáreas a dicho ejido.

El aeropuerto en su carácter de concesionario y tercero perjudicado, entregaría 378 millones 284 mil 369 pesos con 46 centavos en un primera parte a los ejidatarios de Santa Cruz del Valle y 279 millones 005 mil 658 pesos en el mes de enero de 2020 como último pago a cambio que las tierras fueran otorgadas y reconocidas al gobierno federal.

De las 298 hectáreas, 197 ya estaban en posesión del GAP y 101 hectáreas en manos de Santa Cruz del Valle.

El problema es que de las 101 hectáreas que no tenía físicamente el Grupo Aeroportuario del Pacífico, solamente 95 estaban en poder de los firmantes

del convenio y 6 hectáreas las tiene en posesión el ejido El Zapote, con quien el gobierno federal tiene otro litigio por 307 hectáreas despojadas para construir el aeropuerto.

Por este motivo, el lunes 24 de febrero, 11 ejidatarios interpusieron individualmente un juicio de amparo donde piden se deje sin efecto la ejecución del convenio firmado ante el juez cuarto de distrito, para evitar ser desposeídos de las 6 hectáreas y se hagan los respectivos trabajos técnicos de deslinde del resto de la superficie.

Esta misma semana comenzarían a otorgarse una a una las suspensiones, por lo que los proyectos de las obras anunciadas por el GAP para una nueva terminal y una segunda pista, tendrían que retrasarse de nuevo.

Si esto no fuera suficiente, el propio ejido El Zapote tramitó el amparo 673/2019 en abril de 2019 ante el juzgado décimo primero de distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, para evitar ser desposeído por parte de la SCT y el GAP de las 6 hectáreas ubicadas en el potrero El Caracol, que forma parte de su dotación de fecha 26 de abril de 1935, por lo que les fue otorgada una suspensión de plano.

Esto significa que el convenio firmado el 10 de julio de 2019 y ratificado el 13 de septiembre de 2019 ante el juez cuarto de distrito, habría incurrido en desacato, ante lo cual los abogados pedirán la nulidad del acuerdo.

Más allá del rimbombante anuncio de inversiones realizado por los directivos del grupo aeroportuario español, la verdad es que el proyecto sigue asentado en terrenos pan-

Gobierno federal tiene otro litigio por 307 hectáreas despojadas para el aeropuerto

tanosos.

No se cumplió con el segundo pago de 279 millones de pesos y algunos ejidatarios de Santa Cruz están molestos porque no recibieron los 2 millones 823 mil 017 pesos con 68 centavos de la primera parte pactada en el juzgado.

Curiosamente, el gobierno federal, quien era el obligado a pagar la indemnización, se mantiene ajeno a la negociación y al incumplimiento de quien sacó la cara por él. Tampoco ha revelado la negociación que tiene con el grupo español de permitir que pagara su deuda a cambio de ampliarles la concesión del aeropuerto.

Pero esto será motivo de un futuro aterrizaje.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraloveinte.com).

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



El Tribunal Superior de Justicia del estado se parece más a una corte monárquica del siglo XVII que a una institución republicana del siglo XXI.

Endogamia judicial

Una vez más se ha puesto al descubierto la imbricada red de parentescos en el Poder Judicial del estado de Jalisco. La lista es tan extensa como promiscua: primos, hermanos, hijos, yernos... El Tribunal Superior de Justicia se parece más a la corte de una monarquía del siglo XVII que a una institución republicana del siglo XXI. El Poder Judicial de Jalisco se asemeja más a una agencia de empleo que a una institución de impartición de justicia. Su desprestigio ha llegado a tal grado que solo se corresponde con los niveles de impunidad que arrastra.

Todo comenzó con el reparto de cuotas y cuates: cuando los diputados excluyeron a los mejores perfiles y privilegiaron los compadrazgos. Nombramiento tras nombramiento, el tribunal se fue convirtiendo en una tribu. Aunque la ley prohíbe la designación de parientes, la manera de violar la ley fue dándole la vuelta a la ley misma: los magistrados se excusan de votar por sus parientes, de tal suerte que no pueden ser impugnados, a cambio de votar por los familiares de otros. Favores recíprocos que permiten sortear la ley, no aplicarla.

Sucede algo parecido en el Poder Judicial de la Federación. Según un estudio del CIDE y Mexicanos Contra la Corrupción, el 50% de los magistrados y jueces del país

tiene al menos un pariente laborando en su mismo circuito. Uno de los casos de mayor nepotismo es el circuito tercero del estado de Jalisco, donde 77% de los magistrados y jueces federales tiene familiares. A diferencia del Poder Judicial federal, donde los exámenes de ingreso y promoción son más estrictos, en lo local la Judicatura lo acomoda a modo. Aún está pendiente de realizarse el análisis de los nombramientos cruzados entre los Poderes Judiciales federal y estatal para conocer el tamaño del robusto árbol genealógico de la endogamia judicial en Jalisco.

Según diversas fuentes internas y externas, formales e informales, los magistrados del Supremo Tribunal de Jalisco podrían catalogarse en tres tipos: los que están comprometidos con la reforma al Judicial (no solo la aprobada, sino la transformación profunda del Poder), los que intercambian nombramientos (para parientes o recomendados) y los que controlan la Oficialía de Partes (esa codiciada instancia de asignación de los casos). De ahí la reticencia a ser evaluados, a contar con un órgano interno de control, a abrirse al escrutinio público, a la justicia abierta.

El nepotismo, como una forma de corrupción, supone dilemas éticos complejos. Nadie podría objetar que los parientes de un magistrado

también tienen el derecho legítimo de aspirar a una plaza en el tribunal. A lo que no tienen derecho es a exentar, a no tener que competir de forma equitativa y competitiva como quienes no tienen familiares. Si existiera un auténtica carrera judicial, con concursos de oposición abiertos, entonces nadie podría acusar de nepotismo el nombramiento de parientes. Pero eso, lo sabemos todos, no es el caso del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Mucho más extendida que el clan familiar es la red de recomendados y complicidades no solo en el seno del Tribunal Superior, sino en todo el Poder Judicial. Su detección es mucho más compleja, pues no comparten apellidos ni lazos familiares, pero su *modus operandi* es el mismo: favores cruzados entretejidos en una red de complicidad que obstruye la justicia. No solo para quienes legítimamente aspiran a una plaza, sino para los ciudadanos en general que exigen justicia. Ahí están los indicadores de Estado de derecho y los costos de la impunidad para Jalisco. De ahí la importancia de abrir el proceso de designación de los ocho magistrados. Pero aún más importante es la implementación de un sistema de evaluación del desempeño judicial. La justicia se debe impartir, no repartir.

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

¿Qué podemos hacer los hombres?

El 9 de marzo tendrá lugar el paro nacional #UnDíaSinMujeres que podría convertirse en una de las protestas más importantes en la historia de nuestro país contra la creciente violencia de género.

Según datos del Inegi, dos terceras partes de las mujeres mayores de 15 años en México han enfrentado violencia en algún momento de su vida, y según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el número de presuntos feminicidios se ha disparado de 411 en 2015 a 976 en 2019.

Esto además no toma en cuenta que la introducción del delito de feminicidio al Código Penal Federal apenas se dio en 2012 y su implementación a nivel estatal todavía tiene camino por recorrer, por lo que es posible que muchos de los homicidios de mujeres sean feminicidios, aunque no se hayan clasificado como tales.

Un feminicidio implica que se privó de la vida a una mujer por razones de género. Esto quiere decir que antes del homicidio se produjeron actos de acoso, amenaza, abuso o violencia; y con mucha frecuencia el agresor es un hombre que tenía una relación sentimental o de confianza con la víctima.

Desde esta perspectiva, el paro del 9 de marzo no tiene un origen en la política o la ideología, sino en el dolor y el enojo de la mitad de la sociedad que sufre o ha sufrido discriminación y violencia por ser mujer.

¿Qué podemos hacer la otra mitad de la sociedad ante esta realidad?

Primero, atendamos el llamado a la reflexión. El privilegio de unos sólo existe a costa de la discriminación

El paro del 9 de marzo no tiene un origen en la política o la ideología, sino en el dolor y el enojo de la mitad de la sociedad que sufre o ha sufrido discriminación y violencia por ser mujer

de otros o no sería privilegio. Reconozcamos todos los aspectos de nuestra vida en los que todavía hoy los hombres somos privilegiados a costa de la discriminación de las mujeres. Pensemos en cómo convivimos en casa con nuestras esposas, hijas, madres o hermanas; en cómo nos relacionamos en la oficina con nuestras compañeras de trabajo; y en cómo interactuamos con las mujeres con las que nos topamos en la calle, la tienda o el transporte público.

Segundo, identifiquemos qué podemos cambiar, cambiemos y eduquemos a otros hombres para que cambien. Quizás muchos de nosotros no nos sentimos capaces de violencia grave hacia una mujer, pero todos contribuimos de alguna manera a una cultura en la que la violencia se puede producir. Como refleja de forma muy ilustrativa el Violentómetro creado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN, la violencia de género

va escalando gradualmente a partir de acciones que parecen inofensivas, como bromas, chantajes o descalificaciones.

¿Cuántas veces no hemos participado en bromas entre hombres que de alguna manera ridiculizan o sexualizan a las mujeres? ¿Cuántas veces no hemos aceptado la descalificación a una mujer solamente por el hecho de que es mujer?

La violencia de género no es sólo un fenómeno de hombres de nivel socioeconómico bajo. Juan Carlos García, presunto homicida de su esposa Abril Pérez, vivió en un entorno educado y sofisticado de escuelas de negocio y empresas de tecnología.

Seamos valientes y dejemos de contribuir al entorno tóxico. No basta con callar cuando seamos testigos de palabras o acciones discriminatorias hacia las mujeres, sino que hay que denunciarlas activamente. La omisión también es complicidad. Eduquemos a otros hombres en esta redefinición de la masculinidad, particularmente a los más jóvenes.

Tercero, reconozcamos el valor que tiene la mujer en la sociedad. En mi opinión, este reconocimiento no debe reforzar los estereotipos que tenemos los hombres respecto a las mujeres, sino iluminar la realidad de que antes que hombres o mujeres, todos somos personas que sostenemos el funcionamiento de la sociedad, y si desaparecen la mitad de las personas, la sociedad colapsa.

Que el día sin mujeres sea para nosotros los hombres un día de reconocer nuestra responsabilidad en el problema de la violencia de género y comprometernos a un cambio real en el día a día.

**El país,
en un
momento
crítico...
¿y Tonalá?**



Aquí, casual...
tirando la basura
del Ayuntamiento
en donde sea

Están chupando, tranquilos

**lare
sor
tera**

LA HIJA DE ELBA ESTHER ANIMA SU PARTIDO



Con más ganas,
mijito, ies la heren-
cia de la abuela!

Redes Sociales ProGordillo



Desinformada /yo



Llamada de atención /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFORME DE LA CEDHJ





SALUD JALISCO CORRUPCIÓN

Abren segundo proceso contra ex secretarios

Jaime Agustín González Álvarez y Antonio Cruces Mada, ex secretarios de Salud, fueron vinculados de nueva cuenta a proceso, ahora por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, por compras presuntamente dirigidas para favorecer a una empresa.

Por los mismos señalamientos vincularon al Miguel Ángel Leyva Luna, ex director de Administración.

Contra los tres ex funcionarios se dictó como medida cautelar el resguardo domiciliario y acudir a firmar cada 21 días, informó la Fiscalía Anticorrupción. Aunque también se le habían formulado cargos a Fernando Letipichía Torres, jurídico de la Secretaría, él no fue procesado.

El pasado jueves se les formuló la imputación, pero solicitaron ampliar el término.

En diciembre fueron vinculados a proceso por primera ocasión por su presunta responsabilidad en irregularidades halladas en un contrato de prestación de servicios de contabilidad.



Las obras de Mi Macro Periférico prevén la remoción de miles de árboles y la sustitución en proporción de tres a uno.

Quitarán 4,851 árboles en Peri

Obras de la SIOP para Mi Macro Periférico causan retiro; alista Imeplan reposición

FERNANDA CARAPIA

La construcción de Mi Macro Periférico “sepultará” 4 mil 851 árboles que se encuentran a lo largo de los 41 kilómetros que serán intervenidos.

Aunque las obras para la construcción del corredor BRT iniciaron el año pasado, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó ayer el plan de manejo de arbolado para el Anillo Vial.

Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), señaló que la restitución del arbolado será de tres ejemplares por cada sujeto forestal retirado.

De esta manera, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), encargada de la construcción del BRT, tendrá que entregar 14 mil 553 árboles con una altura mínima de 2 metros y un diámetro de 2 pulgadas.

“Tenemos identificadas tres tipologías: árboles de gran formato para camellones, árboles de talla mediana para banquetas, y árboles de talla chica para las que-sadillas o jardineras que formarán parte de la ciclovía”, destacó.

El proyecto integral de Mi Macro Periférico prevé la plantación de 27 mil árboles en todo el corredor, los cuales producirán 147.1 toneladas de oxígeno al año.

La restitución del arbolado, acotó Silva, se hará hasta que la obra esté terminada a fin de que los ejemplares lleguen a buen término.

El sábado, MURAL publicó sobre la tala de al menos 15 árboles sobre el Anillo Vial, entre Vallarta y la Calle Ocampo, por obras de Mi Macro Periférico.

Según la SIOP, los ejemplares se retirarán en dos etapas. La primera son 2 mil 178 que están en los 18 kilómetros en los que ya está trabajando.

De ellos, 470 ya tienen el dictamen del Municipio al que pertenecen; 303 serán derribados y cuatro trasplantados.

Afectarán casi 5 mil árboles por los trabajos del Peribús

■ Dos mil 178 se removerán en la primera etapa de 18.73 km, en la cual ya se labora

■ Señalan que no todos son derribos, sino también trasplantes, podas y restituciones

Debido a las obras que se llevan a cabo en el Periférico para realizar el transporte masivo llamado Peribús, entre derribos, podas, trasplantes y sustituciones, casi cinco mil árboles serán intervenidos en el trayecto que ocupará dicho proyecto.

Dos mil 178 se removerán en la primera etapa que comprende los primeros 18.73 kilómetros de la vía. Aseguraron que sólo tres de cada 10 de estos ejemplares están en buen estado. Otros dos mil 673 árboles más, de la última etapa, también sufrirán algún cambio,

aunque de éstos no dieron detalles. Todo esto forma parte del programa de Manejo de Arbolado de Peribús, o también llamado Mi Macro Periférico.

“No todos son derribos. Algunos son trasplantes, algunos podas, otros restituciones. Todas las autorizaciones otorgadas están alineadas al plan de manejo, que se firmó la semana pasada”, dijo Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Refirió que se sigue la fórmula requerida en la restitución, pues dijo que por cada árbol afectado por las actividades constructivas, se compensará con tres.

Es decir, aunque al final de la construcción de 42.02 kilómetros se afectarán cuatro mil 851 árboles y se tendrán que restituir 14 mil 553.

La primera etapa de Mi Macro Periférico será de 18.73 km sobre Zapopan y Guadalajara (desde Avenida Vallarta a Artesanos) y la se-

gunda será de 23.39 km (de Avenida Vallarta a Carretera Chapala).

Silva afirmó que algunas plantaciones iniciarán antes de la temporada de lluvia, pero en tramos con intervenciones liberadas para no afectar a los árboles: “Los municipios supervisarán esta parte. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) será la responsable de la instalación y plantación de los árboles, así como de darles mantenimiento durante un periodo”.

Añadió que se pretende implementar un bosque urbano lineal sobre Mi Macro Periférico, y para lograrlo se promoverán mesas de trabajo interinstitucionales para llegar a 27 mil árboles.

De estos, la SIOP aportará 14 mil 553 como obligación, mientras que el resto será donado por los municipios involucrados en el proyecto (Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara), así como por otros actores.

Plantarán más 27 mil árboles en Periférico

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un total de 27 mil árboles serán plantados a lo largo de los 42.2 kilómetros que comprenden la obra Mi Macro Periférico en el Área Metropolitana de Guadalajara. En una primera etapa van a ser restituidos 6 mil 334 árboles; el proyecto contempla que por cada árbol derribado se van a plantar tres.

Mario Ramón Silva Rodríguez, secretario técnico de la Junta de Coordinación Metropolitana, explicó que se trabajará “sobre 18.5 kilómetros de intervención en esta primera etapa, esta es una precisión importante porque aunque el plan de manejo, si bien contempla los 42.2 kilómetros, en una primera etapa son 2 mil 178 árboles a intervenir y en una segunda etapa 2 mil 673, en realidad los dictámenes y toda la parte que ya intervino SIOP es sobre los 18 kilómetros”.

Los árboles serán adquiridos con recursos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. De acuerdo con Silva Rodríguez, el proyecto de reforestación se

divide en tres etapas: árboles de porte mediano para banquetas, árboles pequeños para ciclovía y árboles de tallo grueso en camellones.

Se detectó que del total del arbolado que existe en Periférico, 613 están en buenas condiciones; 690 se encuentran en condiciones regulares y 875 están en mal estado afectados por plagas.

Aseguró que los árboles que serán plantados en Periférico tienen muchas posibilidades de vivir: “Resalto mucho el trabajo que se hizo sobre Paseo Alcalde que nos ejemplifica que el buen mantenimiento, que esto implica que el suelo con buenas condiciones de nutrientes y riego constante que debe tener el arbolado, en este caso yo creo en la evidencia que lo pudimos hacer bien como metrópoli en Alcalde y nos deja la prueba de que podemos hacer en Periférico, a la restitución y se tiene que hacer de forma acompañada, es decir, con los municipios y con la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos vamos a ir interviniendo poco a poco”, precisó Silva Rodríguez. ■

EN TRAYECTO DE MIMACROPERIFÉRICO

Prometen colocar 14 mil árboles

LAURO RODRÍGUEZ

La Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) aprobó ayer el plan de arbolado en torno a MiMacroPeriférico, proyecto también conocido como peribús, el cual señala que se repondrán más de 14 mil ejemplares en el trayecto del BRT.

Según la proyección de la JCM, en los 41.5 kilómetros del Periférico por donde pasará el peribús será necesario dañar poco más de 4 mil 800 árboles. Para éstos habrá tres diferentes formas de intervención: podas, trasplante y derribo.

La primera etapa de intervención al arbolado comenzará en

los próximos días y se hará en 18 kilómetros, en un tramo que abarca a Zapopan y Guadalajara, en donde se verán afectados 2 mil 178 árboles y se plantarán 6 mil 534, adelantó el director del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Silva Rodríguez,

“Los Municipios tienen en sus reglamentos distintos mecanismos de valoración ambiental, en este caso la restitución va a ser por cada árbol intervenido, tres árboles de compensación. Estos árboles deben tener características puntuales: al menos 2 metros

de altura, entre 1.5 y 2 pulgadas de diámetro y 70 centímetros de su follaje”, comentó.

La segunda etapa consistirá en la restitución de 2 mil 673 árboles en los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara, es decir, se colocarán alrededor de 8 mil 19 con la lógica de plantar tres por cada uno retirado.

Sin embargo, la meta es que entre Municipios y la iniciativa privada se coloquen alrededor de 27 mil árboles en los próximos tres años en el trayecto. Todos con el respectivo manejo que garantice su sobrevivencia.

Para el proyecto inicial existe



PARA APROVECHAR. El Imeplan espera comenzar las acciones de reforestación antes del temporal.

una partida en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOOP) como parte del Fondo Metropolitano.

En las acciones se contemplarán tres tipos de árboles para reforestar: de gran formato para

camellones, de talla mediana para banquetas y pequeños para ciclovías.

El Imeplan espera iniciar con las acciones de reforestación antes del temporal para aprovechar el agua de lluvia.

MI MACRO PERIFÉRICO

Plantarán 3 árboles por cada derribado

ELIZABETH RÍOS

Afirma Imeplan que replantarán y repondrán más árboles en la obra

Durante la sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana se dio cuenta que durante las obras del proyecto Mi Macro Periférico se verán impactados 4 mil 851 árboles.

Tras la aprobación del programa de Manejo de Arbolado de mencionado proyecto, el titular del Imeplan, Mario Silva, refirió que estos ejemplares serán derribados, podados o transplantados de acuerdo a su condición, con el objetivo de poner tres árboles más por cada uno intervenido.

Detalló que en los trabajos de rehabilitación urbana, en torno a todo este proyecto de movilidad, en una primera etapa 2 mil 178 árboles serán los intervenidos, mientras que en una segunda serán los dos mil 673 restantes.

“¿Cómo va a ser la restitución? Los municipios tienen en sus reglamentos distintos mecanismos de valoración ambiental, y lo que la mesa de trabajo del proyecto hizo fue homologar el criterio. En este caso la restitución va a ser por cada árbol intervenido, tres van a ser de compensación, y estos árboles deben tener características puntuales; al menos dos metros de altura y 70 metros de follaje”.

Para el manejo de estos ejemplares se explicó que al momento se tienen 470 solicitudes para actuar conforme a regla-



Esta afectación es causada por las obras del proyecto Mi Macro Periférico. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Para proceder a la colocación de arbolado, agregó, habrá que esperar a la conclusión de la habilitación de los carriles centrales y la ciclovía de lo que será el corredor para el Peribús, aunque esperan iniciar con una parte antes de que inicie el temporal de lluvias.

mento, de los cuales 303 son para derribo, 163 para poda y 4 para transplante.

Recordó que el plan de manejo de arbolado es una disposición establecida por la Semadet para que la SIOP la cumpla, y

está contemplada para los 41.5 kilómetros en los que correrá el mejor conocido como Peribús. Dijo que el objetivo de esto es tener una directriz de las acciones para acondicionar, incorporar y mantener en buenas condiciones el arbolado urbano y las áreas verdes que se encuentran en la zona planificada.

“La cantidad de árboles a restituir en la totalidad del proyecto son 14 mil 553 y esta primera etapa implica una restitución de 6 mil 534 árboles. Lo que encontramos en la exploración de campo en Periférico es que hay espacio hasta para 27 mil, por eso esta es la meta del proyecto”.

Hay 500 “infiernos ambientales”

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México se viven más de 500 conflictos ambientales denominados “infiernos ambientales”, entre estos se ubica la contaminación del Río Santiago, expuso el coordinador general del Centro de Educación y Capacitación de Semarnat, Helio M. García Campos.

Durante la Ponencia magistral “Panorama sobre las tendencias y los retos de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad” como parte del programa Ecofest de la Federación de Estudiantes Universitario (FEU), el funcionario federal manifestó que hoy los temas se tocan sin ocultar información sobre la realidad que se vive en el país.

Al referir a lo que acontece con unos de los afluentes más contaminados, subrayó: “Ha sido motivo de una gran difusión a partir de que no ha sido posible ocultar más, se dio a conocer unas cuantas semanas, un estudio que se hizo hace diez años, y esto está en el interés de muchas personas e instituciones dando cuenta de la realidad”.

En su diálogo con estudiantes del Centro Universitario de Tonalá, lamentó que, a pesar de las acciones que se realicen en la actualidad “no va hacer posible, que cambie en un corto plazo”.

Otro de los conflictos de mayor afectación en territorio mexicano son: la minería a cielo abierto, los proyectos energéticos como gas, petróleo o fracking, y de tipo hídrico, presas para hidroenergía y contaminación. ECOFEST recorrerá los planteles universitarios.

Aplazan por cuarta vez arranque de verificación

El titular de la Semadet dice que será en este año; dependerá del reglamento, del calendario y de la licitación para los verificentros

Luego de posponerlo al menos en tres ocasiones, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, prefirió ya no especificar una fecha para el arranque del nuevo programa de verificación, que debió operar desde julio pasado.

El secretario dijo que será este año y que depende de la publicación del reglamento, del calendario de verificación y de la licitación para habilitar los verificentros "suficientes".

El funcionario no precisó las razones del retraso, pero insistió en que están por terminar la construcción del primer verificentro estatal, ubicado en el cruce de Magisterio y Tamaulipas, en Guadalajara, donde iniciarán las pruebas con automóviles oficiales.

"Todavía no (se sabe cuándo se emitirá el calendario de verificación) porque depende del tiempo en que van a estarse estableciendo los centros de verificación privados. Tendrá que ser este año. Este año vamos a empezar ya la verificación normal. Cuando ya tengamos los centros de verificación funcionando, suficientes para que los ciudadanos puedan ir cumpliendo un calendario, entonces ya tendrán que estar establecidas las sanciones para las personas que en su calendario se les va asignando su tiempo", destacó.

Graf recordó que la intención es licitar 100 líneas de verificación en todo el Estado que se sumarán a los centros que operará la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE).

También están pendientes las obras del Centro Oficial de Medición y Centro de Control, alzado en Avenida Enrique Díaz de León 1215. En ese espacio se instalará el área encargada de vigilar la operación del nuevo esquema de control de emisiones vehiculares.

Vía Transparencia, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado indicó que el año pasado se afinaron 183 mil 949 autos, la cifra más baja del último lustro.

En febrero de 2019, el gobernador de Jalisco presentó la política integral para la Gestión de la Calidad del Aire, denominada "Jalisco Respira", que incluyó el programa de "Verificación Responsable" y la creación de la AIRE para operarlo.

Se anunció que el nuevo esquema para bajar la contaminación que generan los coches comenzaría en julio de ese año y las multas, con sanciones de hasta 12 mil 673 pesos, en enero de 2020. Sin embargo, los plazos no se cumplieron.

Alista Semadet dos líneas de verificación para autos de Gobierno

Sólo para oficiales

Ciudadanos no serán sancionados, pues no hay calendario aún, afirma Graf

MARTÍN AQUINO

El primer centro de verificación vehicular del Estado está por concretarse, pero inicialmente sólo será para prestar servicio a autos oficiales.

Sergio Humberto Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), compareció este martes ante diputados locales y, en entrevista, comentó que está casi listo el primer centro de verificación con dos líneas para el servicio, aunque no hay fecha exacta para su operación.

“Está prácticamente terminado el Centro de Verificación en la zona administrativa de Gobierno del Es-



■ Los únicos obligados por ahora serán los vehículos de Gobierno.

tado, en el territorio SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública); próximamente va a entrar en operación, el programa va a iniciar como se ha establecido a través de este Centro”, comentó el funcionario.

“Establecimos una meta total, para ya tener una cobertura del 100 por cien-

to, de 280 líneas de verificación; este año vamos a sacar a convocatoria la posibilidad de establecerse 100 líneas de verificación”, añadió.

Detalló que, como se iniciará con verificación de autos oficiales, los ciudadanos que tengan automotor no serán sancionados en tanto no se establezca un calendario

para verificar sus unidades.

“Cuando ya tengamos los centros de verificación funcionando suficientes, para que los ciudadanos puedan ir cumpliendo un calendario, entonces ya tendrán que estar establecidas las sanciones para las personas que en su calendario se les vaya su tiempo”, agregó.

Verificentros, sin fecha de arranque

EL PLAZO ORIGINAL ERA AGOSTO DE 2019

CON GRAN RETRASO. El Plan de Verificación de Jalisco debió iniciar en julio de 2019.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Aún hace falta la publicación de un reglamento para sitios de verificación, un calendario para este proceso y la licitación para centros privados



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) no tiene una fecha precisa para el arranque de verificentros en la entidad. Los primeros establecimientos de este tipo, contemplados en el Plan de Verificación del actual gobierno estatal, debieron estar listos en agosto de 2019.

De visita en el Congreso de Jalisco para presentar dos leyes ante la Comisión de Medio Ambiente, el titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, reconoció ayer que la verificación es obligatoria desde este año según el plan presentado en febrero de 2019; sin embargo, a la fecha no hay fecha de inicio de los verificentros, pues falta la publicación de su reglamento, el calendario de verificación y la licitación para centros privados.

De acuerdo con la proyección inicial del Plan de Verificación, las operaciones arrancarían en julio de 2019; sin embargo, se ha retrasado por diversas razones.

Por ahora, la administración construye un centro de verificación en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sin embargo, sólo atenderá a vehículos del gobierno

3 *Todavía no (hay calendario de verificación) porque depende del tiempo en que van a estar estableciendo los centros de verificación privados. Tendrá que ser este año"*

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE
LA SEMADET

del estado. Según Graf Montero, la obra está casi terminada.

Pese a los retrasos, el secretario aseguró que la verificación arrancará este año, aunque insistió en que "todavía no (hay calendario de verificación) porque depende del tiempo en que van a estar estableciendo los centros de verificación privados. Tendrá que ser este año".

Además del centro estatal, el Ejecutivo estatal tiene programado contar con más de 100 líneas de verificación privadas en Jalisco, las cuales se sumarán a 27 que operará la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE).

"Cuando ya tengamos los centros de verificación funcionando, suficientes para que los ciudadanos puedan ir cumpliendo un calendario, entonces ya tendrán que estar establecidas las sanciones para (aquellas) personas que en su calendario se les vaya asignando su tiempo", abundó.

ES DIFÍCIL DETENER A PROVOCADORES

De cara a la temporada de estiaje

2020, Graf Montero reconoció que es complicado detener *infraganti* a los provocadores de incendios. "Atrapar a una persona no es tan sencillo, o sea, puede uno tener las vigilancias todo el tiempo, pero en cuanto sale (el vigilante puede suceder que alguien) pase, se meta y prenda. Entonces es complicado, no es una situación fácil de controlar, pero aumentando la vigilancia esperamos que se inhiba", apuntó.

De los incendios del estado registrados en 2019, 35 por ciento fue provocado.

En cuanto a este año, se prevé que en marzo inician las incidencias de fuego, pues para ese entonces comenzará el calor intenso.

Una de las dos iniciativas presentadas por el secretario tiene que ver con la prohibición de quemas agropecuarias en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues no se requieren para procesos productivos y generan un alto riesgo de provocar incendios forestales.

La propuesta plantea sanciones que van desde los 8 mil 688 pesos hasta los 2 millones 172 mil pesos. Las cantidades pueden incrementar al doble si la quema se realiza con una proximidad máxima de 10 metros a terrenos forestales y al triple si se realiza con la misma proximidad a un área natural protegida.

La otra propuesta tiene que ver con reconocer las figuras de paisajes bioculturales y áreas destinadas voluntariamente a la conservación.

Se espera que ambas sean dictaminadas la siguiente semana.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

Sin fecha para la verificación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sin dar fecha sobre el inicio del programa de Verificación Vehicular en el Estado, ya que dependerá aue esté terminado el Centro de Verificación del Estado "que están en los detalles", publicar el reglamento y después trabajar en la propuesta de la convocatoria para las Líneas de Verificación, indicó el Secretario de MedioAmbiente Sergio Graff Montero.

"Estamos trabajando, prácticamente está terminado el Centro de Verificación en la zona administrativa del Gobierno del Estado, próximamente entrará en operación, el programa va a iniciar como está establecido", refirió, sin dar fecha.

La meta que se estableció fue de 280 líneas de Verificación en la entidad y este año se sacarán en la convocatoria el establecer 100 líneas de Verificación en el Estado en una primer etapa y de estas la gran mayoría se ubicarán la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El compromiso fue iniciar con la verificación de los vehículos oficiales y las sanciones "se establecerán en cuanto empiece la verificación y puedan los conductores de tener la claridad de estarse verificando. Si es obligatorio y si ya se empieza a ver una acción de calendario en el momento que ya estén un número de líneas disponibles para ir programando", expuso.

Este año se empezará con la verificación "cuando ya tengamos los centros de Verificación suficientes funcionando, que los ciudadanos puedan ir cumpliendo un calendario, entonces tendrán que estar establecidas las sanciones para las personas que en su calendario se vaya estableciendo su tiempo".

Aclaró que son 100 líneas de Verificación para este año, "puede haber centros de Verificación de 5, 6 ó 7 líneas.

Autos producen 25% más CO₂.- especialista

Sube polución con atorrones

Aire sucio viaja hacia el sur-oriente, donde han habido 6 precontingencias

FERNANDA CARAPIA

Las obras no solo elevan los niveles de estrés en los automovilistas y los taponamientos en las calles, también incrementan la contaminación.

Hermes Ulises Ramírez, investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que cuando un vehículo está detenido, emite más dióxido de carbono (CO₂) que al estar en movimiento.

“Hay congestiónamientos y eso hace que haya una mayor demanda de combustible y, obviamente una mayor cantidad de contaminantes (...) se eleva un 20 o un 25 por ciento los contaminantes en comparación que si estuviera en una velocidad constante”, comentó.

Aunque no hay una estimación de cuánto dióxido de carbono produce un vehículo detenido, según estudios, un automotor promedio genera 2.24 toneladas de este contaminante cada año.

Ramírez agregó que a la contaminación generada por los carros que quedan atorados en las obras, se suma a la emisión de partículas de la maquinaria, los camiones de carga que trasladan material y la fuga que tienen de éstos en el viaje.

“Por otra parte la misma obra genera gases, porque

CONGESTIÓN EN HORA PICO



FERNANDA CARAPIA

La restricción de carriles en la Avenida Juárez, al cruce con 16 de Septiembre, generó un colapso en hora pico. La fila de vehículos superó los dos kilómetros por la mañana.

La reducción de cuatro a

dos carriles sorprendió a automovilistas que no tuvieron información previa sobre los trabajos que inició la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para construir un cruce seguro y colocar concreto hidráulico, que durarán dos semanas.

se necesitan máquinas y hay vehículos como excavadoras que también utilizan diesel”.

El investigador apuntó que otro factor que contribuye a la mala calidad del aire es el tiempo que tardan en hacer los trabajos. Por ejemplo, la repavimentación de la lateral de Lázaro Cárdenas, a la altura del Nodo Revolución, en Tlaquepaque, lleva más de tres meses.

A ello se suman tres frentes de obra abiertos en Periférico que hacen que el conductor acelere y frente constantemente, lo que abona a la emisión de contaminantes.

Todos los contaminantes

que se generan en la Ciudad, recordó, se concentran en zonas como Miravalle, Santa Fe y Las Pintas. Según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en estas estaciones de monitoreo se superan a diario los 110 Imeca en partículas suspendidas PM₁₀, con una mala calidad del aire. En lo que va del año, se han activado seis precontingencias y una contingencia atmosférica fase 1 –con 159 Imeca– en esa zona.

Según datos del Colectivo Ecologista de Jalisco, el 86 por ciento de la contaminación atmosférica es generada por vehículos particulares.



REALIZAN OBRAS RELACIONADAS A L3

● **EN EL CENTRO.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició el lunes a las 23 horas obras de rehabilitación de entornos de la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, lo que implicó el cierre de dos de cuatro carriles de avenida Juárez a su cruce con Paseo Alcalde. En la zona se acondicionará un cruce seguro y se cambiará por completo el material rodante. Los trabajos durarán dos semanas. *Redacción*

Caos por al menos 22 frentes de obra

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Muchas obras, poca información, y automovilistas enfrentan este día una ciudad de caos. Hasta hora y media se hace de Zapopan al centro de Guadalajara. Se juntaron obras en las 18 estaciones de la línea tres del Tren Ligeró con el cierre de dos carriles por la avenida Juárez, en pleno centro de la ciudad.

La información fluye a cuentagotas, mejor las plataformas de viaje y mapas informan de lo que las distintas dependencias involucradas se han reservado.

Automovilistas se quejan de que no hay lonas ni señalamientos, "sí a mí me dicen que Juárez estaba ahí, me voy por la Paz y Madero", sostiene José Arturo, que hizo media hora por la calzada Independencia,

del parque Morelos a la avenida Juárez, solo para dar vuelta y encontrar un peor tapón vial".

Y es que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) arrancó con trabajos en los entornos de las 18 estaciones de la línea Tres que se suman a los tres frentes de obra sobre el Anillo Periférico, para la instalación de Mi Macro-Periférico, sobre todo en el cruce con la carretera a Chapala.

Por sí fuera poco, se han cerrado dos carriles de cuatro carriles de la avenida Juárez a la altura de la avenida 16 de Septiembre.

La carga vehicular procedente de la calzada Independencia llega completa hasta ese sitio, que se convierte en un gran embudo.



Atoran carreteras

Debido a recortes presupuestales, proyectos carreteros en Jalisco se quedarán rezagados.

- Según el CICEJ, quedaron fuera proyectos para mejorar y ampliar los ingresos a la Ciudad, así como el paso a desnivel en La Venta del Astillero, en Zapopan.
- El subdirector de Obras SCT Jalisco, Francisco López Picos,

destacó entre las obras que sí se harán, la ampliación de un tramo de 50 kilómetros en la Carretera Jiquilpan-Guadalajara, entre Jocotepec y Tizapán, y la construcción del Libramiento a San Luis Soyatlán.

1,011 mdp
se presupuestan en el programa anual de Obra Pública 2020, a cargo de la SCT Jalisco.

53.2%
es para mantenimiento de la red carretera federal.

EL 29 DE FEBRERO

Por concluir, entrega de boletos Mi Pasaje

El 29 de febrero será el último día que serán entregados los boletos Mi Pasaje a personas mayores y con discapacidad. Para aquellos que no acudieron a recibir sus boletos en el día que les correspondía, continuará la atención en todos los módulos los días 2, 3, y 4 de marzo.

2 MUNICIPIOS

Se organizan para dar seguimiento a medidas

LAURO RODRÍGUEZ

Habitantes de El Salto y Juanacatlán crearán asambleas vecinales para elegir representantes que den seguimiento a las medidas cautelares que emitió a el 7 de febrero la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en relación con el río Santiago.

Por medio de una reunión informativa en la Preparatoria Regional de El Salto, la investigadora Raquel Gutiérrez Nájera y su equipo de trabajo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) informaron que una de las encomiendas de la CIDH al Estado mexicano fue que se incluya a los afectados en las mesas de trabajo que definirán las acciones a llevar a cabo en temas medioambientales y de salud.

Para esto, aseguró, deben estar organizados y conformar una comitiva que los represente.

“Cuando México responda a este escrito (medidas cautelares de la CIDH) nos van a dar vista, (pues) ahí va a decir cómo va a controlar las zonas de riesgo, cómo va a dar atención médica, cómo va a hacer el diagnóstico de salud, la contaminación de estas regiones. Cuando conteste, obviamente que esto lo tenemos que bajar a estas asambleas que proponemos que se hagan”, detalló la investigadora.

Por su parte, Francisco Díaz Aguirre, otro de los investigadores de la UdeG que trabajarán en el seguimiento de las medidas cautelares, presentó una carta que firmaron los habitantes de El Salto y Juanacatlán que acudieron al llamado, la cual está dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador. En la misiva se le invita a dar respuesta pronta y puntual a las recomendaciones de la CIDH.

Este viernes es la fecha límite para que el Estado mexicano emita una respuesta a la CIDH; de no hacerlo el caso se irá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Por lo pronto, anunciaron que realizarán una campaña de difusión local de las medidas cautelares y de todos los procesos que se lleven a cabo ya sea con la CIDH o en la Corte IDH, con la finalidad de que los habitantes de El Salto, Juanacatlán y comunidades cercanas estén al día con la información. Esta acción será realizada por los estudiantes de la preparatoria de El Salto a través de videos, imágenes y carteles.

 *Cuando México responda a este escrito (medidas cautelares de la CIDH) nos van a dar vista, (pues) ahí va a decir cómo va a controlar las zonas de riesgo, cómo va a dar atención médica, cómo va a hacer el diagnóstico de salud, la contaminación de estas regiones. Cuando conteste, obviamente que esto lo tenemos que bajar a estas asambleas que proponemos que se hagan”*

RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA
INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Medio ambiente

Prevén año complicado por incendios forestales y contaminación en Jalisco

Incidencias. Entre los municipios que presentan mayor riesgo de conflagraciones se encuentran Mascota, Ameca, Jocotepec y Casimiro Castillo; pretenden multar a quienes realicen quemas agrícolas

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

A raíz del cambio climático la temporada de estiaje para este año en Jalisco presenta un panorama de riesgo no sólo por los incendios forestales que afectan áreas verdes, sino también por la cantidad de contaminación atmosférica que eso conlleva para la sociedad, declaró el director de Recursos Naturales de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) Juan José Llamas Llamas. "Se percibe que con los eventos de cambio climático, y los actuales sucesos, va a ser muy complicado el año, y eso de aquí en adelante. Ya todo cambió; nos espera un año muy complejo", dijo el funcionario ante diputados locales.

Son 37 de los 125 municipios del estado, entre ellos Mascota, Ameca, Jocotepec, y Casimiro Castillo, algunos que fueron identificados con mayor riesgo de sufrir incendios de gran magnitud.

Por ello el gobierno del estado, a través de una iniciativa presentada al Congreso local, pretende multar a los responsables que realicen quemas agrícolas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El monto de la multa va de los 25 a los 100 mil pesos, con incrementos al doble, si la quema se realiza con una proximidad máxima de 10 metros a terrenos forestales, y al triple si se realiza con la misma proximidad de un Área Natural Protegida (ANP).

A diferencia de la prohibición en el AMG, en el interior del estado se plantea que el orden y control en el uso del fuego agropecuario sea a través de avisos y elaboración de calendarios.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el año pasado Jalisco registró 587 incendios forestales, lo que afectó un total de 72 mil 268 hectáreas. Históricamente 40 por ciento de los siniestros son causados a raíz de las quemas agropecuarias; sin embargo, durante 2019 hubo un incremento en el porcentaje de las quemas intencionales, de las cuales se concentraron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en la región sur del estado.



El titular de la Semadet compareció ante la Comisión de Medio Ambiente del Poder Legislativo. FERNANDO CARRANZA

Ante la vulnerabilidad del Bosque la Primavera, Marciano Valtierra, director del OPD Bosque de La Primavera, informó que para esta temporada se solicitará la presencia de elementos de seguridad pública para que resguarden la periferia del bosque. "De manera muy importante, y también de manera diferencial, pero que es un patrón que observamos en cada temporada de incendios, la mayor cantidad de siniestros que se presentan y que son atendidos es justamente fuera del área protegida. Eso tiene que ver con la cantidad de actividades que día a día se llevan a cabo alrededor del área", comentó.

En los tres años más recientes, en Jalisco se vieron afectadas 306 mil 391 áreas durante el temporal de estiaje. En 2017 se registraron 578 incendios, lo que impactó 189 mil 720 hectáreas; en 2018 hubo 526 siniestros, con 44 mil 403 superficies afectadas.

Se presentó también a los diputados locales el Programa Especial de Prevención de Incendios Forestales que el gobierno de Jalisco lleva a cabo.

Al respecto, Víctor Hugo Roldán, director de la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, puntualizó que "Estamos trabajando en coordinación, y en este caso el señor secretario nos proporciona el mapa de los combustibles y realizamos recorridos en coordinación con los municipios para generar la gestión del riesgo, esto a su vez se encadena con el temporal de lluvias, porque nos permite observar donde está este material combustible, trabajar sobre ello y evitar posibles deslaves".

Marciano Valtierra destacó la importancia de la atención permanente al polígono urbano-forestal ya que "los incendios en el polígono de La Primavera no solo afectan el capital ambiental y la calidad del aire, sino el patrimonio de los ciudadanos".

Por su parte, Sergio Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), dio a conocer a los legisladores una propuesta de ley referente al reconocimiento de las figuras de Paisajes Bioculturales y Áreas Destinadas

Y ADEMÁS

Verificación vehicular

Con la creación de 100 líneas de verificación vehicular pretende cerrar Jalisco este año; hasta el momento, la entidad cuenta con dos, las cuales prestará servicio primordialmente a los vehículos oficiales, explicó Sergio Graf Montero, titular de la Semadet.

"Nosotros establecimos una meta total para ya tener una cobertura del 100 por ciento de 280 líneas de verificación y este año vamos a sacar la convocatoria de poder establecer líneas de verificación", informó. El funcionario estatal precisó que hasta no haber un calendario que indique a los ciudadanos dónde asistir para poner en orden la verificación de su automóvil, se comenzarán a aplicar las sanciones.

Voluntariamente a la Conservación (ADVC), con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la gestión sostenible, así como a la protección de los recursos naturales y a la promoción de la conectividad biológica a través de mecanismos innovadores en materia de gestión concertada y financiamiento de la conservación. "La figura de Paisaje Biocultural es una construcción social que parte de un modelo de gestión territorial que integra los aspectos de conservación de la naturaleza, la preservación del patrimonio cultural de las regiones y la promoción del desarrollo económico sostenible", señaló.

Dijo que en 2014, se estableció el primer Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco, un territorio de 245 mil ha, que integra los municipios de Mascota, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y Atenquillo. Este esquema ha fortalecido la visión compartida del territorio y colaboración entre sociedad, sectores productivos, academia y entidades gubernamentales. ■

ESTIAJE

Incrementa riesgo de incendios en 2020

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De los siniestros registrados en el estado en 2019, 35 por ciento fueron intencionales

Será una situación complicada en materia de incendios este año, reconoció el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Sergio Humberto Graf Montero, ya que "lo que sí se prevé es que tenemos un aumento en el riesgo de incendios".

Del total de incendios registrados en el 2019, en un 35 por ciento fueron provocados y en la Zona Metropolitana de Guadalajara en su casi totalidad fueron intencionales menos I, apuntó el funcionario.

"Atrapar a una persona no es tan sencillo, puede uno tener las vigilancias todo el tiempo, y en cuanto pasa el rondín, alguien se mete y le prende, entonces es complicado, no es una situación fácil de controlar", aseveró.

Compareció ante la Comisión de Medio Ambiente que preside la diputada del PVEM Rosa Angélica Fregoso Franco que se comprometió a dar celeridad en la próxima sesión de la Comisión para sacar adelante las 2 iniciativas del Gobernador una relativa a evitar las quemas agrícolas y otra para incorporar áreas destinadas a la conservación de Paisajes Bioculturales.

En lo relativo a las quemas agrícolas



Es difícil predecir cuántos incendios habrá cada año, dicen especialistas.

2 INCENDIOS DE 10 hectáreas que fueron quemadas intencionales en la zona de Canoa

las sanciones van 100 a 25 mil Unidades de medida Actualización (UMA) que significan de 8 mil 449 a 2 millones 112 mil 250 pesos.

Las sanciones son para quien hace una quema agrícola y no avisa, aunque haya solo quemado, tendrás una sanción que va en el rango menor. Pero si es una quema

35 POR CIENTO de los incendios registrados en el Estado fueron provocados y están marcados.

agrícola que además provoca un incendio, tiene una sanción mayor. Y si es una quema agrícola que provoca un incendio en un área natural protegida es mayor la sanción", detalló Graff.

"Ya no podemos predecir adecuadamente (incendios), tuvimos un periodo de humedad en el periodo invernal, a fines del mes de enero hubo lluvia lo que ayudó un poquito a disminuir el riesgo", añadió

Sin embargo, admitió "tuvimos un aumento del riesgo ligado a la vulnerabilidad por la presencia de personas que le prenden de manera intencional al fuego".

A partir de marzo que aumenta la temperatura y una disminución de la humedad "vamos a tener un incremento en el riesgo (incendios)".

El funcionario ambiental, indicó que

en el caso del Bosque de La Primavera se han registrado 2 conatos y 2 incendios de 10 hectáreas que fueron quemadas intencionales en la zona de Canoa y San José de la Montaña.

En un 35 por ciento de los Incendios registrados en el Estado fueron provocados y están marcados en 2 zonas: Área Metropolitana de Guadalajara y la zona sur.

De todos los incendios registrados en la zona metropolitana de Guadalajara fueron provocados menos I, apuntó.

Dijo que tienen estrategias de inspección y vigilancia, "estamos trabajando con seguridad pública para la estrategia de rondines de vigilancia en las zonas críticas, ha funcionado a tal nivel que hubo 40 incendios y no se quemó más que 20 hectáreas en esa zona el año pasado", señaló.

Denuncian a presuntos abogados ante Fiscalía

Acción. La STyPS presentó la querrela contra siete supuestos litigantes como parte de la campaña Rechazamos el *Coyotaje*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante la Fiscalía del Estado, fueron denunciados siete presuntos abogados por el delito de usurpación de profesión y posible fraude por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) en la entidad.

De acuerdo con un comunicado, las acciones jurídicas se llevan a cabo como parte de la campaña denominada Rechazamos el *Coyotaje*, la cual privilegia la atención gratuita a empleadores y empleados, donde se prioriza la conciliación entre ambas partes.

La dependencia puntualizó que los presuntos abogados lucran y se aprovechan de la problemática laboral por la que atraviesan las personas y logran, mediante engaños, que se les confíen sus trámites.

Los señalados simulan que se llevan a cabo juicios laborales y elevan ilegalmente los salarios de los trabajadores para obtener mayor remuneración económica, además les hacen firmar pagarés en blanco y contrato de representación con cobros que van desde un 30 a un 50 por ciento del total del laudo.

En las acciones que implementan –*coyotes* o pseudo abogados– se ha detectado que abandonan los procedimientos dejando en estado de indefensión a los trabajadores, para generar

CLAVES

Registro

La STyPS tiene un padrón de litigantes, se trata de un registro abierto en el que se inscriben para agilizar procedimientos y mostrar jurídicamente la validez laboral. Desde diciembre de 2012, hasta la fecha, se integra por 3 mil 564 profesionales.

Requisitos

Los abogados interesados en ser parte del padrón, deben presentar original y copia de su cédula profesional en la oficina de Presidencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Calzada de las Palmas 96, colonia La Aurora, Guadalajara, Jalisco en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; el trámite no tiene costo.

arreglos fuera de la ley con las contrapartes y perder los juicios causando afectaciones económicas al empleado.

Como parte del reforzamiento de la denuncia ante la Fiscalía, la dependencia estatal solicitó también el apoyo de la Dirección de Profesiones del Estado para que verifique si los denunciados cuentan con la cédula profesional que los acredita como abogados titulados como lo indica la Ley Federal del Trabajo en su artículo 692, apartado II.

Cabe resaltar que la STyPS cuenta con un padrón de litigantes que es un registro abierto y permanente de abogados, quienes se inscriben para agilizar sus procedimientos y mostrar jurídicamente la validez laboral. Desde diciembre de 2012 a la fecha está integrado por 3 mil 564 profesionales del derecho.

El Artículo 692, sección II, estipula que “los abogados, patronos o asesores legales de las partes, sean o no apoderados de éstas, deberán acreditar ser abogados o licenciados en derecho con cédula profesional o personas que cuenten con carta de pasante vigente expedida por la autoridad competente para ejercer dicha profesión. Sólo se podrá autorizar a otras personas para oír notificaciones y recibir documentos, pero éstas no podrán comparecer en las audiencias ni afectar promoción alguna”. —

EN JALISCO

Habrán 100 mil cachitos para sorteo del avión

JUAN LEVARIO

Un mínimo de 100 mil cachitos vendidos para el sorteo del avión presidencial es la proyección de la Lotería Nacional en Jalisco. Los billetes se agotarían antes de septiembre.

Según Leticia Alfaro Díaz, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco, en el estado habrá entre 380 y 400 puntos de venta autorizados o vendedores callejeros que podrán distribuir los boletos del sorteo, el cual premiará a 100 ganadores con 20 millones de pesos a cada uno.

Entre mañana y el viernes llegarán los primeros 4 mil boletos a vender por parte de los distribuidores. Las ventas se extenderán durante cinco meses: a partir del 2 de marzo y hasta antes de la realización del sorteo, a realizarse el 15 de septiembre.

Jalisco es el tercer estado con mayor cantidad de ventas de billetes, después de Ciudad de México y Nuevo León. Inicialmente llegarán a la entidad 4 mil boletos y luego se ofertarán alrededor de 20 mil cada mes.

Imelda Yolanda Frías Flandes, secretaria general de la Organización Nacional de Vendedores de Billetes de Lotería Nacional, descartó que la venta de los billetes para el sorteo del avión pudiera ser afectada por los sorteos habituales que realiza la institución.

Ejemplificó que en la serie de sorteos del 12 de diciembre al 6 de enero, conocida como Guadalupe-Reyes, se vendieron en la última edición 7 millones de boletos, lo cual es superior a los 2 millones que ofreció en venta el presidente Andrés Manuel López Obrador para el avión.

Recalcó que el dinero recabado con el sorteo especial será destinado a propósitos de salud pública, como hospitales y equipamiento médico. Cada billete tiene un costo de 500 pesos y la serie de 20 billetes cuesta 10 mil pesos.

Por otro lado, informó que desde que López Obrador hizo el anuncio del sorteo del avión presidencial, se han incrementado las ventas hasta en 3 por ciento, pues el tema ha generado un nuevo interés en la Lotería Nacional.

Alfaro Díaz detalló que todos los días en los puntos de venta de los billetes se presentan entre ocho y 10 personas a preguntar por el sorteo especial. A todos les han tenido que explicar que no ganarán el avión como tal, sino parte de su valor.

LOS DETALLES DEL SORTEO**400**

PUNTOS de venta es el máximo de sitios autorizados y vendedores callejeros que podrán distribuir los boletos del sorteo

100

GANADORES habrá

20

MILLONES de pesos ganará cada uno

EN JALISCO LLEGAN ESTA SEMANA

Ofrecerán 200 mil boletos para rifa de “avión presidencial”

Vendedores de billetes de la Lotería Nacional en Jalisco se declaran listos para comenzar con la venta de boletos para el sorteo del avión presidencial, que inicia el próximo 2 de marzo.

Se calcula que en el Estado distribuirán alrededor de 200 mil boletos y cada cachito tendrá costo de 500 pesos.

“Sólo en Guadalajara actualmente somos 150 vendedores, entre ambulantes y expendios fijos. Nosotros esperamos que nos lleguen los billetes entre jueves y viernes para distribuirlos. De inicio van a llegar cuatro mil boletos y luego habrá más entregas hasta agosto, el sorteo es el 15 de septiembre”, comentó Leticia Alfaro Díaz, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco.

Apuntó que el tema ha despertado la curiosidad de los ciudadanos, pues desde que se anunció el sorteo preguntaban cuándo iniciaba la venta. En la Entidad hay alrededor de 400 vendedores de billetes de lotería.

Imelda Yolanda Frías Flandes, secretaria general de la Organización Nacional de Vendedores de Billetes, explicó que los distribuidores de los boletos tendrán una comisión de 40 pesos en cada cachito vendido.

“No considero que nos vaya a afectar, es un sorteo atractivo por 500 pesos te puedes llevar 20 millones de pesos. Considero que cualquiera puede guardar unos 15 pesos diarios en un mes y medio ya tienes para el cachito,” dijo.

El costo de boletos en sorteos habituales va de 20 a 60 pesos. Detalló que después de la Ciudad de México y Monterrey, Guadalajara es el tercer punto del país donde más boletos se venden en los sorteos ordinarios.

El regidor de Morena en Zapopan, Hiram Torres, quien acompañó a los billeteros, dijo que promocionarán la compra para sumarse a la causa de recaudar recursos para el rubro de salud.

EN JALISCO

Ejército de vendedores de lotería

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cerca de 400 personas apoyarán en la venta de 2 millones de boletos del avión presidencial

Alrededor de nueve mil vendedores de billetes de la Lotería Nacional entre locales y ambulantes serán los encargados de colocar dos millones de boletos de la rifa del avión presidencial, de ellos alrededor de 400 vendedores estarán en Jalisco.

Imelda Yolanda Frías Flanders, secretaria

No habrá venta por internet ni por la máquina de pronósticos, todo será en físico, no hay series como en los sorteos tradicionales, son números consecutivos.

de la Organización Nacional de Vendedores de Billetes de la República Mexicana, invitó a todos los mexicanos para que compren estos boletos que comienzan a venderse a partir del 2 de marzo y hasta antes del sorteo que se realizará en el mes de septiembre.

Esta meta no se les hizo pesada ya que simplemente en el sorteo denominado Gua-



La dirigente Imelda Frías Flanders invitó a los mexicanos para que compren. AURELIO MAGAÑA.

dalupe-Reyes colocaron siete millones de boletos, pero el costo era mucho menor a los 500 pesos que tendrá el de la rifa del avión.

Dijo que la Lotería Nacional es la encargada de distribuir de forma igualitaria los boletos en todo ello así en donde hay alrededor de nueve mil belloteros, de ellos cerca de tres mil están dentro del padrón de la institución.

Además en todo país hay 53 agencias a lo que se suman 300 vendedores que sacan boletos de forma directa de la Lotería Nacional por lo que están en el proceso de designación de boletos para cada una de las agencias.

"Cómo sale a la venta el día dos de marzo, apenas se están repartiendo a las agencias" por lo que no sabe cuántos bo-

letos irán a cada una porque depende de la cantidad que colocan en cada sorteo magno, dato que no cuentan a la mano, pero si se hace de manera equitativa cada una de las agencias tendrá alrededor de 37 mil cachitos disponibles.

No habrá venta por Internet ni por la máquina de pronósticos, todo será en físico, no hay series como en los sorteos tradicionales, son números consecutivos, a ellos les toca el 8% de comisión de cada uno de los billetes vendidos, que les representa 40 pesos y a las agencias la ganancia será de 50 pesos.

En Jalisco hay un promedio de 400 vendedores y se prevé que en la Ciudad de México y la de Monterrey sean las que más boletos reciban.



Billetes para la rifa del avión se venderán a partir del próximo lunes en Jalisco

[Ricardo Gómez]

Los billeteros de Jalisco se reportan listos para iniciar la venta de los cachitos para el sorteo del "avión presidencial" que será el 15 de septiembre próximo, entre jueves y viernes llegarán cuatro mil boletos al Estado para ser distribuidos y comenzar su venta el próximo lunes 2 de marzo, informó Leticia Alfaro Díaz, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco.

"De inicio van a llegar cuatro mil boletos, para iniciar, porque apenas va a ser la repartición en toda la República, lo que se espera es que primero lleguen para la primera entrega, luego seguir con más entregas. Desde que el presidente empezó a hablar de la rifa del avión (presidencial), nos empezaron a llegar más clientes, preguntando, quieran o no, pues nos compran un cachito de 10 pesos, 25 pesos y así empezamos a tener más clientes", explicó Alfaro Díaz.

La serie completa tiene un costo de 10 mil pesos, consta de 20 cachitos, Leticia Alfaro Díaz afirma que a raíz de que el presidente de Méxi-

co, Andrés Manuel López Obrador, comenzó a difundir el tema, por día se acercan más de 10 personas, principalmente de la tercera edad, a los puntos de venta para preguntar si ya se encuentran disponibles los billetes de la lotería. Son seis millones de cachitos para el sorteo, se repartirán 100 premios de 20 millones de pesos.

"Te hablo de unas 10 personas que llegan y preguntan todos los días por la rifa, cómo se juega, qué harán si se lo ganan, primero tenían la inquietud de qué van a hacer con el avión, ahorita ya como que están más tranquilos, más emocionados, porque son 100 ganadores", agregó.

Se espera que en Jalisco los ciudadanos compren cerca de 200 mil boletos en los 380 puntos de venta, entre ambulantes y fijos, que tiene la Lotería Nacional, el costo del cachito es de 500 pesos, los billeteros tendrán una comisión de 40 pesos por cada uno vendido, informó Imelda Yolanda Frías Flandes, secretaria general de la Organización Nacional de Vendedores de Billetes, presente en Jalisco para anunciar el

arranque de la venta de los cachitos.

En el anuncio estuvo presente el regidor de Morena en Zapopan, Hiram Torres, quien asegura que su presencia no es por razones políticas, sino sociales, pues fue invitado para informarse sobre el proceso de venta de los cachitos, para orientar a los ciudadanos que acuden a su oficina para preguntar sobre la rifa del avión presidencial.

"Al contrario somos representantes populares, la gente nos busca para tener información, es importante que en un proyecto de tal tamaño estemos enterados e informados. De inicio vamos a tener la información de primera mano, de forma directa con la gente que lo vende, para tener bien los puntos oficiales de venta, si la gente nos pregunta nosotros los vamos a redireccionar, para que no vayan a ser víctimas de un fraude, nosotros estamos seguros de que esto va a ser un gran movimiento y la gente se va a volcar a comprarlos, más vale dentro de nuestra responsabilidad como representante de la gente, tengamos la información correcta y oportuna", dijo el regidor de Morena.

EN JALISCO

Denuncia la STyPS el coyotaje

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aseguran que hay quienes lucran con los trámites

Presenta la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STyPS) denuncia ante la Fiscalía General del Estado en contra de siete presuntos pseudo abogados por el delito de usurpación de profesión y posible fraude.

Se informó en este caso que las acciones jurídicas son parte de la campaña "Rechazamos el Coyotaje" que privilegia la atención gratuita a empleadores y empleados; en la que se prioriza la conciliación entre ambas partes.

La Secretaría del Trabajo dio a conocer que en la investigación establecieron que "los pseudo abogados lucran y se aprovechan de la problemática laboral de las personas logrando con engaños les confíen sus trámites".

En concreto establecieron que "estos pseudo abogados simulan juicios laborales elevando ilegalmente los salarios de los trabajadores para obtener mayor remuneración económica, además les hacen firmar pagarés en blanco y contrato de representación con cobros que van desde un 30 a un 50 por ciento del total del laudo".

Además han detectado que estos supuestos litigantes que rondan la Secretaría, a los que se les identificó como coyotes, "se ha detectado que abandonan los procedimientos dejando en estado de indefensión a los trabajadores, para generar arreglos fuera de la ley con las contrapartes y perder los juicios causando afecta-

ARTÍCULO 692. II

"**LOS** abogados, patrones o asesores legales de las partes, sean o no apoderados de éstas, deberán acreditar ser abogados o licenciados en derecho con cédula o personas que cuenten con carta de pasante vigente expedida".

ciones económicas al empleado".

En coordinación con la Dirección de Profesiones del Estado se está solicitando que se verifique si los denunciados cuentan con la cédula profesional que los acredita como abogados titulados como lo indica la Ley Federal del Trabajo en su artículo 692, apartado II y de no ser así se procederá en contra de ellos también por lo que respecta a usurpación de funciones.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con un padrón de litigantes que es un registro abierto y permanente de abogados, quienes se inscriben para agilizar sus procedimientos y mostrar jurídicamente la validez laboral. Desde diciembre del 2012 a la fecha está integrado por 3,564 profesionales del derecho.

Abogados interesados en ser parte del padrón, deben presentar original y copia de su cédula profesional en la oficina de Presidencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Calzada de las Palmas 96, colonia La Aurora, Guadalajara, Jalisco en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Capacitan a personal en emergencias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de que personal de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS) y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de la Dirección de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (APCE), cuente con la preparación necesaria para salvaguardar su integridad física y de las personas que asis-

ten a sus instalaciones, arrancó la primera jornada de capacitación 2020 en materia de Protección Civil.

Los primeros dos cursos de esta jornada, que contaron con la participación de hasta 500 personas de ambas dependencias, estuvieron relacionados con primeros auxilios, evacuación y medidas de seguridad, cuya metodología de trabajo está basada en la práctica para las

brigadas conformadas por personal de todas las áreas.

El director de APCE del DIF Jalisco, Luis Rodríguez Peña, dijo que este año tienen como meta lograr la certificación de sus inmuebles, y uno de los requisitos es que el 100 por ciento de los trabajadores estén capacitados en la materia, pero sin afectar los servicios o funciones de la institución.

“El 2020 lo hemos declarado

como el año de la seguridad en el DIF Jalisco. Estamos buscando el mayor número de certificaciones en materia de medio ambiente, ecología, seguridad, higiene, Protección Civil”, puntualizó.

Cabe señalar que son más de 200 las personas registradas para los talleres de Búsqueda, Rescate y de Control de Incendios que se llevarán a cabo mañana y el martes 3 de marzo, respectivamente. ■

CLAVES

Tareas

Estos cursos son impartidos con una metodología dinámica basada en la práctica para las brigadas conformadas por personal de todas las áreas.

Temas

El personal participante aprendió sobre primeros auxilios, evacuación y medidas de seguridad.

Jalisco se mantiene alerta contra coronavirus

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco, la Secretaría de Salud mantiene la vigilancia epidemiológica para detectar posibles casos de coronavirus (2019-nCoV) ante la emergencia de la Organización Mundial de Salud (OMS) que pide a los países estar preparados ante una "potencial pandemia".

En la entidad sostuvo el titular de la SSI, Fernando Petersen Aranguren se cuenta con infraestructura hospitalaria para atender posibles casos, y con infectólogos para detectar este tipo de virus.

El funcionario informó que, la dependencia a su cargo mantiene los protocolos de vigilancia y seguridad epidemiológica en coordinación con Sanidad Internacional en los puestos de vigilancia, como son el Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo y Costilla, en el aeropuerto de Puerto Vallarta y en el Puerto Marítimo de Puerto Vallarta.

"Lo que tenemos que hacer es seguir reforzando las medidas no tanto de los inmigrantes, nosotros los vuelos que tenemos todos llegan a través de la Ciudad de México, nosotros seguir reforzando la parte de las entradas al país como son los aeropuertos y los puertos sobre todo la vigilancia epidemiológica".

Recordó que, en México no hay casos confirmados por el virus, mientras que Jalisco, dijo ha sido una de las entidades federativas con más casos sospechosos reportados a la Federación sin confirmarse: "lo cual habla de la importancia de la vigilancia epidemiológica".

Investigan para frenar diabetes II

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Investigadores de la Universidad de Guadalajara detectaron que vitaminas como la "D" y la "K" aumentan en el ser humano la proteína Osteocalcina que a mayor presencia, generan menos resistencia a la insulina en personas de diabetes II. La respuesta ha sido mejoramiento en la glucemia de las personas.

También han aplicado los tratamientos hipotensivos y adolescentes con sobrepeso.

Lo mejor para evitarla es tener una buena alimentación y hacer ejercicio.

Ellos trabajaron en 100 personas sanas que alcanzaron valores elevados en Osteocalcina, donde -a decir el doctor-

"no se puede dar todavía el salto el tratamiento con osteocalcina, pero sí estamos en esa mira".

Hay una relación entre los niveles de osteocalcina en sangre y una baja o alta probabilidad de que una persona desarrolle diabetes, informó el profesor investigador del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG, doctor Sergio Sánchez Enríquez.

Al dar a conocer los avances de la investigación "Osteocalcina, vínculo entre la salud ósea y enfermedades metabólicas como la diabetes", aseguró que, al dividirse los resultados de los valores obtenidos entre la osteocalcina no carboxilada y la osteocalcina carboxilada, cuando el resultado es de 0.31 o menos, hay una alta probabilidad de que la persona sea diabética. Es decir, tiene más de 80 por ciento de sensibilidad para diabetes.

La obtención del índice fue producto de un estudio que se hizo en población sana. Posteriormente, hubo otra investigación con población diabética.

IMSS invertirá 220 mdp en mejorar estancias para médicos residentes

[Redacción]

Con una inversión de cerca de 220 millones de pesos se mejorarán las áreas de descanso y académicas para residentes en Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Querétaro y Veracruz, informó el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

"No es digno ni justo que (...) haya unos niveles tan altos de exigen-

cias y que no esté equiparable a condiciones dignas en su estancia, por eso es que queremos seguir avanzando, primero en estos ocho lugares y después a muchos más", comentó.

En el marco de la Ceremonia de Médicos Residentes "Clausura del Ciclo Académico 2019-2020 e Inauguración 2020-2021", Robledo Aburto señaló que el año pasado, el IMSS logró contratar al 83 por ciento de los egresados.

En ese sentido, anunció que del

❖ Del 2 al 6 de marzo se llevará a cabo un evento de contratación que tiene por objetivo emplear a más de tres mil 600 especialistas

2 al 6 de marzo se llevará a cabo un evento de contratación que tiene por objetivo emplear a más de tres mil 600 especialistas, con lo cual se llegará a un 86 por ciento de captación.

Por su parte, el director de Prestaciones Médicas del IMSS, Víctor Hugo Borja, dijo que el Seguro Social tiene el propósito de incrementar su plantilla de médicos especialistas, por lo que invitó a los cuatro mil 306 residentes que egresaron "a contribuir al cambio del sistema de salud

del país y brindar atención universal de calidad, eficiente y humana".

"Contamos con plazas y oportunidades de crecimiento profesional para que los egresados puedan continuar su carrera en la institución", agregó.

"Necesitamos médicos familiares y especialistas en urgencias médico quirúrgicas para fortalecer los programas del IMSS como son las unidades médicas de tiempo completo y el fortalecimiento de servicios de urgencias", apuntó.

Obtiene Televisa contrato de Red Jalisco

LETICIA RIVERA

A través de una subsidia-ria, el Gobierno de Jalisco asignó a Televisa un contrato por 2 mil 663 millones 50 mil 619 pesos con 89 centavos para operar la red de internet del Estado.

De acuerdo con el contrato SIOP-E-RED-JAL-OB-LP-952-2019, Operbes SA de CV en participación con México Red de Telecomunicaciones, S de RL de CV, son los ganadores de la licitación pública para el servicio de internet.

En el documento se detallan los trabajos que tendrá que hacer la empresa para conectar más de 11 mil puntos de internet en Jalisco.

“Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se determina adjudicar el contrato (...) a la empresa Operbes SA de CV en participación con México Red de Telecomunicaciones, S de RL de CV para ejecutar los trabajos consistentes en diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipa-

miento, puesta en marcha y mantenimiento”, señala el documento de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

“Al ser el licitante que solventó todos los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública nacional”, se lee en el fallo.

De acuerdo con este documento para la adjudicación se otorgará un anticipo de 100 millones de pesos y los trabajos deben estar concluidos en un plazo de mil 705 días naturales tomando como fecha de inicio el 27 de enero de 2020 y fecha de terminación el 26 de septiembre de 2024.

La licitación fue concursada por Operbes, la ganadora y por Telefonía por Cable, SA de CV.

CULTURA ABREN PUERTAS DEL CONOCIMIENTO



IMPULSO. Seishiro Ishikawa, Giovana Jaspersen y Masayoshi Hatakeyama, satisfechos con la firma.

Leemos para crecer, suma de voluntades y bibliotecas

Ayer martes la biblioteca del Edificio Arroniz fue la sede de la firma del convenio entre la Secretaría de Cultura (SC) y la empresa Distribuidora Yakult Guadalajara, para la campaña Leemos para Crecer en este 2020.

Luego de un acto de cuentacuentos para un grupo de niños presentes en la sesión, Esmeralda Focerrada Cosío (jefa de Bibliotecas de la SC) comenzó la presentación al señalar que la donación servirá para la compra de acervo bibliográfico infantil, con el objetivo de que sea disfrutado por el mayor número de niños. Ruth López Hernández, directora de Operación y Programación de la SC, señaló que en este año serán 12 las bibliotecas de la red que recibirán los libros comprados a partir del di-

nero recaudado en la campaña.

Masayoshi Hatakeyama, director de Distribuidora Yakult Guadalajara, comentó que por segundo año realizan esta campaña social para contribuir a la difusión de la lectura al vincularse con la secretaria. Hatakeyama afirmó que durante todo marzo y abril próximos cada producto de la marca vendido representará un centavo donado para la compra de los libros.

El empresario resaltó que la lectura les brinda a los niños la oportunidad para que se cultiven mente y espíritu, además de conocer diversas formas de vida. Igualmente, agregó, sirve para "fomentar en los más pequeños unas cultura de paz social, que permita coexistir de manera sana y respetuosa".

Esfuerzo sostenido

El presidente de Distribuidora Yakult Guadalajara, Seishiro Ishikawa, recordó que desde hace más de quince años han realizado campañas sociales, particularmente en este caso enfocada en la niñez. Así contribuyen a la salud de los niños y también en el fomento a la lectura. Seishiro calificó de loable la labor de las bibliotecas del Estado.

Giovana Jaspersen, secretaria de Cultura, tomó la voz para decir que en las 283 bibliotecas de la SC son un espacio donde los niños pueden imaginar. Para Jaspersen, una biblioteca puede ser como una segunda casa para los niños, como lo son ya las escuelas.

Del mismo modo, a través de la lectura y

el punto de encuentro en la biblioteca se pueden entablar diálogos y resolver los problemas cotidianos. La secretaria recordó que junto a Esmeralda Focerrada hay más de 400 personas en el equipo de trabajo.

Jaspersen apuntó que en 2019 lograron recaudar más de 23 mil libros, en un programa que comenzó con la firma del convenio con Distribuidora Yakult Guadalajara, como ahora comienza la edición 2020. Los libros adquiridos en 2019 llegaron a 12 municipios (Tonala, Tizapán el Alto, Zapotlán el Grande, Tlaquepaque, Tala, Yahualica de González Gallo, San Juan de los Lagos, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Ayotlán, Autlán de Navarro y Guadalajara).

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) dio a conocer el Ranking nacional de número de patentes e invenciones del 2019, cuyos resultados dejan a Jalisco en segundo lugar tanto en solicitudes de patentes -cuarto año consecutivo-, como en invenciones -quinto año consecutivo.

De un total de 1,305 aportaciones realizadas por mexicanos en materia de patentes durante el 2019, 208 corresponden a Jalisco, las cuales se traducen en un 15.93 por ciento de las patentes en todo el país.

Dicho porcentaje se suma al de Ciudad de México (1er lugar), Coahuila (3er lugar) y Nuevo León (4to lugar) para reflejar el 51.6 por ciento de aportaciones en el país, demostrando el impacto que tienen los primeros cuatro lugares en el desarrollo de propiedad intelectual de México.

Las áreas por sector de aplicación donde más se solicitan invenciones en general en Jalisco son: dispositivos- médicos y vida diaria, farmacéutica, ambiental, automotriz y salud. En tanto que las áreas técnicas más importantes de donde surgen son: Mecánica, Electrónica, Biotecnología y Química.

La directora de Propiedad Intelectual de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Larisa Cruz Ornelas expresó la importancia que tienen las solicitudes de patentes a nivel mundial, ya que son consideradas un indicador económico y de innovación por organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la Organi-

Jalisco es segundo lugar en patentes e invenciones

zación para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Índice Global de Innovación emitido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), entre otros, y señaló: "En este caso, que Jalisco reitere tener este liderazgo en materia de patentes, lo que dice es que son las tecnologías nuevas que Jalisco está aportando al mundo y a México en diferentes áreas de la economía, salud, sustentabilidad y medio ambiente. Finalmente,

ingresar solicitudes es una apuesta al futuro respecto a las tecnologías que se van a posicionar en los próximos años"

"Estamos orgullosos de que por cuarto año consecutivo Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes con 208, casi 16 por ciento del total de patentes solicitadas a nivel nacional, pero además por quinto año consecutivo Jalisco también es el segundo lugar en solicitudes de inver-

siones siendo un total de 523 hechas por residentes de Jalisco", indicó Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT.

Pompa Padilla destacó la importante labor de la Dirección de Propiedad Intelectual de la secretaría y señaló que estos resultados son reflejo "del uso adecuado de los fondos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal) para promover estos desarrollos de patentes e invenciones".

Destaca Jalisco como destino gastronómico

RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL

La calidez en la atención al cliente contribuye a que Guadalajara destaque en este rubro



JESSICA PILAR PÉREZ

El estado se coloca como el tercer destino gastronómico a nivel nacional y el generador de 24 mil millones de pesos al año del producto interno bruto (PIB) turístico, señaló Gustavo Stauffert Buclon, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

En todo el país se mueven 170 mil millones de pesos en el PIB turístico, y Jalisco, informó el directivo, contribuye en esta dinámica, además de destacar entre los mejores del país.

Stauffert Buclon reconoció que con el paso del tiempo hasta la hotelería se volvió más competitiva y lo mismo pasó con la gastronomía y el servicio en los eventos.

“En Jalisco y en el mundo, (la gastronomía) es uno de los tres motivos más importantes para viajar,

así ha crecido, el que no promueva su gastronomía y su experiencia culinaria, no va a tener resultados importantes en el turismo”.

En la ciudad se están haciendo experimentos libres de atavismos y surgen nuevos productos, lo cual la hace destacar. “Ahí la cocina está viva, se puede crear una nueva cocina y es lo que nos encontramos en nuestra restauración”, aseveró.

La calidez en la atención al cliente contribuye a que Guadalajara destaque como destino gastronómico porque no sólo importa el alimento de la mejor calidad sino el servicio, y otros países lo han notado.

El director mencionó que esta industria está creciendo el empleo hacia las mujeres, por lo que su relevancia es social y económica.

La directora de mercadotecnia, Karla Tamayo, recordó que el Colegio Gastronómico Internacional fue la primera escuela con reconocimiento de validez oficial en estudios en licenciatura de gastronomía y en estos 20 años ya van 34 generaciones.

Mencionó que trabajan para poner en alto el nombre del esta-

do a nivel local, nacional e internacional al enviar a estudiantes de intercambio y promover el autoempleo.

Tamayo descartó que el mercado esté saturado pese a la oferta de 18 mil restaurantes en el estado.

“Creo que no (está saturado), hay para todos. Hay gente que ya viaja de otras partes de la República a Guadalajara a comer, nos estamos convirtiendo en una capital gastronómica y eso nos está dando ventajas en la cuestión turística y en la oferta gastronómica de la ciudad”, aseveró.

Mencionó que la comida de autor es una de las que más están creciendo en el Área Metropolitana de Guadalajara y que están compitiendo con Monterrey y la Ciudad de México que antes eran las líderes.

Tamayo enfatizó que esta carrera es de las mejores porque puedes viajar por todo el mundo y eso es lo que impulsan por los 150 convenios que tienen en muchas escuelas en diversos países como París, y que no tienen límites de edad.

Las especialidades de repostería, vinos y barista son las más solicitadas.



Creo que no (está saturado), hay para todos. Hay gente que ya viaja de otras partes de la República a Guadalajara a comer, nos estamos convirtiendo en una capital gastronómica y eso nos está dando ventajas en la cuestión turística y en la oferta gastronómica de la ciudad”

KARLA TAMAYO
DIRECTORA DE MERCADOTECNIA

Cumple un año Coincydes, conformado por 50 empresarios

Hacen mancuerna la IP y el Gobierno

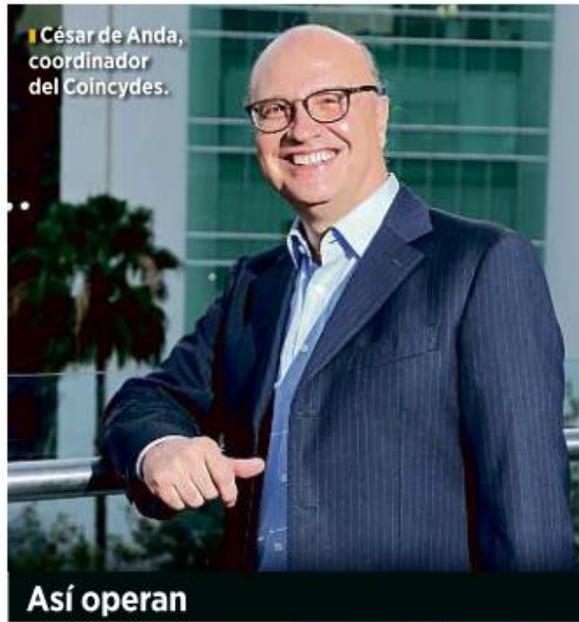
Fondean estudios y lanzan ideas para la agenda pública; ven modelo replicable

LETICIA RIVERA

A inicios de 2019 un grupo de empresarios jaliscienses se unió para formar el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes), que en su primer año de operación aportó los estudios necesarios para la creación de la Ley Agroalimentaria de Jalisco y de su propia Agencia de Sanidad, ante los recortes federales al campo; el Plan Estatal de Energía, que facilitará participar en el Mercado Eléctrico Mayorista y ampliará el inventario de gasolinas, y la creación de una Ley de Filmaciones, que se cocina en el Congreso local.

El momento económico y social que atraviesa México es complejo, por eso requiere a una Iniciativa Privada organizada que esté dispuesta a aportar ideas, horas de trabajo y recursos propios para llevar al País a un mejor rumbo, aseguró en entrevista César de Anda Molina, empresario jalisciense y coordinador del Coincydes.

Son 50 empresarios de Jalisco los que conforman el Coincydes y quienes, señaló, tienen claro que el Estado necesita su participación en la



Así operan

Miembros de Coincydes consideran que su modelo puede replicarse:

- No recibe recursos públicos. Es autofinanciado por la IP.
- Integra a representantes de cámaras, pero es independiente de éstas.
- No sólo presenta ideas, sino planes de trabajo para los que contrata asesores y expertos.

LOS RESULTADOS

Algunas propuestas de Coincydes al Gobierno de Jalisco:

- Creación de Ley Agroalimentaria y Agencia de Sanidad estatal.
- Planteamiento del Plan Estatal de Energía.
- Ley de Filmaciones.
- Inversiones para el Aeropuerto tapatío.

construcción de políticas públicas que detonen desarrollo.

“El sector privado, en un momento como el que vive México, quedarnos en nuestra casa o quedarnos en nues-

treras empresas nada más sentidos... creo que no es lo que debemos hacer. Tenemos que salir a trabajar y dedicar parte de nuestras horas del día a algo en donde no vamos a recibir un sueldo o un beneficio personal”, dijo el empresario avicultor y ex presidente de la Comisión Internacional del Huevo.

Coincydes también ha servido como puente entre Jalisco y el Gobierno federal, pues también es miembro el empresario José Luis González Iñigo, quien es el enlace entre la Oficina de Presidencia y la IP de Jalisco.

“Queremos decirle a México que esto sí funciona. Hay una comunicación franca, directa. En una reunión cerrada decimos las cosas y en lo que no estamos de acuerdo lo decimos y en lo que el Gobierno no está de acuerdo también nos lo dice. Es más complejo a nivel nacional, pero lo que aquí podemos decir es que el sector privado debe tener una participación mucho más activa”, recomendó De Anda Molina.

A diferencia de otros consejos para el desarrollo económico, Coincydes no recibe recursos de Gobierno y por el contrario, son los empresarios miembros los que aportan para armar los planes de trabajo que se presentan al Gobierno del Estado, aseguró De Anda Molina.

“Si requerimos algún proyecto específico donde se requiere contratar expertos o asesores pues se contrata, se pasa la charola, No hay de otra”, concluyó el empresario avicultor.

Diputados atorran cuentas públicas

SIN TITULAR, UNIDAD DE VIGILANCIA DEL LEGISLATIVO

El 30 de octubre de 2019 se emitió una convocatoria para nombrar al responsable, pero sólo tres aspirantes se apuntaron para el cargo, por lo que el proceso se declaró desierto el 13 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

Van seis meses sin que nadie vigile a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). La razón: desde el 18 de septiembre no hay nadie que se encargue de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado.

“(No se tiene nombrado al que cuida al cuidador, no tenemos quién cuida al cuidador”, afirmó Mirza Flores Gómez, ti-

tular de la Comisión de Vigilancia del Congreso local.

La consecuencia es que hasta el momento hay 53 peticiones de revisión de cuentas públicas pendientes, las cuales van desde 2013 a la fecha. Como no existe un plazo para liberarlas, se irán acumulando. La diputada emecista calculó que podría haber un nuevo director hasta dentro de cinco meses.

Ya hubo un intento de arreglar este problema. El 30 de octu-

bre de 2019, el Congreso emitió una convocatoria para nombrar al sustituto del último director del área (Javier Jiménez Aguirre), pero sólo tres aspirantes se apuntaron para el cargo, por lo que el proceso se declaró desierto el 13 de diciembre en la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción; sin embargo, esto se formalizó apenas en la sesión plenaria del 12 de febrero pasado.

Las funciones de la Unidad de Vigilancia son revisar el cum-

plimiento del calendario de auditorías de la ASEJ, aplicar los principios de contabilidad gubernamental en las auditorías, emitir observaciones y garantizar el derecho de audiencia y defensa a los entes auditados. Finalmente, también debe realizar el informe anual de gestión financiera y de desempeño de la ASEJ para remitirlo al Congreso del Estado.

ZMG 2A

ASEJ, sin auditar por tardanzas del Congreso

ACUMULAN 53 REVISIONES A CUENTAS

Al no contar con un titular de la Unidad de Vigilancia ni haber integrado este ente, la Sexagésima Segunda Legislatura no ha revisado el actuar de la Auditoría Superior



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tiene toda la legislación en el olvido, pues no hay nadie que supervise sus acciones al no estar integrada la Unidad de Vigilancia, la cual carece además de titular desde hace meses. El último director del área fue Javier Jiménez Aguirre, quien renunció el 18 de septiembre.

La ASEJ, encargada de fiscalizar el desempeño en el gasto y actuar de todos los entes públicos, debe ser auditada por los diputados locales. Según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, se faculta a la Unidad de Vigilancia para revisar el gasto y evaluar el desempeño de la Auditoría Superior.

Pero esto no ha sucedido, confirmó la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Mirza Flores Gómez.

El 30 de octubre de 2019, el Congreso emitió una convocatoria para nombrar al sustituto de Jiménez Aguirre, pero sólo tres aspirantes se apuntaron para el cargo y no todos cumplieron los requisitos, por lo que el proceso se declaró desierto el 13 de diciembre en la Comisión de Vigilancia; sin embargo, esto se formalizó hasta hace dos semanas, en la sesión plenaria del 12 de febrero.

Al dar por finiquitada la convocatoria, la comisión avaló ese día un acuerdo interno para dejar como encargado de despacho de la unidad a Jaime Alemán Mercado.

“El encargado de despacho

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD?

- Revisar el cumplimiento de su calendario de auditorías
- Aplicar los principios de contabilidad gubernamental en las auditorías
- Emitir observaciones y garantizar el derecho de audiencia y defensa a los entes auditados
- Formular el informe anual de gestión financiera y de desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para remitirlo a la Comisión de Vigilancia

3 (No se tiene nombrado al) que cuida al cuidador, no tenemos quién cuida al cuidador”

MIRZA FLORES GÓMEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

durará en su encargo hasta tanto el Congreso del Estado de Jalisco designe al titular de la Unidad de Vigilancia de acuerdo con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y su Reglamento”, señala parte de lo avalado.

Tras nombrar a un encargado de despacho, lo que sigue es que en el pleno se apruebe la nueva convocatoria para buscar al titular de la unidad; sin embargo, la diputada calculó que podría haber nuevo director hasta dentro de cinco meses.

También el 12 de febrero el Congreso avaló ajustes a su Presupuesto de Egresos 2020, y aunque acordó hasta dos plazas más de personal supernumerario para cada diputado con una bolsa de 50 mil pesos mensuales, no hubo



ESPECIAL

Reculan en modificar el periodo de titular

■ Propuesta fallida. A inicios de 2020, Mirza Flores planteó recortar el periodo del titular de la Unidad de Vigilancia, originalmente de cuatro años, y dejarlo en sólo lo que resta de la legislatura con el argumento de no heredar problemas, sin embargo, reculó porque el proceso sería muy tardado.

Para impulsar la reforma inicialmente propuso cambiar la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, pero como en la Constitución se

establece que el que quiera ser titular de la unidad debe cubrir los mismos requisitos que el auditor superior, también se debía modificar la Carta Magna y esto llevaría más meses.

“La comisión no está en condiciones de dilatar el proceso de la elección del director, entonces ¿qué vamos a hacer? Que se quede como está y que en la siguiente legislatura resuelvan directamente”, afirmó la emecista.

Jessica Pilar Pérez

MIENTRAS DESIGNAN A UN DIRECTOR. El Congreso avaló recientemente un encargo de despacho para la Unidad de Vigilancia.



ISSUU
ntrguadalajara

pactos para otorgar personal para la Unidad de Vigilancia.

SIN DIRECTOR NI TRABAJADORES

Según el reglamento de la Unidad de Vigilancia, debe estar integrada cuando menos por cinco departamentos: análisis de la gestión pública; contabilidad gubernamental; desarrollo urbano y obra pública; asuntos jurídicos, y documentación e informática, pero a la fecha ninguno se ha establecido.

Al respecto, Flores Gómez justificó que pese a realizar gestiones no ha logrado convencer a sus homólogos de integrar con personal a la unidad. El argumento es que no hay presupuesto.

“No solamente no hay titular, no hay personal”, acotó.

Para atender la problemática, la

legisladora adelantó que utilizará las plazas extra de supernumerario para fortalecer la unidad, pues sus compañeros “no han entendido su importancia (del tema)”.

SE QUEDAN SIN OPINIONES TÉCNICAS

La carencia de titular en la unidad ha provocado que se acumulen las peticiones de opiniones técnicas en informes finales de cuentas públicas. Este paso es necesario cuando llegan nuevos documentos para justificar cargos fiscales impuestos por la ASEJ.

Mirza Flores reconoció que hasta el momento hay 53 peticiones de revisión de cuentas públicas pendientes, las cuales van desde 2013 a la fecha. Como no existe un plazo para liberarlas, se irán acumulando.

PARA SERVIDORES Y CIUDADANOS

Abren buzón de quejas en el Congreso local

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado abrió ayer un buzón de quejas y denuncias, el cual estará disponible para funcionarios y ciudadanos.

Durante la presentación, el contralor del Legislativo, Raúl Bermúdez Camarena, apuntó que deben ofrecerse medios a los ciudadanos para presentar sus opiniones o denuncias contra servidores públicos que hayan cometido alguna falta o actos de corrupción.

“(Debemos) conocer de primera mano las opiniones y necesidades de los ciudadanos, (esto) es lo que da sentido al servicio público. Es por esto que exhorto a las autoridades del Congre-

ENTRADA.
El buzón se encuentra en uno de los accesos al edificio Hidalgo.



so a dar todas las facilidades y abrir las puertas del Congreso a cualquier ciudadano que quiera denunciar, consiguendo con ello un verdadero Congreso Abierto”, señaló.

El buzón estará cerca de las puertas de ingreso del edificio Hidalgo. Ahí también habrá papeletas en las que se podrán hacer comentarios, sugerencias, quejas

o denuncias. En los documentos se pregunta si se puede hacer pública la información.

En los documentos se piden datos de identificación a los denunciantes, como nombre, teléfono, correo electrónico y firma. Cuentan con un aviso de privacidad.

Los interesados también pueden hacer señalamientos vía WhatsApp al 33 2029 4460.



SE PREVIENEN AL CORONAVIRUS

● **PODER LEGISLATIVO.** A fin de prevenir enfermedades respiratorias, entre ellas el coronavirus, en el Congreso local se invita a la colocación de gel antibacterial en sus accesos. Además, se colocó un folleto en el que se dan detalles del padecimiento que ha azotado este año a diversos países asiáticos. Por fortuna, en Jalisco y México no se han confirmado casos. *Redacción*



JORGE ALBERTO MENDOZA

Colocan buzón de quejas

ROSARIO BAREÑO

Todo ciudadano ahora podrá denunciar, sugerir o quejarse a través del buzón de quejas.

La Coordinación de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana a cargo de Carlos Daniel Barba Rodríguez, propuso este servicio que dijo busca fomentar la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública, a través de una vía accesible, y que además de impulsar la participación ciudadana, funciona como centro de recepción de quejas, sugerencias y denuncias.

La instalación de los buzones físicos, se realizó en cada uno de los ingresos a las instalaciones del Poder Legislativo y la versión de



Buzón físico en las entradas al Congreso.
CORTESÍA LEGISLATIVO.

buzón digital, está en el Micrositio Congreso Jalisco Abierto.

“La idea es captar quejas, sugerencias, denuncias y comentarios de las y los ciudada-

nos, que nos permitan mejorar la calidad del servicio público, propiciando la interacción entre la ciudadanía y este Poder”, manifestó Barba Rodríguez.

41 investigaciones por presuntas irregularidades: 105 por oficio, 27 por denuncia y nueve por auditoría, indicó que se tienen.

La presidenta de la Mesa Directiva la Legisladora María Patricia Meza Núñez, inauguró el servicio de buzón junto con diputados.

El seguimiento a las comunicaciones será responsabilidad del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana.

Pide ONU escuchar voz de familiares

EL ESTADO DEBE MARCAR UN PUNTO DE INFLEXIÓN

ENCUENTRO. El representante de la ONU se reúne con los coordinadores parlamentarios y los titulares de las cuatro comisiones que dictaminarán las leyes.



ESPECIAL

El representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alan García Campos, solicita atender a las víctimas de casos de desaparición



JESSICA PILAR PÉREZ

Actualmente, el Congreso de Jalisco prepara tres leyes en torno a personas desaparecidas, proceso en el que deben escucharse todas las voces de las víctimas de este delito, incluidas las de familiares, sugirió el representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alan García Campos.

El representante estuvo ayer en el Legislativo para reunirse con los coordinadores parlamentarios y los titulares de las cuatro comisiones que dictaminarán las leyes.

Las legislaciones que alista el Congreso son sobre desaparecidos, atención a víctimas y declaración de ausencia.

"En la Oficina del Alto Comisionado estamos interesados en que la voz de las víctimas se escuche en este proceso como ya ha ocurrido en otras oportunidades. (Solicitamos que) se pueda culminar lo antes posible el proceso de dictaminación legislativa y que en este proceso se recuperen las mejores prácticas tanto internacionales, nacionales como locales existentes y que esto implique un punto de inflexión para el estado", aseveró.

García Campos mencionó que las leyes deben atender puntualmente la comisión del delito, el castigo a quien la cometa, la búsqueda de las víctimas y la reparación integral del daño.

De cara a la discusión de las propuestas, el representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) insistió en que en éstas se fortalezcan los espa-

Preocupan a Cepad los tuits del gobernador Enrique Alfaro

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) emitió ayer un comunicado para expresar su "preocupación" por los señalamientos que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hizo sobre la problemática de desaparición de mujeres y la descalificación al trabajo del periodista Rubén Martín.

Cepad informó que los tuits del gobernador "se enmarcan en un discurso victimizante y revictimizante, (pues) involucran y vulneran a las partes involucradas y violentan los derechos a la verdad y a la libertad de expresión".

El organismo aseveró que en referencia a los procesos de búsqueda de las siete mujeres adolescentes que desaparecieron durante este mes en Tlajomulco y Zapopan, y en otros casos de desaparición de mujeres en Jalisco, "se han observado omisiones en la implementación del Protocolo Alba Jalisco, mismo que a la fecha no está ajustado y armonizado conforme a lo establecido en la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional

de Búsqueda de Personas".

Antes estas anomalías, el centro insiste en que preocupa "que una vez más el gobernador de Jalisco (trate) de desestimar la dimensión de la problemática subestimando las implicaciones de la comisión del delito de desaparición, mencionando que en los casos previamente señalados se trata de 'ausencias voluntarias', sin tener presente el marco normativo vigente en la materia y sin dar cuenta de la situación de las 275 mujeres desaparecidas registradas en lo que va de su administración, según el Informe sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, presentado el 6 de enero por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB)".

El Cepad concluye que el gobernador tampoco arroja información sobre "las mil 77 mujeres pendientes de localizar que registra el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid)", mismas que, cabe señalar, en varios casos sus cédulas únicas de difusión no han sido difundidas ni se les ha dado respuesta a sus familiares". Redacción



En la Oficina del Alto Comisionado estamos interesados en que la voz de las víctimas se escuche en este proceso como ya ha ocurrido en otras oportunidades"

ALAN GARCÍA CAMPOS REPRESENTANTE DE LA OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

cios de escucha, participación e inclusión de víctimas. A la par, añadió que Jalisco debe marcar un punto de inflexión en el tema y con ello cambiar el status quo, pues la situación no puede mantenerse igual.

García Campos consideró que Jalisco está atrasado 50 años en el tema de desaparecidos, es decir, desde cuando se presentaron las primeras denuncias por desaparición forzada en el estado. "El mayor atraso está en el dolor y en el sufrimiento de las miles de víctimas que existen", comentó.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) de Jalisco, en el estado hay 8 mil 872 personas pendientes de locali-

zar; sin embargo, el Informe sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, presentado el mes pasado por la Federación, señala que hay más de 9 mil víctimas desde los años 60 a la fecha.

El mismo documento apunta que en 2019 Jalisco reportó la mayor cantidad de denuncias por desaparición, con más de 2 mil.

En octubre de 2017, el Congreso de la Unión avaló la ley de desaparición forzada. A poco más de dos años, Alan García indicó que hay "otra cara (...) hoy yo percibo una clara disposición del Congreso (local) para remontar este déficit y dar una respuesta legislativa apropiada a la circunstancia, a la herencia, a la dimensión al dolor".

PARA LEY DESAPARICIONES

La ONU ofrece su ayuda al Congreso

Para que el Congreso del Estado apruebe una legislación en materia de personas desaparecidas que atienda integralmente el problema e incluya las peticiones de las víctimas, el coordinador de la Unidad de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Alan García Campos, ofreció a diputados locales que el organismo acompañe el proceso de elaboración de las nuevas leyes en la materia.

El especialista subrayó como prioridad dar autonomía a la Comisión de Búsqueda e incluir a familiares y colectivos en todo el proceso. Además de crear un fondo especial para búsqueda, reforzar el interés superior de la infancia ante el incremento en la desaparición de jóvenes, y vincular las herramientas con las alertas de género.

“Planteamos sugerencias de procedimiento como fortalecer los espacios de escucha y consulta. En segundo lugar, propuestas más de fondo como eliminar la figura de persona no localizada y que se les nombre persona desaparecidas e instituir las responsabilidades de autoridades municipales”, explicó. El representante de la ONU-DH se reunió con los presidentes de las comisiones que analizan las iniciativas.

Érika Pérez Diputada local por Morena



Los recientes casos que ventiló el periódico MURAL deben ser corregidos por el propio presidente Ricardo Suro, y tendría que estar interviniendo la Fiscalía Anticorrupción”.

Exigen eliminar el nepotismo

Legisladores de MC, Morena y PRI piden corregir situación en el Poder Judicial

MARTÍN AQUINO

Diputados locales del partido Movimiento Ciudadano, Morena y PRI, condenaron el nepotismo que se estaría registrando en Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y el Consejo de la Judicatura.

Urgieron al Magistrado Ricardo Suro corregir situación.

MURAL publicó el lunes que 19 Magistrados tienen al menos 45 parientes laborando en el Poder Judicial, generando un gasto en nómina de 55 millones de pesos anuales; por ejemplo, el titular del ente público, Suro, tiene bajo su mando a los hijos de sus compañeros Antonio Fierros, Federico Hernández, y el jubilado Luis Ernesto Camacho.

“Contratar parientes en un espacio donde tie-

nes influencia es, sin duda, un síntoma de carencia de ética; por supuesto que hay mecanismos que se aprovechan para poderle dar legalidad, entre comillas, a este tipo de contrataciones. Habla de una carencia de ética, habla de corrupción”, señaló el legislador emecista Salvador Caro.

La morenista Érika Pérez, por su parte, dijo que es inadmisibles que servidores públicos incurran en nepotismo, sobre todo en una instancia responsable de la impartición de justicia en el Estado.

“Los recientes casos que ventiló el periódico MURAL deben ser corregidos por el propio presidente Ricardo Suro, y tendría que estar interviniendo la Fiscalía Anticorrupción”, apuntó.

Mariana Fernández, diputada del PRI, comentó que no se puede permitir el nepotismo en ningún Poder del Estado, pues es una práctica inaceptable para la ciudadanía.

Descartan depuración de nómina en Judicial

JONATHAN COMPTON

Ni el Supremo Tribunal de Justicia (STJE) ni el Consejo de la Judicatura (CJE) tienen contemplada una limpieza de la nómina que incluye a 68 parientes de magistrados.

En discordia con las políticas que adoptó el Poder Judicial de la Federación, con sanciones y un reglamento contra el nepotismo, el titular del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, señaló que los familiares sólo serán sujetos a una evaluación de perfiles y resultados para conservar su trabajo.

“La mayoría de los hijos de los magistrados quieren al Poder Judicial, no conocen otra cosa (...). Es una pasión, es una forma de vida (...). No es un impedimento para ser funcionario judicial, tener un pariente”, expuso el titular del Poder Judicial de Jalisco.

“Lo que estamos haciendo es un análisis de quién trabaja bien y quién no (...), se les exige, por parte de tu servidor, igual que a cualquier otro funcionario. A mí no me interesa tener alguien que nomás va a cobrar”.

MURAL dio a conocer que 19 de 26 magistrados del STJE están emparentados con empleados.

La Entidad debe sumarse a la Ley General sobre Desaparición

Pide ONU ajustar legislación local

La ley federal entró en vigor en enero de 2018; Jalisco no se armonizó

MARTÍN AQUINO

El atraso que tiene Jalisco en legislación sobre personas desaparecidas fue señalado a diputados locales este martes por Alan García Campos, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El representante de Naciones Unidas acudió al Congreso del Estado a hacer sugerencias y sumarse al proyecto de ley que se trabaja en Comisiones, sobre personas desaparecidas; hizo notar que, en enero de 2018 entró en vigor la Ley General sobre desaparición de personas, y se daban 180 días a los Poderes Legislativos de las entidades para que armonizaran la legislación federal, lo cual en Jalisco no ha ocurrido.

“El Estado de Jalisco está atrasado casi 50 años, desde que se presentó la primera desaparición forzada en esta entidad; está atrasado casi 9 mil víctimas oficialmente

Sin la sociedad no habría búsquedas

KATIA DIÉGUEZ

Los familiares y los integrantes de asociaciones civiles son la clave y el pilar para la búsqueda y la lucha contra la desaparición forzada.

En ocasiones, muchos de ellos no se conocen ni tienen la oportunidad de trabajar en conjunto para mejorar estrategias o para potencializar sus denuncias.

Por ello, el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (Calas, por sus siglas en inglés), ofrecerá una plataforma de diálogo entre sociedad, autoridades y académicos.

“Sin la sociedad civil sería imposible la lucha contra la desaparición.

reconocidas como desaparecidas, y está atrasado con un 2019 que, lamentablemente colocó al Estado como la Entidad en la que se han registrado la mayor cantidad de desapariciones”, dijo García Campos.

“Pero, el mayor atraso es-

“A veces se les quita crédito, pero creo que en muchas ocasiones es un trabajo de vida o muerte, arriesgan su vida para luchar por los derechos de todos”, comentó Rosario Figari, investigadora de la Cátedra de Estudios de Paz de la Universidad Justus-Liebig de Giessen, en Alemania.

Calas tiene varias sedes en el mundo, una de ellas la alberga la UdeG y el 26 y 27 de febrero llevarán a cabo el diálogo Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad.

Será inaugurada por Nora Cortiñas, integrante de las Madres de la Plaza de Mayo, una organización argentina que busca a desaparecidos.

tá en el dolor, en el sufrimiento de las miles de víctimas que existen, y eso es, digamos, una parte de la moneda; creo que la otra cara es que, afortunadamente a dos años de adoptada la Ley General (en materia de desaparición de personas), y de que entró



Alan García, Alto Comisionado de la ONU.

en vigor, hoy yo percibo una clara disposición del Congreso para remontar este déficit”, apuntó García Campos.

El representante de Naciones Unidas refirió que, se reunió con familiares de víctimas desaparecidas, quienes externaron la insensibilidad del Estado ante ese problema.

“Estamos interesados, uno, en que la voz de las víctimas se escuche en este proceso (...); que se pueda culminar lo antes posible el proceso de dictaminación legislativa, que en este proceso de dictaminación se recuperen las mejores prácticas tanto internacionales, nacionales, como locales existentes”, comentó.

“Y que implique un punto de inflexión para el Estado, en el que se prevenga la comisión de esta conducta”.

COMISIONADO DE ONU

Atraso de 50 años en desapariciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En Jalisco son 9 mil víctimas oficialmente reconocidas, lamentó Alan García Campos

El estado de Jalisco está atrasado casi 50 años desde que se presentó la primer desaparición forzada en la entidad, "está atrasado 9 mil víctimas oficialmente reconocidas como desaparecidas y está atrasado con un 2019 que lamentablemente colocó al Estado donde se han registrado la mayor cantidad de desapariciones", señaló Alan García Campos, representante oficial del comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos que se reunió con diputados para el análisis de las iniciativas en materia de desapariciones.

Agregó, "el mayor dolor está en el sufrimiento y dolor de las familias de las víctimas y eso es una parte de la moneda".

La diputada de Morena, Erika Pérez García, urgió en mejorar y fortalecer los protocolos en personas desaparecidas y criticó que se exhiba situación de jovencitas.

Señaló: "dónde tenemos que hacer mayor énfasis en el tema de protocolos de acción más rápida para la búsqueda".

Ya que subrayó: "efectivamente, cuando vas y denuncias la desaparición, ¿cómo se llevan a cabo estos protocolos? porque efectivamente siempre te dicen: si es un menor de edad, una menor de edad, ¡ay, es que se fue con el novio!, en vez de darle la prioridad necesaria que se necesita."

La otra cara de la moneda, dijo el representante del Alto Comisionado es que a dos años de entrada en vigor la Ley Ge-



Alan García Campos, representante del comisionado de la ONU para los derechos humanos. CORTESÍA LEGISLATIVO

neral en Materia de Desaparición en México, hoy "yo percibo una clara disposición del Congreso del Estado para remontar este déficit, dar una respuesta legislativa apropiada a la circunstancia, herencia, situación y dolor".

Desde la Oficina del Alto Comisionado se tiene el interés de que la voz de las víctimas se escuche en este proceso y se pueda culminar lo más pronto posible la dictaminación legislativa y se recuperen las mejores prácticas internacional, nacional y local existentes e implique un

Una de las grandes apuestas que hizo el Estado mexicano apuntó fue separar el tema de la búsqueda de personas con la de persecución penal.

punto de inflexión donde se prevenga esta conducta y se castigue a quien la cometa y se busquen a los desaparecidos y se repare el daño a las víctimas.

Falta legislación vs delitos cibernéticos, señala especialista

Perspectiva.

Hay un vacío para garantizar la seguridad de quienes utilizan aparatos electrónicos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el aumento de los delitos cibernéticos como el robo de identidad, datos personales, de cuentas bancarias, empresariales, entre otros, es necesario adecuar las leyes mexicanas a este rubro, expresó el especialista en la materia y auxiliar de la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, José Aarón Chávez Soto.

Puntualizó que existe un vacío en los candados adecuados para la ciberseguridad de quienes utilizan algún medio informático o inteligente, como los teléfonos celulares o las tabletas electrónicas.

“A nivel legislativo debe de ponerse una multa y una pena adecuada para que el que comete un delito informático y perjudica hoy por hoy la identidad digital que tenemos todos nosotros a través del uso del internet y de las redes sociales”, consideró Chávez Soto.

Aunque el gobierno federal y estatal han trabajado en la difusión de la protección de datos personales con la ciudadanía, es necesario fortalecer los esfuerzos, indicó el especialista, por lo que homologar los ciberdelitos con los delitos ya existentes es uno de los pasos que se deben de comenzar a dar.

“México ha trabajado mucho en temas de protección de datos personales, se le da mucho auge, se han hecho buenas labores por parte del ente y de línea, sin embargo no es suficiente porque debe de haber todavía una promoción más allá de las cosas de los rubros que más atacado nuestro país porque el de mayor incidencia es el de suplantación de identidad o robo de identidad”, señaló.

Indicó que existen amenazas primordiales identificadas: la desinformación en redes, que con un fin en específico empresas o personas hacen virales información falsa; las infecciones a proveedores; amenazas y ataques a sistemas de contabilidad; ataque tipo gusano a sistemas sin actualizaciones; robo de credenciales, se lucra con el robo de identidades; estafas a través de bitcoin, entre otras. —



'CLAUSURAN' AL IPEJAL

JULIO CÁRDENAS

Ante el desabasto de medicamentos y adeudos con los pensionados, usuarios clausuraron de manera simbólica la sede del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

En las inmediaciones del edificio ubicado en Calle Magisterio, entre Durango y

Zacatecas, un grupo de pensionados hizo un cerco y guardó un minuto de silencio en forma de protesta.

"Falta de medicamentos, falta de atención médica, falta de operaciones para los compañeros, hay más de 2 mil operaciones detenidas", señaló José Luis Tinoco Mangas, uno de los líderes de los pensionados.

Los inconformes piden la renuncia de los directivos del Ipejal y amenazaron con volver a salir a las calles a protestar.

Por la tarde, el Instituto reconoció que las farmacias están abastecidas al 60 por ciento, situación que se atribuyó a un desabasto generalizado en el País, y que se trabaja para eliminarlo.

Pone SAT en lista negra a Infraestructura y Maquinaria Ulter

Facturan 2.4 mmdp desde casa en GDL

Firma 'vendía' lo mismo asesoría fiscal que máquinas jardinería, comida...

LETICIA RIVERA

Aunque no tiene ni cristales en las puertas, la finca ubicada en el 375 A de la Calle Contreras Medellín, en el Centro de Guadalajara, facturó 2 mil 450 millones 759 mil 501 pesos sólo en 2016 bajo la razón social Infraestructura y Maquinaria Ulter S. A. de C. V., incluida en las listas negras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por venta de facturas.

De acuerdo con el oficio 500-39-00-05-02-2019-13816 publicado por el SAT en sus estrados como una resolución definitiva en términos del Artículo 69-B, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, la empresa Infraestructura y Maquinaria Ulter no pudo acreditar la existencia de las operaciones realizadas en 2016 por más de 2 mil 450 millones de pesos.

El documento, en poder de MURAL, evidencia que durante el año fiscal 2016 la empresa facturó lo mismo servicios de asesoría fiscal que maquinaria, reparación de jardines, servicio de alimentos y de administración, todo desde su ubicación en el Centro de la Ciudad.

"Infraestructura y Maquinaria Ulter no desvirtuó la inexistencia de operaciones amparadas con los comprobantes emitidos a los contribuyentes que se señalaron", se lee en el documento.

Las empresas que venden facturas con operaciones simuladas para que otros contribuyentes evadan impuestos o comprueben gastos son un negocio y un proble-



Jorge Rangel

Esta finca de Contreras Medellín 375 A era el domicilio de Infraestructura y Maquinaria Ulter, que en 2016 facturó 2 mil 450 mdp.

En la mira

Por facturar operaciones simuladas, el SAT incluyó en enero en la lista negra a:

132 factureras a nivel nacional

13 de ellas son de Jalisco

ma grave en Jalisco, señaló Jaime Morelos, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (CCPG).

"Desgraciadamente Jalisco, de acuerdo con las listas que ha estado publicando el Servicio de Administración Tributaria, en ocasiones está en segundo o en tercer lugar de empresas que la autoridad ya tiene detectadas como emisoras de facturas falsas", indicó.

En los cuatro listados que emitió en enero pasado, el SAT fichó a 132 empresas a nivel nacional porque no lograron acreditar, en los términos del Artículo 69-B, la existencia de operaciones que facturaron. Y 13 de ellas tienen domicilio en Jalisco.

Arranca cacería facturera

VERÓNICA GASCÓN Y ABEL BARAJAS

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene identificadas 8 mil empresas de facturación apócrifa y en las investigaciones ya se detectaron grupos que crearon más de 500 empresas para ejecutar este esquema, expuso el Procurador Fiscal, Carlos Romero.

En entrevista, el funcionario explicó que este tipo de redes de facturación apócrifa inicia con empresas que ofrecen a patrones un servicio de subcontratación donde prometen ahorrar en costos laborales.

A su vez crean otras empresas que emiten facturas apócrifas y que son constituidas por personas de escasos recursos, que tienen domicilios fiscales en terrenos baldíos. En ellas se da de alta al trabajador, al que se le cambia constantemente a otra firma con la consecuente alta y baja del IMSS.

El outsourcing ilegal, junto con el uso de comprobantes digitales falsos es, desde enero, un delito que puede tener prisión preventiva oficiosa, advirtió.

En ese contexto, ayer elementos del Ejército y de la Marina realizaron en Metepec, Estado de México, un operativo en el que detuvieron a cuatro integrantes de una red que operaba más de 100 empresas factureras. Los aprehendidos fueron vinculados a proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero.

EL PRIMER GOLPE

Los detenidos de la red de factureras desmantelada ayer enfrentarán cargos de delincuencia organizada.



Evidencia

Entre lo decomisado a la red están:

50 chequeras firmadas

300 dispositivos token

200 identificaciones

67 teléfonos celulares

#SAFE

SINDICALISMO NARANJA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El autonómico gobierno de "La Refundación de Jalisco" ha traído bajo el brazo una reconfiguración del mundo sindical en el estado, con la irrupción de la nueva Federación de Sindicatos Autónomos Federados (SAFE), en el tablero de juego de las organizaciones gremiales.

Las autoridades emanadas del partido Movimiento Ciudadano, a cargo del estado y la ciudad de Guadalajara, han respaldado públicamente a SAFE, cuyo secretario general es José Miguel Leonardo Cisneros.

El pasado 20 de febrero, el propio mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, le tomó protesta al Comité Ejecutivo de la nueva federación de sindicatos, en un encuentro en el que el líder Leonardo Cisneros dijo que serían los "más aguerridos aliados" del gobernador, en particular para intervenir el Instituto de Pensiones local (Ipejal).

"Señor gobernador, somos sus más aguerridos aliados para trabajar en buscar rescatar y fortalecer una institución que es el presente y el futuro de los servidores públi-

cos, como lo es el Ipejal. Ahí están depositadas nuestras esperanzas y la de nuestras familias de vivir un retiro digno y una vejez con decoro", dijo el representante de los trabajadores.

El gobernador respondió al líder gremial llamándolo "mi amigo" e incluso reveló que había testificado todo el proceso de construcción de la nueva federación sindical, lo que hizo nuevamente manifiesta la cercanía de esa organización con las actuales autoridades del estado.

Los gobiernos de Jalisco y de Guadalajara, ambos de Movimiento Ciudadano, han respaldado a la nueva Federación de Sindicatos Autónomos Federados (SAFE), cuyos agremiados se declararon públicamente como los más aguerridos aliados del gobernador Enrique Alfaro

"Para mí era muy importante acomodar los tiempos y poder acompañar a mi amigo Leo, y digo mi amigo porque a lo largo de estos años de conocernos hemos no solo fortalecido una relación de trabajo sino una relación de amistad con él y con muchos del equipo que han hecho realidad esta federación", dijo el mandatario.

"Hoy quiero expresarte, Leo, que me siento de verdad muy orgulloso de haber sido testigo y de haber estado de alguna forma presente en todo este proceso de construc-

Señor gobernador: somos sus más aguerridos aliados para trabajar en buscar rescatar y fortalecer una institución que es el presente y el futuro de los servidores públicos"

José Miguel Leonardo Cisneros
Secretario general de SAFE





FOTO ESPECIAL

El 20 de febrero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le tomó protesta al Comité Ejecutivo de la Federación de Sindicatos Autónomos Federados (SAFE).

ción de esta organización (...) y estoy seguro que esta Federación de Sindicatos Autónomos Federados va a ser un ejemplo no solo en Jalisco, sino a nivel nacional de cómo se construye este nuevo sindicalismo que queremos para nuestra nación", agregó.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, también de MC, se sumó al espaldarazo político hacia esa federación en una alianza gobierno-sindicato como las que se tejían en los sexenios del PRI y el PAN.

"Leo, muchas felicidades y muchas gracias

porque nos haces partícipes de la conformación de esta federación (...), sé que vamos por buen camino con el liderazgo de los trabajadores y las trabajadoras".

El comienzo del fin

El padrino político de las autoridades emanadas de Movimiento Ciudadano a la nueva Federación de Sindicatos Autónomos Federados (SAFE) ha sido leído como el "comienzo del fin" de la hegemonía que durante más de una década sostuvo el líder gremial Juan Pelayo Ruelas, en Jalisco.

Pelayo Ruelas es la cabeza de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios. Fungió como el principal interlocutor del mundo

sindical para el Gobierno de Jalisco durante administraciones panistas y priistas, pero esto está cambiando rápidamente.

Si SAFE se ha presentado a sí misma como un "aguerrido aliado" del gobernador Alfaro Ramírez, la de Pelayo Ruelas tuvo una función similar para los exgobernadores Emilio González Márquez, del PAN, y Aristóteles Sandoval Díaz, del PRI.

Si algo le suele ser reclamado a Pelayo Ruelas por parte de los burócratas es que fue una pieza fundamental en el 2009 para que el entonces gobernador, González Márquez, pudiera sacar adelante su reforma al sistema de pensiones, muy cuestionada por haber flexibilizado el uso del fondo pensionario para realizar inversiones sin los controles necesarios.

Sin aludirlo directamente, el líder de SAFE dijo ante el gobernador Alfaro Ramírez que "durante muchos años el movimiento y

Agrupación redituable

Una federación de sindicatos como la recién conformada bajo la actual administración de Movimiento Ciudadano, o la que encabeza Pelayo Ruelas, puede generar decenas de millones de pesos en ingresos tanto por cuotas sindicales como de otros subsidios del presupuesto público.

El gremio de Pelayo Ruelas, por ejemplo, tuvo ingresos por 53 millones 421 mil 325 pesos durante el periodo de 2000-2016, según las erogaciones que constaban en los registros

de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) durante el gobierno de Sandoval Díaz.

De esta bolsa de Ingresos, 32 millones 82 mil 540 pesos se originaron en las propias cuotas que les son retenidas a sus afiliados por la administración estatal y luego entregadas a la organización sindical.

Los otros 21 millones 338 mil 784 pesos se constituyeron de distintos subsidios y apoyos que le son aportados anualmente por el Gobierno del estado (folio de transparencia 01536616).

la representación de los trabajadores del servicio público habían estado detenidos y en el olvido", y que el fondo de Pensiones se había manejado con irregularidades.

"Afectando de manera directa y poniendo en riesgo el patrimonio de los servidores públicos y sus familias, aplicando el recurso de los trabajadores en inversiones dudosas y en otras evidentemente fraudulentas (...) con la complacencia

y la presencia silenciosa y encubridora de quienes decían que nos representaban y debieron de habernos defendido".

Actualmente el Congreso analiza una iniciativa remitida por el gobernador para retirarle a Pelayo Ruelas y su Federación la exclusividad que hoy ostenta como representante sindical dentro del Consejo de Administración del Ipejal, su lugar sería renovado cada tres años y entregado a la Federación con más agremiados.



Para mí era muy importante acomodar los tiempos y poder acompañar a mi amigo Leo (...) a lo largo de estos años de conocernos hemos no solo fortalecido una relación de trabajo sino una relación de amistad"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

FOTOGRAFÍA: ELIJU GALAVIZ

Clausura y cadena humana al IPEJAL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una cadena humana alrededor del edificio y la clausura simbólica de las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) es así como un grupo de jubilados y pensionados de ese organismo es cómo protestan en contra de todos los abusos que se han cometido al patrimonio de los trabajadores en inversiones de alto riesgo.

José Luis Tinoco Mangas, integrante del Colectivo de Defensa del Patrimonio del IPEJAL y maestro jubilado, explicó que esta protesta es OARA expresar su inconformidad por la "negligencia de la administración e ineptitud de la administración, incluyendo al Consejo Directivo" en el manejo del instituto y por la falta de medicamentos en las clínicas.

Esta manifestación la acompañaron con tres coronas mortuorias en donde se leía que era por el recuerdo de los jubilados y pensionados" que fueron atendidos o que no encontraron medicamentos en las clínicas, además la cadena humana que realizaron conforme sus posibilidades debido a la avanzada edad que muchos tiene y por sus enfermedades, también llevaron a cabo la clausura simbólica del

lugar, lo cual no impidió que las actividades de los trabajadores y usuarios del IPEJAL se suspendieran, al contrario se mantuvieron aunque un poco más lentas.

Así poco a poco con la ayuda de bastones, andaderas de aluminio, con el apoyo de alguien, con lentes oscuridad, otros para poder ver, subían y bajaban los escalones lentamente y al mismo tiempo unían sus brazos para poder cerrar esa cadena humana alrededor del edificio.

Exigen de nuevo la renuncia de los integrantes de todo el consejo directivo, desde el titular Iván Argüelles hasta el último director.



Tlajomulco. Socializan programas de la corporación policiaca

La Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga realiza reuniones con madres y padres de familia de los estudiantes de las 179 primarias para dar a conocer las acciones y programas para garantizar la

seguridad de los menores de edad. A la primaria María Refugio Amezcua, acudieron César Martínez, director de Proximidad Social y Arturo Vázquez Montes de Oca, director general de Educación. ESPECIAL

Presidentes municipales acusan olvido tras desarme de Policías

Cinco alcaldes cuyas Policías fueron desarmadas en la pasada administración afirmaron que el Gobierno estatal las olvidó luego de esas medidas.

Coincidieron en que no han contado con seguimiento y que, pese a que fueron focos de atención tras dichos operativos, todavía enfrentan carencias en equipamiento y capacitación.

El presidente municipal de Bolaños, Manuel Villalobos, destacó que después de la intervención de 2017 todavía arrastran falta de parque vehicular e incluso de cargadores para las armas.

“Preocupa porque no podemos mandar así a los elementos contra los que sí están bien armados”, resaltó.

El primer edil de La Barca, Enrique Rojas, dijo que en su caso, de 2016, les entregaron patrullas en mal estado, con las llantas ponchadas y fallas mecánicas.

Pese a que Jilotlán de los Dolores estuvo en la mira de las autoridades estatales en 2015, su alcaldesa, Ydalia Chávez, también alzó la voz por los pendientes en la llegada de armamento que ya se compró.

“Ya las necesitamos. Tengo elementos sin equipo, por ello el municipio invirtió recursos propios para la compra, pero hasta ahora no tenemos respuesta”.

La Policía de San Juan de Los Lagos es investigada desde el pasado lunes. Su alcalde, Jesús Ubaldo Medina, indicó que antes

del arribo de la fuerzas estatales y federales había escasez de armas y cartuchos.

La corporación de Tlajomulco de Zúñiga pasó por la misma situación durante el mandato de Alberto Uribe, en 2017. La actual administración refirió que al llegar se encontraron principalmente con déficit de patrullas.

La de Tlaquepaque fue la última intervenida en el sexenio pasado, en febrero de 2018. La alcaldesa, María Elena Limón, acusó que dicha acción fue “un acto sin bases ni justificación”, pues “nunca se demostró que la Policía estuviera coludida con el crimen organizado”.

La voz del experto

LUCÍA ALMARAZ (académica de la Univa)

Se requiere un trabajo integral

Cuando se tiene la sospecha de que una corporación policial municipal está infiltrada por la delincuencia organizada es buena idea intervenirla por parte del Estado; sin embargo, la sola medida no basta para incidir en la mejora de los índices delictivos, manifestó Lucía Almaraz, académica de la Univa.

"No sólo la intervención del cuerpo policial, sino establecer una estrategia de coordinación, que actualmente solo es en la metrópoli. Hay un descuido en las regiones, en los municipios más alejados".

La experta en temas de seguridad explicó que una de las medidas para contribuir de manera positiva a las corporaciones es mejorar las condiciones de los elementos, pues en los municipios del interior son precarias.

"En muchas ocasiones el policía es víctima de las circunstancias, desde las condiciones laborales, horarios variables, arrestos que les aplican, no contar con equipo de seguridad suficiente, los chalecos los compran ellos, mala alimentación, su salario, todo esto es propicio para que haya una infiltración del crimen organizado".

La otra medida es que exista también una coordinación con esas corporaciones, pues esto sólo ocurre en los municipios metropolitanos y prácticamente es inexistente en el resto. "Creo que tendrían que estar coordinando incluso entre Estado y Estado, como lo que acaba de suceder en San Juan de los Lagos, está cercano a Guanajuato".

En su opinión, la Guardia Nacional no ha aportado a la mejora de las condiciones de seguridad. "Cualquiera pudiera decir que los resultados son progresivos, pero con una Guardia Nacional como fue concebida, ya tendría que haber resultados tangibles y no sucede eso hoy en Jalisco, por eso creo que la estrategia ha fallado".

SEGURIDAD LAS AUTORIDADES ESTATAL Y FEDERAL HAN TOMADO EL CONTROL DE 15 COMISARIAS

Violencia aumenta en mayoría de municipios desarmados

En la administración pasada fueron 14 las Policías investigadas

Estas acciones no han incidido directamente en la baja de ilícitos



PERISCOPIO

La madrugada del 24 de noviembre de 2019, un grupo de sujetos armados ingresó al fraccionamiento Valle Dorado, en Tlajomulco de Zúñiga y se dirigió a un domicilio donde un grupo de seis personas practicaba afuera de una finca. Los sujetos dispararon contra las personas, donde murieron cuatro y dos mujeres quedaron lesionadas. No hubo detenidos.

La pasada administración estatal desarmó desde el 2014 y hasta el 2018 a 14 corporaciones municipales; sin embargo, la medida no tuvo un efecto significativo en cuanto a la reducción de la violencia en la mayoría de los municipios, pues los homicidios aumentaron en nueve de éstos.

El ejemplo más significativo fue el de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga, corporación desarmada el 3 de febrero de 2017 a solicitud del entonces presidente municipal, Alberto Uribe, quien tomó la decisión después de que dos de sus oficiales fueron detenidos por secuestro y



SAN JUAN DE LOS LAGOS. Este lunes fue intervenida la Policía de este municipio para investigar nexos con el crimen.

homicidio.

"Este acuerdo tiene como objetivo la depuración y capacitación de la totalidad de los elementos que serán revisados, evaluados y capacitados a fin de garantizar la seguridad", informó la Fiscalía tras las acciones.

No obstante, la violencia en ese municipio aumentó, pues se vio reflejada en los homicidios, que pasaron de 154 registrados en 2017 a 305 —prácticamente el doble— en 2018. Y en 2019 no bajaron, pues llegaron a 422, una tercera parte más con relación al año anterior.

Otro ejemplo es Cocula, el

primero en ser desarmado en diciembre de 2014. A pesar de que en 2015 no se reportó ningún homicidio, el número ha aumentado año con año hasta sumar 14 en 2019.

Los otros municipios donde aumentó la violencia son Bolaños, Casimiro Castillo, Jilotlán de los Dolores, Ocotlán, Pihuamo, Teocaltiche y Unión de Tula. En Villa Corona y Villa Purifica-

ción se mantuvieron las cifras antes y después del desarme.

No obstante, en tres municipios sí redujeron los homicidios. Entre éstos destaca San Pedro Tlaquepaque, desarmado en 2018, al pasar de 414 homicidios ese año a 372 en 2019.

La Barca pasó de contabilizar 16 homicidios en 2016 (año en que la desarmaron), a no registrar ninguno el año pasado.

Sólo la mitad de los agentes pasó exámenes

Solo 70 de los 140 elementos que conforman la Comisaría de San Juan de los Lagos tiene aprobados los exámenes de Control de Confianza, según confirmó el alcalde Jesús Ubaldo Medina.

Añadió que otros 10 agentes se encontraban en proceso de poder ratificar sus evaluaciones, pero aseguró que una vez que concluya la auditoría a la corporación "el resto seguirá en los trámites correspondientes para

volver a acreditar sus pruebas".

El alcalde también dijo desconocer por qué se informó que eran 160 los policías de la comisaría de ese municipio, pues reiteró que sólo cuenta con un estado de fuerza de 140 oficiales, de los cuales sólo 130 fueron llevados a la Academia de la Policía de Guadalajara.

"Algunos son administrativos y van a permanecer en el municipio, ellos no tienen que participar en los exámenes de

Control de Confianza. El resto tendrá que estar participando. Hasta el momento tengo entendido que se están integrando algunos que tenían alguna situación familiar personal, sobre todo en el caso de elementos mujeres, que tenían pendiente de los hijos, que estaban tratando de resolver quiénes los podían cuidar, pero también tuvieron la oportunidad de resolverlo y después presentarse a la Academia", aseguró Medina.

EN GDL

Invertirán 166 mdp previo al temporal

REDACCIÓN

De cara al temporal 2020, ayer el Ayuntamiento de Guadalajara presentó su plan preventivo. El alcalde Ismael del Toro Castro anunció que se invertirán 166 millones de pesos (mdp) en diversas acciones, entre las que se encuentran la ampliación de captación de agua en vasos reguladores, saneamiento de canales, bacheo, entre otras.

Del dinero, 72 mdp se utilizarán en mantenimiento preventivo de vialidades; 30 mdp para la compra de mezcla asfáltica; 26 mdp en desazolve de vasos reguladores y canales; 22 mdp para podas preventivas y derribo de árboles; 10 mdp para bacheo emergente, y 6 mdp en la operación de cuadrillas de emergencia.

“(El plan involucra) un proyecto permanente de intervención y de presupuestación para obras de infraestructura, un mantenimiento permanente en la limpieza de cauces (...) y coordinación con las y los vecinos para prever afectaciones y mantener la limpieza de estos espacios”, comentó el edil.

En el caso de los desazolves, el coordinador de Servicios Municipales, Óscar Villalobos Gámez, mencionó que se dará especial atención a 17 canales y cuatro vasos reguladores. Detalló que en lo que va de 2020 ya se intervinieron los canales de San Ramón, Laura Méndez, Ciénega de Mata, Constelación, Miravalle, así como el vaso regulador Gómez Farías.

Finalmente, el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún, adelantó que se instalará un centro de mando para atender contingencias durante las lluvias.

“Son 20 dependencias las que estaremos trabajando para trabajar antes, durante y después de cualquier emergencia”, sostuvo.

Indigentes tendrán atención permanente

ELIZABETH RÍOS

Tras un nuevo incidente registrado con un indigente en la ciudad, el alcalde de Guadalupe, Ismael del Toro Castro refirió que se mantienen en la agenda de trabajo, para acercarse a este sector de la sociedad y reorientarla a los distintos albergues o proporcionales otro tipo de ayuda.

El lunes una persona en situación de calle dañó una parte de la Catedral en donde se encontraba una imagen religiosa, y por este motivo, explicó el primer edil, fue puesta a disposición de las autoridades.

"Es un operativo permanente, tenemos el acercamiento con turnos tres veces al día, a efecto de poder tener la visión integral del manejo de esta agenda de las personas en situación de calle, cuando ya haya actos o hechos violentos han sido detenidos, tanto como el que lesionó a una persona, como el que ayer dañó el espacio en la Catedral. Ya con las detenciones, es un procedimiento de la Fiscalía".

No dejó de recordar que este tema tiene múltiples aristas, pues si bien el municipio tiene facultades jurídicas para darle atención a este sector, por otro

lado se les complica la intervención con aquellas personas que sufren alguna adicción a las drogas o que tienen una condición mental inestable, más porque deben ser movilizadas a instancias más especializadas.

"Por eso la agenda tiene varias complejidades, pero dentro de todas las complejidades estamos atendiendo, derivando, con una operación permanente".

Dijo además, que el que dañó la Catedral como el que lesionó a un padre de familia hace unas semanas, provocándole la pérdida de un ojo, continúan detenidos.

"El que causó las lesiones a la persona tenía además seis detenciones por faltas administrativas por parte del municipio, entonces, la verdad es que es una agenda compleja y que estamos con el dedo en el renglón permanentemente".

GUADALAJARA

Se preparan contra las inundaciones

ELIZABETH RÍOS

Invirtieron más de 166 millones de pesos para los trabajos previos a la temporada de lluvias

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro anunció el arranque formal del programa de acciones para la prevención y mitigación de inundaciones en la ciudad por el próximo temporal de lluvias.

En total se invertirá 166.5 millones de pesos, de los cuales 26 se destinarán para el desazolve de vasos y canales; 6 para cuadrillas de emergencia; 72 a mantenimiento preventivo de vialidades; 10 a bacheo; 30 a la compra de mezcla para bacheo; así como 22.5 para podas.

De acuerdo al titular de Obras Públicas en el municipio, Francisco Ontiveros, se ampliarán vasos como el de Ávila Camacho y se pondrá un muro de contención en el del Deán, esto, sin dejar de lado las labores constantes de vigilancia y limpieza en estos y otros puntos de acumulación de agua.

Por su parte, Oscar Villalobos Gámez, de Servicios Municipales, dijo que pondrán especial atención en 17 canales y 4 vasos reguladores, y que en marzo arrancarán con el programa de podas preventivas y derribo de arbolado en riesgo, todo esto, para evitar riesgos mayúsculos du-



Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara. FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

rante el temporal.

"Durante este temporal de lluvia tendremos cuadrillas de reacción inmediata durante contingencias, para atender árboles caídos, ramas desgajadas, alumbrado apagado, azolve acumulado, y en caso de ser necesario, hacer traslados de una zona afectada a sitios seguros como albergues".

Aunque las labores de limpieza y hasta de descacharrización iniciarán y continuarán durante el temporal, el funcionario municipal llamó a la ciudadanía a ser responsable y no tirar basura en la vía pública, a esperar al camión recolector y a usar bien las papeleras o puntos limpios que hay por la ciudad.

De Protección Civil y Bomberos su titular, Felipe de Jesús Sahagún, mencionó que el 13 de mayo llevarán a cabo por cuarto año consecutivo el simulacro de inundación. En esta ocasión lo realizarán con ciudadanos de la zona de Oblatos.

Frente a temporal, GDL presenta plan operativo 2020

Lluvias.

Los trabajos de prevención contarán con una inversión superior a los 166 mdp

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las acciones preventivas que se realizan de cara al temporal 2020, incluirán la ampliación de 100 mil metros cúbicos en la capacidad de captación de agua de los vasos reguladores, limpieza y saneamiento de canales pluviales, bacheo y mantenimiento preventivo de vialidades, con una inversión superior a los 166 millones de pesos.

El operativo que implementa el Gobierno tapatío se destacó por la inversión de 26 millones de pesos para continuar con el desazolve de vasos reguladores y canales; 6 millones de pesos para la operación de cuadrillas de emergencia; 72 millones de pesos para el man-

tenimiento preventivo de vialidades; 10 millones de pesos para bacheo emergente; 30 millones de pesos para la compra de mezcla asfáltica, y más de 22 millones de pesos para podas preventivas.

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún, señaló que se hace un análisis de riesgo en el municipio, y añadió que “vamos a instalar un centro de mando para atender cualquier contingencia en el municipio, son 20 dependencias las que estaremos trabajando para trabajar antes, durante y después de cualquier emergencia”.

Darán especial atención a 17 canales pluviales y cuatro vasos reguladores, en lo que va del año se han desazolvado los canales de San Ramón, Laura Méndez, Ciénega de Mata, Constelación, Miravalle y el vaso regulador Gómez Farías, que equivalen a 12 mil 548 metros cuadrados. —

EN CIFRAS

100

Mil metros cúbicos ampliados para captación en vasos reguladores.

72

Millones de pesos serán invertidos para el mantenimiento de vialidades.



Previene el temporal

Para que las lluvias no los agarren desprevenidos, el Ayuntamiento de Guadalajara ya inició acciones preventivas como el desazolve de canales.

17

canales pluviales
atendidos.

4

vasos regulares
ampliados.

6,000

llantas han sido
recogidas de la vía
pública.

166 mdp

de inversión para
obras de mitigación de
inundaciones.



Prepara Guadalajara plan de prevención para temporal de lluvias

❖ Se dará atención a 17 canales y cuatro vasos reguladores

[Ricardo Gómez]

Presenta Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, el plan de prevención 2020 para el temporal de lluvias, que contempla trabajos coordinados con 20 dependencias, tanto del municipio como del Estado, serán más de 166 millones de pesos de inversión municipal.

"El compromiso que tiene la ciudad es un proyecto permanente de intervención y de presupuestación para obras de infraestructura, un mantenimiento permanente en la limpieza de cauces que nos permitan tener el flujo de las avenidas de agua para poder aprovechar las obras de infraestructura y contención de inundaciones y, otro aspecto fundamental, que es el ejercicio de coordinación con las y los vecinos para prevenir afectaciones y mantener la limpieza de estos espacios", dijo el alcalde de Guadalajara.

Oscar Villalobos Gámez, coordinador de Servicios Municipales, hace un llamado a los tapatíos para que no dejen cacharros, escombros o muebles en la vía pública, así como bolsas de basura, pues todo termina por tapar las bocas de tormentas y provocan inundaciones.



Previo, durante y después del temporal de lluvias, se dará atención a 17 canales y cuatro vasos reguladores, "en lo que va del año se han desazolvado los canales de San Ramón, Laura Méndez, Ciénega de Mata, Constelación, Miravalle y el vaso regulador Gómez Farias, que equivalen a 12 mil 548 metros cuadrados", en estas acciones preventivas se han recolectado seis mil llantas en la vía pública, denuncia.

Agregó que se ha realizado un monitoreo de arbolado, en marzo iniciará el programa de poda con 22.5 millones de

pesos de inversión, también para el derribo de arbolado en riesgo, en 2019 fueron mil 138 servicios de poda y se tuvo un registro de 165 árboles caídos.

En lo referente al bacheo emergente, en este 2020 se han atendido 700 reportes ciudadano, lo que representa casi 13 mil baches, mencionó Villalobos Gámez, para generar un reporte se puede comunicarse a la Dirección de Aseo Público a través de los teléfonos 31 31 3287 y 12018650, o bien, con Mantenimiento Urbano al 12018480.

Por su parte, Francisco Ontiveros,

director de Obras Públicas del Ayuntamiento, informó sobre la inversión a realizarse en el desazolve de canales y el mantenimiento a los vasos reguladores 5 de Mayo, los cinco correspondientes a Reyes Heróles, el de Balcones del Cuatro, El Dean, Gómez Farias y Río de Janeiro, así como los canales de Miravalle, Hacienda de Mata, Nueva España y el del Sur, entre otros.

"Estimamos retirar 49 mil metros cúbicos de azolve, es decir siete mil camiones de volteo aproximadamente", añadió el funcionario tapatío.



"El compromiso que tiene la ciudad es un proyecto permanente de intervención y de presupuestación para obras de infraestructura, un mantenimiento permanente en la limpieza de cauces que nos permitan tener el flujo de las avenidas de agua"

DEL CENTRO DE GDL

Quitarán a indigentes de las calles

Luego de que el lunes pasado un indigente ocasionara daños a la Catedral y hace unos días otro hiriera en un ojo a un hombre, el Ayuntamiento de Guadalajara reforzará los operativos para retirar a las personas que viven en las calles del Centro de la ciudad. A la fecha, se presume que hay alrededor de 600 indigentes en el municipio.

Termina descuento de predial

FERNANDA CARAPIA

El tiempo se acaba. Faltan cuatro días para pagar el impuesto Predial con un 10 por ciento de descuento.

A la fecha, el Ayuntamiento de Guadalajara lleva 796 millones de pesos recaudados por este concepto, lo que representa un total de 270 mil cuentas liquidadas, el 57 por ciento de las que hay en la Ciudad.

Sandra Tovar, tesorera tapatía, reconoció que los dos primeros meses del año son los más fuertes para la recaudación propia, a partir de marzo, el dinero llega "a cuenta gotas".

En cuanto a los morosos, agregó la funcionaria municipal, 2019 cerró con 18 por ciento de cuentas sin saldar, por lo que invitó a la población a acercarse a la Tesorería para ponerse al corriente.

"Trabajamos alrededor de 8 mil 300 fincas con letros de embargo, resultando favorable. Lo que buscamos

es que la gente se acerque para llegar a acuerdos que les permita ponerse al corriente con convenios, descuentos a los cargos por mora e incluso pago en parcialidades".

Aclaró que los descuentos que se hacen es a los gastos generados por cobranza y mora, no al impuesto en sí, el cual deberá pagarse en su totalidad.

Tovar señaló que la zona oriente de la Ciudad, principalmente Oblatos, es la más puntual y pagadora, con menos índice de morosidad, el resto de adeudos está esparcido en todo el Municipio.



■ Quedan 4 días para pagar con descuento el predial.

Capacitan en atención a familia de víctimas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Personal especializado de la Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia y del Centro de Atención Familiar de DIF Zapopan recibió el taller de sensibilización Acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, impartida por el Comité Internacional de la Cruz Roja, en la Sala de Usos Múltiples de este sistema, con la participación de 80 personas.

Entre los temas que se abordaron se encuentran Programa Acompañar la Ausencia, Principios básicos de la atención y servicios que ofrece el programa DIF, ¿Qué es el CICR?, Principios básicos de la ayuda humanitaria, Necesidades de una familia que tiene un familiar desaparecido, Pérdida ambigua, e Implicación del acompañamiento.

También acudieron personal de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Comisaría General de Seguridad Pública y Servicios de Salud del Municipio, entre otras dependencias del Ayuntamiento de Zapopan.

El Centro de Atención Psicológica y Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia de DIF Zapopan tiene el objetivo de apoyar en la recuperación del bienestar psicosocial de personas, familias y comunidades.

Actualmente DIF Zapopan atiende a 36 familias de manera psicológica en este tema y se espera que con dicha apertura se logre atender integralmente en un año a 300 familias. —

BOSQUES DEL CENTINELA

Arranca obras del programa Afuera

Como parte del programa Afuera del municipio de Zapopan, este martes arrancó la intervención de los Bosques del Centinela, en el que construirán cancha de usos múltiples, andadores y una plazoleta central. Se tendrá una inversión inicial de 1.5 millones de pesos.

ZAPOPAN

Llega ópera gratuita en la Consti

REDACCIÓN

Diversos coros y arias de las óperas más conocidas presentará el Coro Municipal de Zapopan en el Centro Cultural Constitución este miércoles 26 de febrero a las 20 horas. Bajo la dirección de Mireya Ruvalcaba, realizarán una Gala de Ópera gratuita como parte de Miércoles de Concierto.

El programa que interpretarán está compuesto por una variedad de autores como Ruggero Leoncavallo, Giuseppe Verdi, Jacques Offenbach, Georg Friedrich Händel, Giacomo Puccini, Francesco Cilea, Léo Delibes, Franz Lehár y Georges Bizet.

En las piezas participarán como solistas Rosalía Blanco, Fernanda Hernández, Itzeli Jáuregui, Mayela López, Avelina de la O, J. Miguel Frausto, Karla Costeira, Estela Santana, Rosalía Blanco, Mariana Estrada, Rodrigo Josué Morán y Antonio Hernández.

Desarme de comisaría, por presiones federales

SÓLO SE ESPERABA UNA AUDITORÍA: ALCALDE

Francisco Jiménez Reynoso, académico de la UdeG, considera que en la intervención a la Policía de San Juan de los Lagos influyó la Guardia Nacional y la FGR

REDACCIÓN

El desarme de la Policía de San Juan de los Lagos se debió a presiones ejercidas por la Guardia Nacional (GN) y la Fiscalía General de la República (FGR), y no tanto a la intervención del gobierno de Jalisco, consideró Francisco Jiménez Reynoso, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la casa de estudios.

Por presuntos reportes federales y estatales de infiltraciones del crimen organizado, la comisaría de San Juan de los Lagos fue desarmada el lunes por la mañana por efectivos de la Policía Estatal, GN y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La corporación está conformada por 130 elementos de seguridad pública y 30 viales, los cuales fueron trasladados a la Academia Estatal para ser evaluados y capacitados durante un mes para decidir su permanencia.

Mientras tanto, la seguridad del municipio quedará a cargo de la GN y de la Policía de Jalisco.

En entrevista para InformativoNTR, el académico manifestó que la actual administración se parece a la anterior, encabezada por Aristóteles Sandoval Díaz, en

3 Poco se señala de las causas del porqué se ha llegado a tener estos índices de violencia en el estado de Jalisco. Por décadas los gobiernos no han sido los mejores, se olvidaron de las regiones en cuanto apoyo, atención y servicios”

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO
ACADÉMICO DE LA UDEG

que se intenta colgar la medalla de que interviene Policías municipales por presuntos nexos con la delincuencia organizada.

Pese a desarmes de este tipo, recordó que desde hace años los gobiernos estatales no han atendido el abandono de las corporaciones municipales, lo que ha devenido en incremento de la violencia e inseguridad en regiones y en la infiltración del crimen organizado en las comisarías.

“Poco se señala de las causas del porqué se ha llegado a tener estos índices de violencia en el estado de Jalisco. Por décadas los gobiernos no han sido los mejores, se olvida-



SUSTITUYEN. Tras la intervención realizada en San Juan, la seguridad quedó a cargo de la Policía Estatal y la Guardia Nacional.

ron de las regiones en cuanto apoyo, atención y servicios”, explicó.

ESPERAN QUE ABONE A LOS ALTOS

Por otro lado, el alcalde de San Juan de los Lagos, Jesús Medina Briseño, confía en que el desarme de su Policía sea para mejorar la seguridad en el municipio y parte de una estrategia para reforzar la zona de los Altos.

En entrevista con InformativoNTR, el presidente municipal se dijo sorprendido por el desarme de la corporación, pues explicó que el secretario de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, sólo le avisó que se le haría una auditoría a la Policía.

“No me esperaba que fuera a pasar esto con el Municipio, es-

tamos de acuerdo en que se auditen todas las Policías municipales que se requieran y estamos en apego a derecho, y si se encuentra alguna anomalía, que se actúe”, mencionó.

El edil añadió que en la notificación recibida sólo se indicaba que sus policías serían trasladados a la Academia Estatal para ser capacitados y seguir el proceso de los exámenes de control de confianza.

Reconoció que el comisario de Seguridad del municipio, Hugo Armando Martín, y su escolta no se presentaron el lunes para dejar el cargo debido a que estaban fuera del municipio. En caso de que sigan sin hacerlo, pidió “que se actúe conforme a derecho”.

El alcalde de San Juan de los Lagos niega coalición de policía y criminales

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Comisaría de Seguridad Pública de San Juan de los Lagos no está coludida con el crimen organizado, aseguró el presidente municipal, Jesús Ubaldo Medina Briseño.

El alcalde informó que ya apareció el titular de la corporación policiaca, Hugo Armando Martínez Zacarías, así como su escolta, identificado solamente como

Leonardo; según Medina Briseño, se habría ausentado por motivos personales.

“El día de hoy (ayer) se presentó a las nueve de la mañana de manera voluntaria, también se incorpora a la academia su escolta, que se presenten de manera voluntaria ahí y se incorporen en las actividades de la academia, igual que el resto de los elementos; me dice que tuvo asuntos personales y

que estuvo fuera del municipio, sin embargo ya se presenta”, señaló el presidente municipal de San Juan de los Lagos.

Medina Briseño afirmó que es falso que se permita el tránsito de gente armada en su territorio y aseguró que siempre se ha coordinado con los tres niveles de gobierno en materia de seguridad, y que “confío en mi autoridad, yo confío en mi comisario, yo confío en que se está

haciendo un trabajo de coordinación y yo desconozco por qué se hizo esa declaración cuando acabamos de tener una Mesa Regional de Seguridad de la que fuimos sede”.

San Juan de los Lagos cuenta con 140 policías, sin embargo, solamente la mitad acreditó los exámenes de control y confianza. Con la entrega de documentos, se concretó el desarme en la corporación. “Ya entregamos todo lo que es la auditoría de armamento, equipamiento de documentación de los policías de todo fue recibido sin incidencias, y estaremos en espera de los resultados de los exámenes de control y confianza de nuestros elementos”, explicó. —

DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Comisario y su guardespaldas ya reportaron

ROMÁN ORTEGA

Se unirán a la capacitación y evaluación por la Secretaría de Seguridad Pública

Después de que no había sido localizado tras la intervención de la Policía Estatal, el Ejército y la Guardia Nacional, en la comisaría de San Juan de los Lagos, el comisario de seguridad de dicho municipio, Hugo Armando Zacarías Martínez y su escolta ya se presentaron de forma voluntaria a la academia de Policía del Estado para ser capacitados y evaluados por la secretaría de seguridad pública junto con los 140 elementos restantes, que desde el lunes fueron desarmados, así lo detalló el presidente municipal Jesús Medina Briseño.

"El Comisario se presentó hoy a las nueve de la mañana, también de manera voluntaria se incorpora también su escolta que tampoco se había presentado hasta ese momento, se incorporan a la acade-

El presidente municipal agregó que el proceso durará 30 días y en ese lapso, los elementos podrán salir los fines de semana de la academia para regresar a sus casas.

mía a partir de hoy. Igual que el resto de los elementos", explicó.

El alcalde aseguró que su municipio siempre ha mantenido coordinación estrecha con las autoridades encargadas de la seguridad pública, tanto estatales como federales.

"Siempre hemos estado en coordinación con las diferentes estrategias de seguridad que han propuesto tanto el estado como la federación. Hemos trabajado en operativos en conjunto, con militares, la policía estatal", abundó.

El presidente municipal agregó que el proceso durará 30 días y en ese lapso, los elementos podrán salir los fines de semana de la academia para regresar a sus ca-



El alcalde aseguró que su municipio siempre ha mantenido coordinación estrecha con las autoridades encargadas de la seguridad pública. ARCHIVO

sas y el lunes deberán reintegrarse a la academia de policía del estado.

La mañana del lunes el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, informó que los efectivos que integran la comisaría fueron trasladados a la academia de Policía del Estado en la Zona Metropolitana para ser capacitados e investigados por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

"Hemos observado poca diligencia y compromiso de la Comisaría Municipal de San Juan de los Lagos, negándose a responder, negándose a apoyar en operativos realizados en la región, no dando respues-

ta a peticiones. Además de reportes de inteligencia que hablan del libre tránsito y flujo de gente armada por el municipio, sin que esta policía respondiese, de tal manera que la suma de estos hechos dio a lugar a la decisión de esta comisión para que se interviniera la policía", apuntó Tamez Guajardo.

Agregó que serán 500 elementos de la Policía del Estado, del Ejército y Guardia Nacional los que se harán cargo de la seguridad del municipio en tanto termina el proceso de capacitación, evaluación e investigación hacia los policías de San Juan de los Lagos.

Atacan a balazos a policías de El Salto

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a elementos de la Policía de El Salto en las inmediaciones del Fraccionamiento Campo Bello.

La agresión se registró sobre la carretera El Verde, en el mencionado desarrollo habitacional. Los policías repelieron la agresión y emprendieron la persecución de los causantes que escaparon por la calle Hidalgo rumbo al cerro.

Los sujetos dejaron abandonado un Ford Fiesta blanco en las inmediaciones del Cecytej número 5. En el vehículo se localizaron dos chalecos tácticos, varios celulares y una playera con la leyenda "Fiscalía General del Estado".

Reportes preliminares indican que un



La agresión se registró sobre la carretera El Verde. ARCHIVO

UN SUJETO FUE detenido por este hecho

sujeto herido de bala, fue localizado y detenido en un predio en los alrededores del plantel educativo. Pocos después, personal médico de la Cruz Verde Majadas reportó que al puesto de socorros llegó una joven estudiante del Cecytej, herida por una bala perdida, en el tiroteo.

Abandonan arma en la vía pública

ELIZABETH IBAL

Afuera de una empresa de paquetería, fue localizada una arma de fuego dentro de una bolsa de plástico. Fue gracias a una denuncia anónima, que oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado localizaron el arma de grueso calibre en la Zona Centro de Guadaluajara.

En la denuncia se mencionaba que había una caja sospechosa que se encontraba afuera de una empresa de transporte de paquetería, por lo que al lugar fueron enviados dos binomios del Escuadrón Canino K9, de detección de armas de fuego, explosivos y droga.

La caja de cartón fue inspeccionada por los canes, quienes dieron positivo en cuanto a la detección de una arma. Al abrir el paquete, los oficiales hallaron una pistola marca Glock, de calibre 10 milímetros desarmada y sin cartuchos.



Fue gracias a una denuncia que se dio con este armamento. CORTESÍA

Del hecho fue informado el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República, el cual ordenó que la pistola fuera remitida a sus instalaciones junto con las evidencias para realizar las indagatorias necesarias.

SEGU RIDAD

EL LUNES.
Agentes estatales intervinieron el plantel para descartar un posible ataque.

CATEDRAL

Apedrea a la Virgen

● Un hombre que rompió los cristales que protegen la imagen de la Virgen de Guadalupe en la Catedral Metropolitana, fue el primer detenido del operativo de la Comisaría de la Policía de Guadalajara para este miércoles de ceniza.

Por arrojar dos piedras a la vitrina, Jorge N, de 38 años, fue capturado por ciclopolicías.

Para el resguardo de las personas que visiten hoy los templos de la Zona Centro por el miércoles de ceniza, la comisaría desplegará 100 elementos a pie, en bicicletas, motocicleta, así como en vehículos twity y seagway, Juan Levario

UDEG

Estudiantes acuden a FGR

● Un grupo de 35 estudiantes de derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG) proveniente de Ciudad Guzmán visitó las instalaciones de la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

Los visitantes dialogaron con personal de la unidad de atención inmediata para entender las funciones que realizan en la atención permanente a los ciudadanos que acuden a realizar cualquier tipo de trámite o denuncia en la institución.

También fueron guiados por las áreas de criminalística, balística, fotografía y el laboratorio de química, donde les explicaron los procedimientos de peritajes en los análisis probatorios, Juan Levario

LA ESTANCIA

Roban camioneta

● Una persecución que comenzó en la colonia La Estancia, en Zapopan, se prolongó hasta la Del Sur, en Guadalajara, donde fueron detenidos dos acusados de robar una camioneta.

Elementos del escuadrón de motociclistas de Zapopan intervinieron cuando un ciudadano les indicó que le habían robado su automóvil a mano armada sobre la calle Miguel Ángel y Sebastián Bach.

Fueron tras el vehículo por avenida Lázaro Cárdenas hasta interceptar a los tripulantes en la intersección con la calle Paraguay, donde intentaban huir a pie.

Los agentes les aseguraron una pistola calibre 9 milímetros; uno de los detenidos cuenta con 13 registro de detenciones previas, Juan Levario

EL SALTO

Atacan a policías

● Elementos de la comisaría municipal de El Salto fueron atacados a balazos la noche de ayer en las inmediaciones de la comunidad de El Verde, cerca del fraccionamiento Campo Bello.

No se informó de personas lesionadas.

El ataque fue reportado aproximadamente a las 20 horas de ayer por la carretera El Verde a El Castillo.

La dependencia municipal solicitó el apoyo de otras corporaciones para realizar la búsqueda de los agresores. Según datos preliminares, los responsables de la agresión escaparon hacia un cerco a bordo de un vehículo blanco, aunque no fueron proporcionados mayores datos al respecto, Juan Levario



Amenazas en CETI Colomos son añejas

FISCALÍA CONTINÚA INDAGATORIAS

El Centro de Justicia para las Mujeres ordenó medidas de protección para una estudiante que se sintió vulnerada



JUAN LEVARIO

Aunque se ha descartado la veracidad de una amenaza de ataque, agentes de la Fiscalía del Estado acudieron este martes a las instalaciones del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) Colomos para continuar las indagatorias.

Raúl Alfredo Quijas, subdirector de Servicios Académicos del plantel, reveló que las amenazas publicadas de manera anónima eran frecuentes desde hacía al menos un año.

En ocasiones anteriores elementos de la Policía Cibernética habían descartado la veracidad de las amenazas, pues se trataba de pretextos para suspender clases.

Sin embargo, recientemente la Fiscalía, a través del Centro de Justicia para la Mujer, dictó medidas de protección para una estudiante del plantel que denunció una posible amenaza en su contra por haber publicado con su nombre ofensas atribuidas a estudiantes varones de la institución.

Antes de la denuncia de la



ATENCIÓN. Por ahora se realiza un despliegue policial en la zona para proteger a los estudiantes.

estudiante, la institución tuvo conocimiento de mensajes sobre comportamientos inapropiados por parte de varones y respuestas a esos comentarios, los cuales fueron realizados de manera anónima en una página web ajena a la institución.

A esta situación le siguieron publicaciones de amenazas con cambios únicamente en las fechas, las cuales coincidían con periodos de exámenes y de inicio de clases. Algunas incluían imágenes de armas de fuego largas que supuestamente habían sido introducidas a las instalaciones, lo cual fue descartado.

En seguimiento a estos hechos, el viernes 21 de febrero representantes de la escuela junto con padres de familia presentaron una denuncia formal ante el ministerio público por las amenazas que se

habían emitido acerca de un probable ataque a las instalaciones a realizarse este lunes.

Ese día un total de 38 elementos de corporaciones de seguridad y procuración de justicia se presentaron al plantel para realizar distintas diligencias, incluyendo agentes investigadores, policías estatales dedicados a la detección de armas de fuego y explosivos con binomios caninos, así como personal ministerial. Los agentes descartaron un posible ataque tras la intervención

Tras este suceso, el subdirector de Servicios Académicos enfatizó que se consolidó el despliegue policial en la zona para proteger a los estudiantes, particularmente el operativo Sendero Seguro que hacía tiempo ya estaba en operación en los entornos, incluyendo patrullaje especial para las proximidades de las escuelas de la zona.



EN JALISCO

Investigan tres asesinatos



JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado informó que investiga tres asesinatos ocurridos en Jalisco.

El más reciente, registrado ayer por la mañana, fue el de una mujer cuyo cuerpo se le prendió fuego. Policías estatales localizaron el cadáver en la colonia Camichines, en Tonalá. El hallazgo fue reportado a los servicios de emergencias a las 8:03 horas.

Los agentes corroboraron la presencia del cuerpo calcinado dentro de un parque, junto a unas canchas de fútbol ubicadas por el cruce de las calles Niños Héroes y Real de las Primavera.

Los agentes estatales realizaron el acordonamiento del lugar para asegurar cualquier indicio que pudiera haber quedado en torno a la víctima, la cual fue trasladada al Servicio Médico Forense luego de iniciar la investigación del caso bajo el protocolo de feminicidio.

EN LA CIUDAD.

Una mujer calcinada fue hallada en Tonalá.



Horas antes fue localizado un cadáver abandonado en una silla de ruedas en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

El ministerio público fue notificado del hallazgo a las 3:17 horas.

Para constatar el hecho, elementos de la Unidad de Investigación acudieron al interior de una finca en la calle San Luis, en el clúster 4 del fraccionamiento. Ahí hallaron a la víctima con heridas ocasionadas con un arma blanca en distintas partes de su cuerpo.

Todavía durante la noche del lunes, la Fiscalía del Estado inició indagatorias por el homicidio de un hombre perpetrado con arma de fuego en Encarnación de Díaz. Al ataque sobrevivió una mujer con lesiones.

Las víctimas fueron atacadas en la colonia México, por la calle Aguascalientes al cruce con Colima. El cadáver del varón fallecido de 25 años estaba dentro de una camioneta Jeep Liberty con placas de San Luis Potosí. Tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo.

YA SON 34 ASESINADAS EN LO QUE VA DEL AÑO

Encuentran cuerpo calcinado de mujer

ELIZABETH IBAL

A la llegada de los uniformados observaron cómo las llamas consumían los restos



Dentro de un parque ubicado en el municipio de Tonalá fue localizado el cuerpo de una mujer, a la cual le prendieron fuego. Cuando bomberos llegaron, las llamas aún consumían sus restos. Con este caso ya son 34 mujeres asesinadas en lo que va del año.

La localización del cuerpo se reportó a las 08:03 horas de este martes dentro del parque ubicado en el cruce de las calles Niños Héroes y Real de las Primavera, en la colonia Los Camichines, en Tonalá. Además esa área recreativa se sitúa cerca de un preescolar, por lo que el hecho causó asombro entre los padres de familia y menores.

Policías municipales y estatales se apersonaron en el parque, ante el reporte de que un bulto con silueta humana se quemaba; estos últimos actuaron como



Los hechos en Niños Héroes y Real de las Primavera, en la colonia Los Camichines en Tonalá. CORTESÍA

primeros respondientes. Los uniformados encontraron un cuerpo siendo consumido por el fuego al lado de las canchas de fútbol. Por los indicios encontrados todo parece indicar que se trataba de una mujer.

Por la condición en la que se encontró, no fue posible establecer su edad aproximada, así como tampoco características, ni identidad.

Al lugar también llegaron elementos de la Guardia Nacional quienes apoyaron en el resguardo del área. Para que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forensas realizara el levantamiento

Con este caso ya son 34 las mujeres asesinadas en lo que va del año. De ellas 22 fueron privadas de la vida en enero, mientras que con esta suman 12 en estos 25 días de febrero.

de los indicios, así como para que personal del Ministerio Público realizara los trabajos correspondientes bajo el protocolo de feminicidio.



Ya se investigan las causas. CORTESÍA PC GDL

Carambola deja cinco heridos en Federalismo

ELIZABETH IBAL

El choque entre un auto, dos camionetas y una moto, dejó cinco heridos, sin embargo no ameritaron traslado médico. Uno de los vehículos terminó impactado contra una columna de concreto de la obra de la Línea Tres del Tren Ligero, sin embargo los daños fueron mínimos.

La carambola ocurrió la mañana de este martes a las avenidas Avila Camacho y Federalismo, en la colonia Mezquitán, de Guadalajara. En el lugar se encontraban los vehículos que participaron en la colisión. Se trataba de un Nissan Versa, en color azul, el cual impactó a una motocicleta roja, contra la estructura de concreto.

Asimismo también participó una camioneta Chevrolet, en color blanco, además de otra camioneta Honda, tipo Element en color verde. De ese choque múltiple se le dio aviso a los bomberos, los cuales llegaron hasta ese lugar al igual que paramédicos, para valorar el estado de salud de los involucrados.

El primer oficial de Bomberos de Guadalajara, Rogelio Hernández indicó que hubo cinco personas heridas: "No fue necesario el traslado de ningún lesionado, únicamente hay cinco y son leves".

Igualmente resaltó los daños que se encontraron en la estructura de la obra de la Línea Tres: "Únicamente presenta daño en un bajante, ya está personal del Siteur (Sistema Tren Eléctrico Urbano) realizando las medidas necesarias".

Se vengó de la Virgen de Guadalupe; fue detenido

ELIZABETH IBAL

Con rencor, un sujeto se presentó a la Catedral de Guadalajara y con dos piedras atacó la imagen de la Virgen de Guadalupe que ahí se encuentra. El motivo que argumentó fue que estaba molesto porque la Virgen no le cumplió el milagro que le pidió, sin embargo en apariencia padece de sus facultades mentales.

Fue durante un recorrido preventivo en las vísperas del Operativo Ceniza 2020, que se logró la detención del hombre, cuando pretendía escapar. Fueron ciclopolicías tapatíos que se encontraban en un recorrido de vigilancia de la zona, cuando fueron alertados de esa situación, por lo que se movilizaron y lograron el arresto.

El sujeto fue señalado de quebrar uno de los cristales con dos piedras. El dijo llamarse

Jorge N. de 38 años.

A través de redes sociales circuló un video de una cámara de vigilancia ubicada en una parte alta de la Catedral. Eran las 07:54 horas de este lunes, cuando Jorge se presentó frente a la imagen mariana. Llevaba una mochila colgada de los hombros, se la quitó y en lo que una mujer terminaba de rezar sacó dos piedras. Una vez que la mujer se retiró de inmediato se acercó y lanzó fuerza y enojo las rocas, que causaron los daños en la vitrina.

Antonio Munguía, comandante de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (UREPAZ) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, dijo que al parecer el individuo se encontraba bajo los efectos de alguna droga.

Sobre los motivos, el oficial refirió que el sujeto "en mi refiero es una persona de situación de calle, probablemente tenga algún pro-



El daño fue evaluado en alrededor de seis mil pesos. AURELIO MAGAÑA

blema de Salud mental pero ya la autoridad competente será la que se encargará de deslindar ese hecho", además el comandante señaló que los daños se calcularon en seis mil pesos, ya que el cristal tenía un grosor de aproximadamente dos centímetros.

Cabe decir que sólo el auto de color azul fue el que resultó con mayores daños al impactarse contra la edificación mencionada.



Los uniformados serán repartidos entre los 20 recintos religiosos más importantes. FRANCISCO RODRÍGUEZ

DE PARTE DE LA POLICÍA DE GDL

Todo listo el operativo Ceniza 2020

ELIZABETH IBAL

Un centenar de gendarmes vigilarán que los feligreses puedan celebrar el Miércoles de Ceniza

La Comisaría de la Policía de Guadalajara desplegará el operativo Ceniza 2020, con el que se vigilará que los feligreses puedan celebrar el Miércoles de Ceniza en un entorno tranquilo y seguro.

Para garantizar que los tapatíos puedan asistir a la imposición de ceniza, acto con el que inicia la Cuaresma, se dispondrá de 100 elementos en las inmediaciones de los 20 recintos religiosos más importantes de la Zona Centro de Guadalajara.

El dispositivo policial iniciará de forma oficial desde las 07:00 horas de este miércoles, hasta el cierre de los diferentes templos.

El dispositivo policial iniciará de forma oficial desde las 07:00 horas de este miércoles, hasta el cierre de los diferentes templos.

De acuerdo con la corporación, los uniformados patrullarán a pie, en bicicletas,

100

POLICÍAS SERÁN parte de este operativo implementado por la Comisaría de Guadalajara.

motocicletas, Twizy y Seagway, por el perímetro que abarca recintos como la Catedral Metropolitana, el templo de San Francisco, Aranzazú, Santuario de Guadalupe, La Merced, Expiatorio, El Refugio, entre otros.

De igual forma, el comandante de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (UREPAZ) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, Antonio Munguía pide a los asistentes llamar al número de la corporación para reportar cualquier incidencia.

“Pedimos que se mantengan alerta en el recorrido que van a llevar a cabo, si llegan a detectar personas sospechosas nos apoyen marcando al 12016070”, señaló el mando policiaco.

Ejecutan a hombre en La Chona

ROMÁN ORTEGA



El ahora occiso tenía un impacto en la cabeza. CORTESÍA

A bordo de un vehículo un hombre de aproximadamente 25 años fue asesinado a balazos en calles del municipio de Encarnación de Díaz. La agresión se dio en la calle Aguascalientes al cruce de la calle Colima, en la colonia México.

Vecinos del cruce reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego hacia un vehículo Jeep Liberty modelo 2004 con placas de San Luis Potosí. A los pocos minutos llegaron policías municipales quienes hallaron en el interior del vehículo al conductor, sin vida y con un impacto de bala en la cabeza.

En el asiento del conductor hallaron a una mujer herida también con un impacto de bala en brazo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital.

Personal de la policía indicó que no hubo testigos que dieran información sobre las características de los agresores.

42

HOMICIDIOS VAN hasta el momento en el interior del estado.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado a sus familiares.

En lo que va del mes se han registrado 42 homicidios en municipios del interior del estado, cuatro de ellos en el municipio de Encarnación de Díaz.

Serán las autoridades correspondientes quienes encarguen de seguir con las investigaciones en busca de dar con el o los responsables de este hecho violento que se llevó a cabo en el municipio de Encarnación de Díaz.

Matan a hombre en silla de ruedas

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre en silla de ruedas en calles del fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Cerca de las 01:57 horas, se escucharon varias detonaciones de arma de fuego en el cruce de la Avenida San Luis al cruce de la calle Avenida San Rodrigo, en el cluster 4, del mencionado desarrollo habitacional.

Tras los hechos, los vecinos salieron de inmediato para saber qué había pasado, y tras enterarse de inmediato llamaron al 911 para pedir ayuda. A los pocos minutos llegaron policías municipales, quienes encontraron sin vida a un hombre en una silla de ruedas, de aproximada-



Los hechos en calles fraccionamiento Hacienda Santa Fe. CORTESÍA

1:57

HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió este hecho.

mente 35 años; los uniformados acordonaron la zona para que los mirones tomaran distancia y no fue movida alguna evidencia que pudiera servir para la investigación.

A decir de los patrulleros, el occiso vestía playera en color rojo, pantalón de mezclilla color azul, estaba descalzo.

Hallan el cuerpo de una mujer envuelto en llamas

Caso. La víctima fue encontrada junto a una cancha de fútbol en Tonalá; es investigado bajo el protocolo de feminicidio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Tonalá fue localizado el cuerpo calcinado de una mujer entre las vialidades Niños Héroes y Real de Las Primaveras, en los límites de las colonias Camichines y Paseos Del Valle.

De acuerdo con información de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá se recibió el reporte de un cadáver en llamas en un parque de la colonia Camichines, y al arribo de una unidad policial se corroboró que se trataba del cuerpo de una mujer, por lo que policías estatales hicieron maniobras para apagar el fuego.

El cadáver calcinado quedó junto a una cancha de fútbol de la unidad deportiva. Según vecinos, estas instalaciones colindan con un arroyo.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo para comenzar con las investigaciones correspondientes, que estarán a cargo de la Fiscalía del Estado.

El hallazgo del cuerpo calcinado ocurrió una semana después del asesinato de una mujer a balazos a cargo de su pareja, quien posteriormente se quitó la vida en el mismo municipio.

En lo que va del año, 34 mujeres han sido privadas de la vida en Jalisco, sin embargo, las autoridades estatales precisaron que solamente en cinco casos se ha confirmado el hecho como feminicidio.

Las indagatorias de este hecho se llevan a cabo bajo el protocolo de feminicidio.

Y ADEMÁS

Hieren con arma de fuego a asaltante

Luego de intentar robar una tienda de abarrotes en San Pedro Tlaquepaque, un presunto asaltante resultó lesionado, luego de que el tendero, al que había intentado amagar con un cuchillo, sacara un arma de fuego y le diera dos disparos. El hecho ocurrió sobre la avenida Pemex y Coatzacoalcos, en la colonia San Pedrito. Familiares del joven de 25 años llegaron para trasladarlo a una clínica, sin embargo, los oficiales hicieron la detención de cuatro personas, entre ellas el herido, cuyo estado de salud fue reportado como regular. Los uniformados también aseguraron dos motocicletas y un vehículo, en el que se trasladaba el supuesto delincuente.

Capturan a homicida

El responsable de la muerte de un hombre el 20 de enero de 2018, en Valle de Juárez, fue capturado y vinculado a un proceso, informó la Fiscalía del Estado.

Se trata de Fernando "N", quien era hermano de la víctima. Las indagatorias establecieron que el hombre iba a realizar una ampliación de la cochera de un terreno que le donó su padre, sin embargo, en el lugar estaba estacionado un vehículo de Fernando "N", por lo que su hermano lo quitó con una grúa y causó la molestia de su consanguíneo, quien sacó un arma de fuego y le disparó.

La Fiscalía Regional a través de su Distrito V aseguró la escena y comenzó de inmediato con una indagatoria que permitió la integración de una carpeta de investigación, por lo que solicitó una orden de aprehensión por homicidio calificado en su modalidad de ventaja y traición, contra el probable responsable.

El mandato fue girado y efectivos de la Policía Investigadora montaron un operativo de búsqueda que permitió la captura del sujeto en la localidad de Buena Vista, en dicho municipio, por lo que fue presentado ante el tribunal que lo requería.

Luego de que el agente del Ministerio Público realizó la imputación de delito, el Juez de Control estimó como suficientes las pruebas aportadas, por ello dictó el auto de vinculación a proceso contra Luis Fernando "N", quien permanecerá en prisión preventiva oficiosa por un año. El plazo para el cierre de la investigación complementaria lo fijó en tres meses. ■



Zapopan. Choca y dispara

Tras chocar, un hombre le disparó a otro automovilista en Zapopan, sobre la avenida Lapislázuli, en la colonia Residencial Victoria. El sujeto estaba alcoholizado y fue detenido. M. PATIÑO

Cae sujeto que agredió una imagen religiosa

NOTIMEX
GUADALAJARA

Un hombre, identificado como Jorge "N", fue detenido por destruir una vitrina que resguarda una imagen de la virgen de Guadalupe, en la Catedral Metropolitana, ubicada en el Centro de Guadalajara.

De acuerdo con su testimonio, la agresión la provocó su molestia debido a que no le había cumplido un milagro. "La persona en situación de calle, bajo los efectos de alguna droga, se metió a la Catedral Metropolitana y dañó la imagen. Se puso a disposición del Ministerio Público para la reparación del daño", explicó Antonio Munguía, comandante de la Unidad para la Recuperación de la Paz de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara.

Jorge "N" de 38 años, lanzó un par de piedras a la vitrina y causó daños, estimados por autoridades eclesásticas, en 2 mil 500 pesos.

Dos ciclopolicías realizaron su detención y no pudieron recabar mayores datos del señalado debido a su estado de intoxicación. "Probablemente tenga un problema de salud mental, pero la autoridad competente se va a encargar de deslindarse hecho", destacó Munguía.

La agresión a la imagen religiosa se dio en la víspera del inicio de las festividades por el "Miércoles de Ceniza", para la cual se montó un operativo con 100 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública tapatía, quienes se encargarán de la vigilancia de los 20 recintos religiosos que se ubican en el primer cuadro de la ciudad. ■

Padre de Gala, desaparecida hace 43 días, señala fallas de la Fiscalía

David, padre de Gala, una joven de 15 años desaparecida desde hace 43 días, difundió ayer una carta dirigida al gobernador de Jalisco en la que le expresa su temor de no volver a saber nada de ella.

También le pidió que interceda para verificar si el Área de Desaparecidos realiza su trabajo de manera correcta.

“Actualmente carecen de los medios para abrir las redes sociales y revisar las geolocalizaciones que pudieran ayudar a dar con el paradero de quien o quienes se llevaron a Gala”, resaltó.

En el documento señaló que por un momento creyó que la habían localizado, pues se confundió con los mensajes que el mandatario estatal difundió en redes sociales, en los que dio cuenta de ocho casos de jóvenes ubicadas.

David solicitó que la información del caso referido se brinde de forma verídica y congruente. Resaltó que en la Entidad sólo ve “una gran fosa común en la que nuestros seres queridos están resignados, apenas, a intentar subsistir”.



EnCorto

BALEAN EN INCIDENTES VIALES
Un hombre sufrió lesiones de bala en uno de sus brazos tras un percance vial ocurrido en calles de la Colonia Aarón Joaquín, en Guadalajara. Por otra parte, en la Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, fue detenido un sujeto que accedió un arma de fuego luego de involucrarse en un incidente Vial. Staff



RECUPERAN CAMIONETA
Tras una persecución, oficiales de Guadalajara detuvieron en la Colonia Del Sur a Adrián "N", de 44 años, quien es señalado de haber robado una camioneta cargada con 110 mil pesos de mercancía en las inmediaciones del Mercado de Abastos. El sujeto fue capturado luego de perder el control y volcar. Staff



LO ACUSAN DE HOMICIDIO
Acusado de asesinar a su hermano porque éste movió su vehículo con ayuda de una grúa sin su permiso, Fernando "N" fue vinculado a proceso por homicidio y enviado un año a prisión preventiva. El crimen fue el 20 de enero de 2018 en el Municipio de Valle de Juárez, informó la Fiscalía. Staff



Chocan y vuelca
Dos vehículos chocaron y uno de ellos terminó volcado sobre su costado, cuando circulaban sobre los cruces de las calles Gigantes y Antonio Tello, en la Colonia La Penal, alrededor de las 13:40 horas de ayer. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informaron que no hubo lesionados.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 26 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Guadalajara, pida acompañamiento de la Policía en movimientos bancarios al teléfono 331-201-6070.

Tras asalto en Zapopan, pierde la tranquilidad

‘Ya no sabes si te están siguiendo’

Ladrones atacaron con toda libertad en una lavandería de Jardines del Sol

ENRIQUE OSORIO

Cuando recogía sus prendas de la lavandería la semana pasada en Jardines del Sol, Zapopan, a "Rubén" le robaron su camioneta, teléfono, cartera y su calma.

Ese día, su esposa le pidió que acudiera al negocio, pues ella no alcanzó a hacerlo y cuando estaba realizando el pago, una persona lo sujetó por la espalda y le dijo con tranquilidad: "órale, gígite, dame las llaves de la camioneta".

Esa aparente calma con la que el asaltante se acercó le hizo pensar a "Rubén" que algún conocido le jugaba una broma, por lo que intentó voltear a ver de quién se trataba. Entonces se dio cuenta de que era un asalto.

"En cuanto me hago un poquito para atrás, me vuelve a decir 'no te hagas pende...', o 'te damos unos plamazos'", explicó el afectado.

Notó que detrás de él había otro hombre que vigilaba en los alrededores y un tercero más atrás que parecía esperar.

"Rubén" nunca vio la pistola, pero quedó paralizado mientras los ladrones le quitaban su cartera, su reloj y su teléfono, del cual le pidieron contraseña.

También le robaron a la empleada de la lavandería y una vez que escaparon a bordo de su camioneta, el primer impulso del hombre fue correr a su casa, pues sintió que había más ladrones ahí



Los ladrones no han sido detenidos por las autoridades.

"Rubén" víctima

Es esa impotencia de que no te sientes seguro, son todos los ciudadanos, los vecinos unidos, los que estamos protegiéndonos, los que tenemos los chats de la colonia, poniendo nuestras cámaras, porque el Gobierno no nos da lo que debe".

vigilando su siguiente movimiento.

Tras realizar los trámites para bloquear su teléfono y sus tarjetas de crédito, hacer el reporte al 911 y presentar su denuncia, al afectado le ha costado trabajo seguir con su vida cotidiana, pues aún siente que los ladrones lo vigilan.

"Algo que hemos estado viviendo mi esposa y yo es que ya no sabes si te están siguiendo, me quitaron mis identificaciones, tienen datos míos, a todo el mundo que vemos, los vemos sospechosos, en el parque, ese sentimiento de que en cualquier momento vuelve a pasar", asegura.

Aunque consideró que la atención de la Policía fue adecuada, pues tras reportarlo le llamaron y le pidieron datos, lamentó que la situación de inseguridad deje sólo impotencia entre cada vez más gente, que tiene que organizarse como pueda.

La camioneta, una Audi Q3 modelo 2018, blanca, no ha aparecido desde entonces, o al menos no le han reportado nada al respecto en la Fiscalía.

La zona en la que ocurrió este ataque está entre las 30 colonias de Zapopan con más casos reportados de robo de vehículos, pues al menos entre enero y noviembre de 2019 se denunciaron ahí 24 ataques, lo que la ubica en el lugar 26 de ese listado.

De acuerdo con las estadísticas oficiales de la Fiscalía del Estado, las colonias de los alrededores como Ciudad del Sol, con 39 querrelas; Mirador del Sol, con 25; y La Calma, con 59, también están entre las más afectadas del Municipio.

Dispara tendero contra asaltante

MURAL / STAFF

Un presunto ladrón resultó con lesiones de bala luego de que su víctima, un tendero, le disparara tras el intento de atraco.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer en la Colonia San Pedro, en Tlaquepaque.

Primero se reportó a los números de emergencia, cerca de las 10:00 horas, que un hombre había sido lesionado en el cruce de Petroleros Mexicanos y Coatzacoalcos, sin embargo, cuando los oficiales municipales llegaron no localizaron a nadie.

Momentos después las autoridades fueron informadas que a un consultorio de Minatitlán y Petroleros Mexicanos había llegado un individuo herido.

Personal de la Comisaría de Tlaquepaque informó que el sujeto de unos 30 años había intentado atracar con un arma blanca en una tienda ubicada en el primer punto, pero el dueño del negocio sacó un arma de fuego y le disparó.

Luego el presunto asaltante habría tomado un taxi para ir al consultorio médico ubicado a seis calles de donde ocurrió el intento de robo, donde pidió auxilio y fue trasladado a una unidad de la Cruz Verde en estado de salud de regular a grave.

Al consultorio también llegaron dos familiares del ahora herido, quienes presuntamente intentaron evitar que se llevaran al lesionado, por lo que fueron asegurados por los oficiales y fueron presentados ante el Ministerio Público para esclarecer las indagatorias.

Matan a dos en la ZMG

MURAL / STAFF

La violencia contra las mujeres continúa en el Estado pues ayer fue hallado el cadáver carbonizado de una mujer junto a una primaria de la Colonia Paseos del Valle, en Tonala; además un hombre en silla de ruedas fue ejecutado en Tlajomulco.

A las 9:30 horas de ayer fue encontrado el cuerpo de una mujer en un parque ubicado en Niños Héroes y Real de las Primaveras.

Cuando las autoridades vieron el cuerpo, ubicado en un arroyo entre una cancha de fútbol y la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, nota-

Capturados

- En el primer caso, los sospechosos fueron Juan José, de 36 años, y Humberto Emmanuel, de 25 años.
- Los sujetos viajaban en una camioneta Dakota cuando intentaron evadir a unos patrulleros, en 8 de Julio y

En dos hechos, la Policía de Tlaquepaque detuvo a tres ladrones.

- Cuyucata.
- En la revisión se descubrió que el vehículo había sido robado el pasado 8 de febrero en la Colonia Jardines de la Cruz.
- Tras esto, Juan y Humberto fueron aprehendidos, informó la Policía del Municipio.
- Alejandro, de 18 años, es el tercer detenido.
- Oficiales del Municipio patrullaban por la Colonia San Pedro cuando vieron un hombre sospechoso en una moto.

Tras pedir que se parara para investigar las placas, las autoridades confirmaron que contaban con reporte vigente de 2019.

- Alejandro fue detenido en el cruce de Arbol Grande y Pemex.

Defiende Alcalde a sus policías



Jesús Medina Briseño

Asegura que San Juan de los Lagos tiene coordinación con corporaciones

ENRIQUE OSORIO

La Comisaría de San Juan de los Lagos sí se ha coordinado con las otras corporaciones y hasta fue sede de una reunión regional, aseguró el Alcalde Jesús Medina Briseño, contrario a lo que había señalado el lunes el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez.

"San Juan de los Lagos siempre ha participado en todas las mesas de coordinación de seguridad, en todas

las estrategias de seguridad que se realizan en la región, hay coordinación en los operativos con otros Municipios. "Acabamos de tener una mesa regional de seguridad en la cual fuimos sede, en la cual nos presentaron los resultados de los Municipios y San Juan de los Lagos salió muy bien evaluado en la misma", afirmó.

Sobre el presunto libre tránsito de grupos armados por el Municipio —que señaló Tamez para justificar la intervención— aseguró que es un dicho que tendrá que demostrarse.

"Es algo que tendrá que demostrarse, la verdad es que

están hablando de una sospecha, sin embargo no están hablando de un dato confirmado, sin embargo estamos en el apego a derecho, si algo se demuestra, también que se proceda contra quien deba de procederse", expuso.

El Alcalde confirmó que el Comisario, Hugo Armando Martínez Zacarías, y el segundo al mando de la dependencia ya se hicieron presentes y fueron trasladados a Guadalajara.

Según le han explicado, los uniformados estarán en cuarteles y podrán volver a sus domicilios los fines de semana mientras se lleva a cabo la investigación.



■ David Sánchez, papá de Gala, reprocha la falta de acción de la Fiscalía para buscar a su hija.

TANIA CASILLAS

Van 43 días desde que Gala Sánchez Lemus está desaparecida y su padre, David Sánchez, se imagina lo peor: que puede ser víctima de una red de abuso infantil, de prostitución o de trata de personas.

El hombre teme que las autoridades dejen de buscar a su hija pues acusó que el discurso oficial trata de minimizar la situación de desapariciones.

Recordó que el 22 de febrero, el Gobernador Enrique Alfaro publicó en sus redes sociales que no existía una ola de desaparición de mujeres en Jalisco y acusó que era falsa la información

en una columna periodística que mencionaba la desaparición de Gala.

Con la esperanza, David se comunicó con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas donde le aclararon que aún no había noticias de su hija.

“Él (Gobernador) dijo que ya encontraron a todas, que ya todas están y falta mi hija”, enfatizó.

De acuerdo con David, las autoridades le pidieron que no hiciera publicaciones en redes sociales ni hablara con medios de comunicación porque esto podría complitar la localización.

“¿Por qué están dando noticias falsas y me están a mí reteniendo que yo haga

publicaciones?”, cuestionó.

El primer fin de semana que Gala desapareció, el 18 de enero, uno de sus familiares recibió una llamada del celular de ella; David llamó y acudió a la Fiscalía, pero nadie lo atendió.

Ahora, la investigación está detenida porque el Ministerio Público de Protocolo Alba aún no tiene autorización para revisar la sábita de llamadas ni cuentas de redes sociales.

“Que (Alfaro) dé los permisos o que ponga las condiciones para que ellos puedan trabajar. Son permisos nada más para seguir investigando, no son permisos para que salgan y revienten puertas”, pidió Sánchez.

Llevan ante juez el caso de Paula

NOÉ MAGALLÓN

La Fiscalía del Estado informó ayer que judicializó el caso de Paula Rebeca Andrade Silva, la joven que fue atropellada el jueves afuera de Ciudad Judicial.

Esto significa que el Ministerio Público llevó ante el juez el incidente, al considerar que tiene datos de prueba suficientes en favor de la víctima.

La autoridad ministerial comenzó a integrar la carpeta de investigación para deslindar las responsabilidades poco después del accidente, lo que llevó a peritajes.

“Una vez que el resultado de estos peritajes fueron entregados al Ministerio Público, éste consideró que tenía elementos de prueba suficientes para solicitar al juez de control



■ Paula Andrade Silva

y oralidad la judicialización de la carpeta”, explicó la dependencia.

El 20 de febrero, Paula Rebeca, de 27 años, fue arrollada mientras estaba en la banqueta, en Periférico, por un Fiesta negro manejado por José Hugo.

Tras perder el control del volante, el hombre prensó a la muchacha contra un muro, lo que derivó en la amputación de sus piernas.